

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2019 – 2030

“Sabaneta Encanta”

Alcaldía Municipal de Sabaneta
Sabaneta de Todos 2016 – 2019

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo
Oficina de Turismo



Sabaneta

2019



Equipo Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2019 – 2030

Iván Alonso Montoya Urrego
Alcalde Municipio de Sabaneta

Camilo Alfonso Vergara González
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Astrid Elena Calle Hernández
Subdirectora de desarrollo económico y turismo

Adriana María Arroyave Quintero
Jefe Oficina de Turismo de Sabaneta

Primera edición
Enero de 2016 – Sabaneta

Segunda edición
Enero de 2019 – Sabaneta

Nota de Derechos Reservados:
Prohibida la reproducción parcial o total de esta publicación sin autorización por escrito de la Alcaldía de Sabaneta y la Oficina de Turismo.



Índice

Índice	3
Introducción	6
Metodología	9
Esquema metodológico.....	15
Fases del proceso de análisis del sistema turístico local de Sabaneta.....	18
Caracterización del Sistema Turístico local de Sabaneta	19
Factor de Soporte.....	19
Condiciones del entorno: análisis sintético de las condiciones económicas, sociales, políticas y generales del Valle de Aburrá	20
Aburrá Sur	26
Visión Municipal desde el ordenamiento territorial	31
Demografía.....	36
Economía de Sabaneta.....	38
Conectividad, accesibilidad y movilidad.....	44
Infraestructura: servicios públicos	48
Seguridad: índices generales.....	51
Análisis de las condiciones medio ambientales	51
Comunidad receptora: análisis de la cultura turística.....	53
Síntesis generalizada del factor de soporte	54
Factor de Atracción (1.2).....	55
Actualización del inventario turístico.....	55
Referentes turísticos del Municipio	56
Análisis de las potencialidades turísticas del Municipio	58
Definición de la vocación turística del Municipio	61
Acercamiento al producto turístico	62
Síntesis del factor de atracción	63
Factor de Producción (1.3).....	64
Identificación de la planta turística	64



Formación y capacitación en turismo	67
Síntesis factor de producción	68
Factor de Gestión (1.4).....	68
Marketing turístico.....	69
Análisis de la demanda actual	70
Análisis de la demanda potencial.....	74
Gestión turística	75
Mapa de actores estratégicos	81
Megaproyectos y proyectos de impacto regional.....	86
Síntesis del factor de gestión	87
Evaluación del Sistema Turístico Local de Sabaneta.....	90
Identificación y análisis de puntos fuertes y débiles.....	90
Evaluación de competitividad desde la mirada de Dwyer y Kirn	105
Recursos heredados	105
Recursos creados.....	106
Factores y recursos complementarios	106
Gestión del destino	109
Condición situacional	113
Condiciones de la demanda	115
Reflexión de la competitividad de Sabaneta como destino turístico.....	115
Cadena de valor del sistema turístico	116
DOFA del sistema turístico local.....	118
Propuesta Estratégica del Plan.....	121
Problemática central del sistema turístico de Sabaneta.....	121
Escenarios de futuro a desarrollar al 2030	122
Escenario del corto plazo	122
Escenario del mediano y largo plazo	123
Visión del plan	124
Misión del plan.....	124
Objetivos del plan.....	124
Objetivo estratégico	125
Objetivos específicos.....	125



Planeación Estratégica	126
Estrategias de intervención desde lo subregional, lo local al 2030	126
Estrategias de soporte para el sistema turístico local de Sabaneta "Sabaneta se prepara para ser de todos."	127
Estrategia de producción para el sistema turístico local "Sabaneta empresarial y emprendedora"	133
Recomendaciones al plan.....	137
Comentarios finales.....	139
Anexo 1:	142
Protocolo para la Gestión del Destino Turístico local "Sabaneta de Todos"	142
Elementos generales y conceptuales para la gestión local del turismo	143
La competitividad y sostenibilidad en un destino turístico local	146
Rol y funciones de lo público en la gestión local turística de "Sabaneta de Todos"	147
Planeación y ordenación del turismo local:	147
Dirección, coordinación y ejecución de acciones para el turismo local:.....	148
Control, vigilancia y seguimiento a la actividad turística local:.....	150
Promoción y mercadeo de los servicios turísticos locales:	151
Protección al turista	152
Información turística	152
Instrumentos de gobernabilidad local desde la superestructura turística	153
Dirección de turismo local.....	153
Consejo Local de Turismo.....	153
Funciones del Consejo de Turismo Local	154
Red de empresarios locales.....	154
Recomendaciones y lineamientos del plan "Sabaneta de todos".....	155
Bibliografía	158



Introducción

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el crecimiento turístico a nivel mundial a 2030 logrará llegar a los 1.800 millones de viajeros (2011), con la entrada de 43 millones de nuevos turistas cada año, lo cual representa un crecimiento anual de 3,3%. Colombia es uno de los destinos fuertes a nivel mundial, en 2017 se registró el ingreso de 3.233.162 personas, de las cuales, 347.947 tuvieron como destino el departamento de Antioquia, es decir, el 10,76%. (MINCIT, 2017).

Para un territorio como Sabaneta, estas cifras obligan a repensar su oferta turística en concordancia con las tendencias y demandas actuales, donde los consumidores buscan paquetes turísticos cuyas actividades involucren emociones y sensaciones.

Las tendencias actuales del turismo a nivel global tienen su razón tanto en la oferta como en la demanda turística. Los consumidores solicitan cada vez más paquetes turísticos que incorporen actividades que involucren emociones, es decir, que activen sus sentidos. Así mismo, las tendencias del marketing en oferta turística se enfocan en identificar los distintos nichos y segmentos del mercado, ya que este crecimiento ofrece inmensas posibilidades para el liderazgo económico, progreso sociocultural, pero también es un llamado a la responsabilidad y sostenibilidad ambiental. (Barrientos, 2018).

Esto explica la proliferación de publicidad hacia tipos de turismo orientados al bienestar, la salud, el deporte, el disfrute de experiencias únicas asociadas a lo cultural, las artes, la gastronomía, lo místico y religioso, lo auténtico, propio y único de un territorio, dando lugar a paquetes turísticos que ofrecen una guía turística amplia, orientada a todos los segmentos. Todo lo anterior conlleva un aumento de lo que Mazaro y Varzin (2008) denominan *presión competitiva* y, a la necesidad de mejorar la competitividad turística



como uno de los objetivos principales de la política turística actual de los destinos turísticos (Díaz, 2006).

Justamente, la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2019 - 2030, se realiza con el propósito de orientar acciones para lograr un equilibrio en el desarrollo sostenible, responsable y competitivo del turismo local en el Municipio hacia los próximos años, donde el proceso debe partir de la obtención de productos claros y concretos que reflejen la realidad y la apuesta de futuro por el turismo en el territorio.

En este sentido el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2016 – 2030 es la herramienta donde se consignan las pautas para la ordenación territorial, la inversión pública y privada, la promoción y comercialización de los productos que directa o indirectamente estén vinculados con el desarrollo de Sabaneta como destino turístico en sus diferentes modalidades de esta manera, dinamiza la economía y contribuye a elevar el nivel de vida de la comunidad local.

El documento está elaborado en primer lugar para reconocer, validar, fortalecer, encaminar y regular el sistema turístico local, reforzando así las propuestas de marketing territorial y de desarrollo económico que se proponen para los próximos años en el Municipio; en segunda instancia, orientar las actuaciones que se inicien desde la Administración Municipal para mejorar la inclusión y la participación de todos los actores del turismo en los procesos y acciones que se adelanten bajo los principios de sostenibilidad, responsabilidad y competitividad.

Igualmente, impulsar sinergias en beneficio de la población local y por supuesto de los visitantes.



También está dirigido a todos los grupos comunales organizados, gubernamentales y no gubernamentales que estén interesados en promocionar y comercializar el turismo sostenible y responsable como alternativa económica, competitiva y de desarrollo territorial para el municipio de Sabaneta.



Metodología

Si bien la creciente concientización ambiental a nivel mundial pone de manifiesto la necesidad de un cambio en la actitud de los consumidores, que se decantan por productos respetuosos con el medio ambiente (Holden, 2000; citado por Hu & Wall, 2005), los aspectos sociales y culturales también deben mantenerse en la definición de sostenibilidad (Inskeep, 1991). Por tal, aunque el entorno y los recursos naturales son elementos imprescindibles de la sostenibilidad, esta va más allá de la sola función natural (Hassan, 2000). Para que un destino turístico sea sostenible debe conseguir un equilibrio en cuanto a equidad social, eficiencia económica y conservación ambiental y cultural.

En este sentido, Ritchie y Crouch (2003) fundamentaron que un destino competitivo es aquel que promueve el máximo bienestar para sus habitantes de forma sostenible y responsable.

Hassan (2000) entiende por competitividad de un destino turístico *la capacidad de este para crear e integrar productos con valor añadido que sostienen sus recursos, al tiempo que mantienen su posición en el mercado en relación a sus competidores*. D'Hautesserre (2000) define la competitividad del destino como *la capacidad de un destino para mantener su posición en el mercado y compartirla y/o mejorarla a través del tiempo*" (p. 23). Por su parte, Valls (2004) expone que:

“para que un destino turístico sea competitivo debe generar a largo plazo beneficios superiores a la media de la competencia en tres ámbitos: beneficios económicos (para los negocios de la zona de modo que atraiga a los mejores inversores, empresarios, trabajadores, proveedores, expertos, etc.); beneficios sociales (en términos de calidad de vida, puestos de trabajo de calidad, innovación, etc.)



y, beneficios medioambientales (de manera que el uso turístico financie íntegramente la tasa de regeneración y no haya que recurrir a excepciones)". (p. 56)

Por consiguiente, como requisito la competitividad global de un destino turístico implica lograr la sostenibilidad económica, sociocultural y ecológica (Sancho et al., 2001). Hong (2009) define la competitividad del turismo como la “capacidad de un destino para crear, integrar y ofrecer experiencias turísticas, incluidos los productos de valor añadido y servicios considerados importantes por los turistas” (p. 109). Según Hong, estas experiencias turísticas sostienen los recursos de un destino y contribuyen a conservar una buena posición en el mercado con respecto a otros competidores.

Adentrándose en un aspecto técnico más operativo, la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2019 – 2030, sintetiza los trabajos y documentos realizados con anterioridad a este ejercicio por diferentes entidades públicas y privadas en desarrollo del turismo en el Municipio, que incluyen pero no se limitan a: el Plan Básico de Ordenamiento Territorial; Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015: "Sabaneta Construcción Social"; Plan de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2003 – 2010 y su revisión de 2008; Plan de Gestión Municipal Ambiental; Plan Decenal Municipal de Cultura; Plan Estratégico Subregional de Turismo del Área Metropolitana (2007); Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia 2012 – 2015; Plan de Ordenamiento territorial 2016 – 2019 Sabaneta de Todos.

Estos documentos dan soporte a lo planteado en esta actualización para el Plan Turístico para Sabaneta 2016 – 2030, de tal modo que se pueda definir como una política pública a seguir en materia de turismo.



El marco general de esa política lo constituye el Plan Nacional Sectorial de Turismo 2014 – 2018 "Turismo para la Construcción de la Paz", el cual introdujo un cambio de enfoque en la Política Turística Nacional durante el presente cuatrienio presidencial, que convierte el potencial escenario de paz en el nuevo ADN de la gestión sectorial. Por tanto, desde lo técnico, se ha buscado alinear el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2019 – 2030 con la Agenda de Competitividad Turística de la RUTA ABURRÁ; los Convenios de Competitividad Turística – CCT; con el MINCIT y el FONTUR; la Mesa Regional de Competitividad; la Gobernación de Antioquia y las Cámaras de Comercio de Antioquia.

El Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 identificó cuatro ejes transversales que deben estar presentes en todas las esferas del quehacer nacional: innovación en las actividades productivas; el buen gobierno como principio rector en la ejecución de las políticas públicas; mayor relevancia internacional de Colombia en los mercados internacionales y; una sociedad para la cual la sostenibilidad ambiental sea una prioridad. Con base en estos ejes transversales, se establece que el salto de la prosperidad democrática a la prosperidad para todos, se basará en tres pilares: crecimiento sostenido, igualdad de oportunidades y la consolidación de la paz.

Lo anterior se debe a que Colombia ya no tiene la connotación de Estado Fallido, sino que es percibido como una economía emergente, atractiva para la inversión y el turismo. Por ello se identificó al turismo como uno de los motores de desarrollo y uno de los apoyos al desarrollo regional. El Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 retoma la Política Turística y la define como "Turismo para la Construcción de la Paz" convirtiendo el potencial escenario de paz en el nuevo ADN del sector para los próximos cuatro años.



Lo expuesto anteriormente tiene implicaciones inmediatas en el ejercicio sectorial, sus objetivos y metas. Tal es el caso de la mayor visibilización del turismo como actividad exportadora que traduce su meta, desde 2014 en adelante, con mediciones ya no en número de vistas, sino con un indicador de ingreso en dólares: US 6 mil millones de dólares al 2018 por turismo, frente a US 4.600 logrados en 2013. Consecuentemente, la búsqueda de mayores ingresos por turismo implica la búsqueda acelerada de una certificación en sostenibilidad, que a su vez vuelve imperativo para el empresario el cumplimiento de dicha norma. Del mismo modo, el nuevo manual de destinación de recursos del FONTUR modifica la estructuración de los proyectos de tal modo que las aprobaciones de recursos no se moverán si no se encuentran alineados dentro de la intencionalidad de un "Turismo para la Construcción de la Paz".

El Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 "Turismo para la Construcción de la Paz" define su objetivo central, sus bases filosóficas y pilares estratégicos, así:



Figura 1. Objetivo general, fundamentos y pilares del Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 "Turismo para la Construcción de la Paz"

Fuente: Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018 "Turismo para la Construcción de la Paz".



Bajo el enfoque de este nuevo Plan Nacional Sectorial de Turismo 2014 - 2018, "Turismo para la Construcción de la Paz" el turismo se asume como una valiosa herramienta para el sostenimiento del post conflicto, trazando la Hoja de Ruta del sector para los próximos cuatro años hacia el crecimiento y densificación del aparato productivo para la internacionalización: menos ilegalidad, más oferta productiva y competitiva, más innovación y formalización empresarial. Uno de los focos del Plan Sectorial será "Adelantar un programa especial de mercadeo con regiones piloto de turismo paz y convivencia, apoyando su desarrollo integral, dentro de las cuales se encuentra el Urabá - Darién (Antioquia – Chocó). En Antioquia se visualiza este foco hacia Urabá como una oportunidad regional para la gestión de la agenda departamental.

Adicionalmente al gran tema de la paz, el otro eje orientador que regirá el turismo en nuestro país para los próximos 15 años será el de la sostenibilidad. No sólo porque una de las bases del Plan Sectorial de Turismo 2014 - 2018, es el Turismo Responsable y Sostenible, sino porque en diciembre de 2015 el Gobierno Nacional ha lanzado la iniciativa 'COLOMBIA SOSTENIBLE', en el marco de la COP 21 Conferencia ONU de Paris sobre Cambio Climático (dic. 2015) donde se ha suscrito un acuerdo universal para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, y evitar que el incremento de la temperatura media global supere los 2°C.

Estos compromisos están conectados a la Asamblea General de la ONU (sep. 2015) en Nueva York, donde se acordaron los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible que buscan poner al mundo camino de un futuro en el cual el crecimiento no esté asociado con la contaminación y la degradación ambiental. Igualmente, ambas citas están interconectadas a



la encíclica, LA UDATO SI, documento papal (mayo 2015) en el cual el Papa Francisco pidió a los más de 1.200 millones de católicos de todo el mundo, que unan sus fuerzas a la lucha contra el cambio climático, afirmando que la ciencia es clara respecto al fenómeno, por lo cual hay que afrontarlo como un asunto moral para la iglesia católica, protegiendo tanto a las poblaciones más vulnerables como al planeta.



Esquema metodológico

El plan recoge y evalúa las condiciones y potencialidades presentes, así como sus tendencias a futuro que se pueden alcanzar y articular a una propuesta de desarrollo turístico local, que aporte al turismo del Valle de Aburrá, lo que le permitirá al Municipio tener una ruta de trabajo en el corto, mediano y largo plazo, no solo en su entorno propio, sino a su alrededor.

Para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Sabaneta 2019 – 2030 se implementa una metodología que permite evaluar y proyectar la actividad turística a un contexto regional, nacional e internacional. Para lograrlo se toman como referencia metodologías propuestas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: como el Esquema de Planificación Turística para la Competitividad y propuesta de plan prospectivo para destinos desarrollados o con grados de maduración como es el caso de Sabaneta.

Uno de los temas comunes en estas metodologías, es la relación entre competitividad, sostenibilidad, territorio y turismo; varios estudios han destacado que la competitividad del destino turístico puede incrementarse mediante una gestión basada en la calidad medioambiental y en el desarrollo de un turismo sostenible (Crouch y Ritchie, 1999; Dwyer y Kim, 2003; Hassan, 2000; Hu y Wall, 2005; Huybers y Bennett, 2003; Mihalic, 2000; Ritchie y Crouch, 2000, 2003; entre otros), pero también se afirma que la competitividad es efímera sin sostenibilidad, y más en el largo plazo (Ritchie y Crouch, 2003. p. 49). La creciente concienciación ambiental a nivel mundial pone de manifiesto un cambio en la actitud de los consumidores, que se decantan por productos respetuosos con el medio ambiente y las condiciones socio culturales locales (Holden, 2000; citado por Hu. y Wall, 2005) (Inskip, 199:339).



Retomando a Ritchie Crouch y Dwyer Kim a lo largo de sus estudios de competitividad frente a los destinos turísticos, proponen una estructura metodológica de análisis, que se adaptan en esta tipología de plan local, recogiendo sus elementos generales estratégicos de carácter territorial a partir de cuatro factores claves, que también han sido considerados en su momento por el Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia 2012 – 2015, de esta forma se logran reconocer planteamientos de orden local - regional, y abarcar cada uno de los ámbitos que influyen en el desarrollo del turismo para el municipio de Sabaneta:

- **Factores de soporte:** Se tendrán en cuenta las condiciones del territorio que permiten generar, facilitar y dinamizar la actividad turística, dígase desde sus ventajas comparativas, infraestructuras, dotaciones y limitaciones del territorio.
- **Factores de atracción:** se identifican en el territorio los recursos y capacidades para el desarrollo de la actividad turística, para ello se reconocen las generalidades de la oferta local y zonal desde sus recursos, equipamientos y facilidades al servicio del desarrollo turístico, que hoy pueden reconocerle y hacerle diferenciador.
- **Factores de producción:** se reconocen los tejidos empresariales y sus capacidades técnicas, tecnológicas y de servicio para generar y cumplir un encadenamiento con valor agregado y dar respuesta a la promesa de venta en los momentos de verdad en la producción turística.
- **Factores de gestión:** es la capacidad de organización, dirección y movilización desde lo normativo, legislativo y agenciamiento, pero también desde la comercialización y marketing de los productos turísticos en el Municipio.



A lo largo de estos cuatro factores se logra la identificación, caracterización, análisis y prospectiva del sistema turístico local, se tendrán en cuenta las condiciones del territorio, su competitividad como oferta turística, su competitividad como destino turístico, los mercados emisores y perfiles de los usuarios, lo cual permite dar cuenta de causas y sus consecuencias, así como las condiciones del territorio para el desarrollo del turismo local, de ahí que se formulan posibles y factibles escenarios de futuro, su planteamiento estratégico no solo con acciones del corto, mediano y largo plazo, sino de los instrumentos de revisión y ajuste, como los actores responsables de su veeduría e implementación para los próximos años.



Fases del proceso de análisis del sistema turístico local de Sabaneta

El plan deberá ser apropiado por los actores pertinentes de carácter social y privado, que permita superar las coyunturas pendulares de las administraciones públicas, sin desconocer su importancia y liderazgo en el proceso local, por tanto, el plan seguirá una secuencia de fases, que partirá inicialmente de:

- a) Reconocer y evaluar las condiciones actuales del territorio, y las condiciones del turismo actual y de su pasado reciente.
- b) Evaluar desde el diagnóstico, posibles alternativas de futuro factibles y deseables desde un turismo responsable, sostenible y competitivo.
- c) Establecer una propuesta estratégica en el corto, mediano y largo plazo, donde se reconozcan actores y su participación en la ejecución del mismo.
- d) Establecer una valoración del plan en el corto plazo, que permita gestionar recursos no sólo financieros, sino técnicos y tecnológicos, adicionalmente una propuesta de modelo de gestión local, que les permita ser más eficientes, eficaces y efectivos en sus labores propias al interior de la localidad.



Caracterización del Sistema Turístico local de Sabaneta

El turismo, al convertirse en las últimas décadas en una de las actividades económicas más importantes y generadoras de recursos del mundo, requiere de un tratamiento y un entendimiento especial de los diferentes factores que inciden en éste. El peso de cada uno de estos es de vital importancia para una configuración aproximada de la actividad, y que al entender como el territorio acepta o se interrelaciona con las condiciones que lo rodean, dando paso a escenarios donde los impactos sociales, económicos y ambientales se podrán modelar, contribuyendo así a la sostenibilidad de la actividad en el largo plazo.

Factor de Soporte

El entorno macro reconoce que el turismo está influenciado por grandes fuerzas globales que pueden afectar las ventajas competitivas de un destino; entender cómo se están dando los cambios demográficos, la reestructuración de la economía, la tecnología, la diversidad cultural y la expansión de la democracia, entre otros fenómenos transversales a la actividad turística, y que en el contexto de la competitividad se les considera de mutua y estrecha interdependencia, contribuirá a que en el ejercicio de la planificación turística se dé la necesaria conexión entre lo deseado y el contexto real de la situación del destino.



Condiciones del entorno: análisis sintético de las condiciones económicas, sociales, políticas y generales del Valle de Aburrá

Con la desindustrialización de la economía antioqueña, se han incorporado nuevos servicios especializados que han ganado terreno dada su complementariedad con el sector manufacturero, apareciendo así una serie de actividades de servicios representativos para la región como la energía eléctrica, las telecomunicaciones, software, transporte y comercialización, recursos de capital, comercio al por menor y obras civiles.

Todo este nuevo terreno económico sumado a la tendencia global de desarrollo endógeno de los territorios, ha hecho que en Antioquia estas condiciones internas determinen las características de su plataforma competitiva.

La subregión Valle de Aburrá desde una lectura rápida, cuenta con unas condiciones de orden socio territoriales y unas dinámicas que singularizan el espacio y las relaciones entre los diferentes municipios que la componen.

El Valle se encuentra ubicado en la cordillera central, en el Departamento de Antioquia. Posee un área de 1. 152 km² que hacen parte de la cuenca del río Aburrá, principal arteria fluvial que cruza la región de sur a norte. Con una longitud aproximada de 60 km, se encuentra enmarcado por una topografía irregular y pendiente, que oscila entre 1.120 y 3.130 metros sobre el nivel del mar.



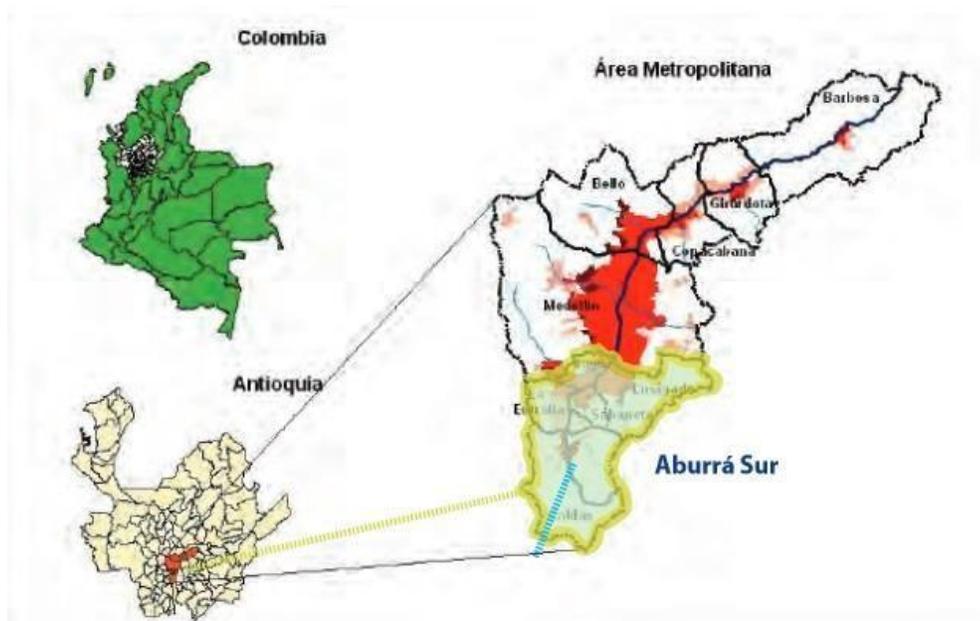


Figura 2. Localización del Valle de Aburrá

Fuente: Plan Metropolitano 2008 – 2020.

Conformada por diez municipios, según el DANE para el año 2020 las tendencias muestran que la región contará con 6.845.093 habitantes aproximadamente, aunque los municipios de Barbosa, Girardota y La Estrella conservan aún importantes porcentajes de población rural, con proporciones cercanas al 50%, Convirtiéndose así en la segunda área metropolitana más grande del país y también en una de las más grandes de Latinoamérica.

La dinámica territorial muestra que la población más vulnerable tiende a concentrarse en el norte, entre Bello, Copacabana y las comunas del norte de Medellín, y relega a los más necesitados hacia las laderas noroccidentales y nororientales. En contraste, la población de más altos ingresos y con mejores estándares de calidad de vida se localiza en el sur del Valle. Dicho fenómeno se profundiza con el desequilibrio en la distribución de los usos del territorio, que se expresa en la concentración de las principales áreas de producción y de



generación de empleo en el centro y sur del Valle y la conformación de una "ciudad dormitorio" en el norte. Esta situación tiene implicaciones directas en la movilidad interna del área metropolitana, que se caracteriza por un marcado efecto pendular, con fuertes desplazamientos diurnos desde el norte hacia el sur y nocturnos desde el sur hacia el norte.

El Valle de Aburrá en su conjunto sustenta su atractivo en la prestación de servicios colectivos, dándole carácter de centro regional para gran parte del departamento, inclusive atendiendo las necesidades de personas de otras regiones del país con servicios de salud y educación de alta calidad. La generación de conocimiento y cambios de patrones en la especialización productiva bajo la estrategia de alianzas público privadas (estado – universidad–empresa) ha dado valor agregado a los productos regionales, siendo el mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes del Valle, uno de los efectos positivos de dicho desarrollo y especialización productiva, ya que se da un proceso de ampliación en la gama de opciones de la personas, garantizando los recursos necesarios para tener un nivel de vida digno.

En el marco de las dimensiones que caracterizan el desarrollo sostenible (económico, social, ambiental y político), el Valle de Aburrá deja ver que, a pesar de no disponerse de información sobre agregados de la región metropolitana, El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2017) dio a conocer el informe de cuentas nacionales departamentales, en el cual reveló los resultados preliminares de 2016. Se tiene conocimiento que el aporte al PIB departamental es de aproximadamente el 13.9% y del 1.8% al Nacional, especialmente representado en los sectores de industria, comercio y servicios, donde se concentran las actividades económicas y la vocación de la región, donde la demanda por mano de obra calificada es cada vez mayor y el ingreso per cápita va en



aumento. Sin embargo, gran parte de la población, sobre todo inmigrantes del mismo Departamento, llegan sin ninguna preparación y no pueden vincularse a las dinámicas de la metrópoli, lo cual genera un desequilibrio en el mismo Valle con respecto a oportunidades laborales, ingresos y calidad de vida. En el Valle de Aburrá el porcentaje de pobres entre los municipios es muy variado de una localidad a otra. Se encuentran en el norte los más altos porcentajes, en Girardota, Barbosa y Copacabana, mientras que en el sur están los más bajos, en Envigado y Sabaneta. Como variable que impacta fuertemente esta situación, en Medellín y el Valle de Aburrá, la tasa de desempleo registrada fue de 11,3 % en el trimestre comprendido entre julio y septiembre del 2017. Así lo reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

La cifra es superior a la registrada en las trece ciudades más importantes y sus áreas metropolitanas (10,6 %) y frente al mismo periodo del año pasado (10,3 %). Por otra parte, la tasa de desempleo nacional se ubicó en 9,3 %, entre julio y septiembre y en solo en el noveno mes del año fue de 9,2 %.

Hacia 2030 se espera estén consolidadas las estrategias económicas y de competitividad formuladas para fortalecer el rol económico y productivo del Valle de Aburrá en el contexto nacional e internacional. Tales estrategias se orientan a la renovación productiva y a la integración territorial, con el fin de lograr una inserción dinámica de los sectores productivos regionales en los mercados globales. Se estima que el PIB deberá crecer a una tasa de 7.3% y las exportaciones al 17% promedio anual en los próximos años, para alcanzar un PIB per cápita de USD 9.462 hacia 2019.

La economía del Valle de Aburrá ha iniciado un proceso de transformación y esta se expresa en la creación de nuevas empresas bajo la dinámica de los clústeres estratégicos



que aprovechan los beneficios de la asociatividad; así bajo éste nuevo panorama la estructura empresarial del valle puede expandirse a nuevos mercados que permitan disminuir la vulnerabilidad derivada de un único comprador.

Adquirir avances en modernización tecnológica, y en la relación estado universidad empresa; realizar acciones notables para mejorar la calidad de vida urbana, la proyección internacional de la región y la creación de un ambiente de innovación. Observándose así unos nuevos patrones de especialización productiva y aumento de la participación de otras actividades en el PIB, como las telecomunicaciones, energía, hotelería y turismo, construcción de obras civiles, servicios financieros y transporte.

De mantenerse la dinámica de crecimiento de la última década en el número de nuevas empresas en un 30%, en los próximos diez años, además de aumentar este número se incrementará la demanda del suelo para usos productivos, particularmente en los municipios de Sabaneta, La Estrella, Envigado e Itagüí ya que son éstos los que presentan una mayor tasa de crecimiento y muestran un cierto nivel de saturación espacial en el número de empresas por KM2 que contrasta con los municipios del Aburrá Norte.

El rápido crecimiento urbanístico de la ciudad de Medellín y los demás ejes urbanos dentro del espacio territorial del Valle, han creado problemas ambientales serios que de todas maneras han generado poco a poco una conciencia de una ciudad más verde. Existen en las periferias bosques que han recibido cierta atención oficial de protección, pero las áreas marginales de la ciudad han deteriorado el espacio físico sobre todo en las laderas.

En el Valle la contaminación del aire es crítica, lo que en efecto lleva a Medellín a ser la segunda ciudad más contaminada del país. La configuración de Valle, el incremento en el parque automotor, el uso de automóvil particular, la organización del transporte y la



composición y calidad de la canasta energética y tecnológica que utilizan los sectores industria y transporte para su operación, conforman este estado de la situación actual.

Lo anterior incide de manera directa en la contaminación por ruido en la región, superando en ciertos casos los límites permitidos por la misma norma, tal y como es el caso del municipio de Barbosa en su zona industrial y la autopista; mientras que Itagüí, municipio considerado de vocación industrial, sí cumple con la normativa y no supera los niveles de ruido permitidos en la zona industrial.

En una vía más amigable y rescatable, según el Plan Maestro de Espacios Públicos de la región metropolitana, se hace un contrapeso señalando que la vegetación mejora la calidad del ambiente, aporta oxígeno, absorbe gases, amortigua ruidos, ayuda a la infiltración del agua en el suelo y aporta al embellecimiento del paisaje; lo cual se refleja en el sistema de espacios públicos verdes urbanos, de derecho y uso público conformado por 3.988 polígonos, áreas o espacios que alcanzan las 1.648 ha, representando un 13.9% del área neta urbana del territorio, destacando la importancia de los cerros tutelares al interior del perímetro urbano y las llanuras aluviales del río Aburrá.

Todo esto sin desconocer el déficit de servicios urbanos y la localización inconexa de los existentes en el espacio, coincidiendo e incidiendo en la marginalidad y la segregación de una parte de la población, en especial la rural.

En cuanto a la dimensión política del territorio metropolitano, cabe resaltar la labor que se ha hecho por parte de las administraciones por avanzar en temas de planificación integral, el mejoramiento de la calidad de vida y la aplicación de diferentes estrategias regionales que promueven las condiciones más favorables para los habitantes del Valle; existiendo aún temas por superar.



La asimetría económica y social es quizás el tema más visible que resalta como punto no favorable para la región; mientras que Medellín como ciudad capital cuenta con fortalezas institucionales y económicas diferenciales, los municipios del sur y del norte del Valle son sensiblemente más pequeños y con muchos menos recursos técnicos, administrativos y económicos.

Aburrá Sur

Comprendida por los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta, el Aburrá Sur se ubica estratégicamente en la zona de conectividad a la red vial del país, y al sistema de distribución de asentamientos urbanos regionales, al sur de la subregión del Valle de Aburrá.



Figura 3. Localización Aburrá Sur

Fuente: Caracterización empresarial Cámara de Comercio Aburra Sur 2017.



Del total de la población del Valle, el 10.65% se encuentra en los cinco municipios que comprende el Aburrá Sur, caracterizándose por ser un territorio poblacionalmente urbano y territorialmente rural. Esta concentración de población genera permanente fuerza de atracción de actividades económicas y de servicio, que refuerzan la misma concentración poblacional y una dinámica tan intensa en este sentido, que la expansión urbana se hace evidente.

El crecimiento y expansión de los municipios de la zona sur del Valle de Aburrá, se ha dado en forma concéntrica a partir del centro histórico y en pocos casos por la aparición de sub centros alternativos o ejes de actividad múltiple, en algunos casos jalados por el funcionamiento del transporte público colectivo, que genera nuevos flujos de personas y concretas oportunidades de negocio, especialmente de servicios personales y de comercio al por menor.

La localización de actividades económicas industriales de mayor tamaño o complejidad, estuvo determinada por la disponibilidad de suelo urbano adecuado, agua como recurso hidráulico entregado en concesión, el suelo de baja renta asimilable a precios suburbanos o rurales y la posibilidad de conexión vehicular y férrea para la movilización de carga. En los municipios del sur, el espacio del río fue considerado como periferia y sobre él se volcaron usos o actividades de mayor impacto ambiental y urbanístico, situación que se legitima.

Posteriormente con el desarrollo de normatividad de planeación urbana por zonificación rígida de usos especializados y excluyentes.

Si bien se pueden identificar características que acercan a la definición del Aburrá Sur como un territorio compacto con un gran potencial de impacto habitacional, industrial, comercial y de servicios, esta zona del Valle necesita una serie de relaciones subregionales



que le permitan abastecerse y garantizar unas condiciones de vida digna para sus habitantes. De acuerdo con el estudio realizado por Luis Carlos Agudelo entre las principales relaciones del Aburrá Sur con el resto del departamento de Antioquia, vale la pena destacar las siguientes:

- Abastecimiento de agua potable: se surte de las subregiones del Norte (Río Grande II) y del Oriente (La Fe, Piedras Blancas).
- Se abastece de energía hidroeléctrica, de las subregiones del Oriente (El Peñol, Guatapé, Playas, San Carlos); del Norte (Río Grande, Guadalupe) y (Porce II).
- Energía térmica, aprovechará en el futuro la subregión de Suroeste (Amagá).
- Se abastece de productos agrícolas de las subregiones del Oriente, Suroeste, Norte, Occidente.
- Se abastece de leche y carne de las subregiones del Norte, Oriente y Suroeste.
- Tiene oportunidades de recreación en las subregiones de Oriente, Occidente, Suroeste, Norte.
- Oportunidades de industrialización, en la subregión de Oriente.
- Abastecimiento de carbón, del Suroeste (Amagá); petróleo, a través del oleoducto procedente del Magdalena Medio y de gas procedente de la estación de Sebastopol.
- A su vez, el Valle de Aburrá y el Aburrá Sur generan algunas actividades que intensifican el tráfico, a subregiones vecinas: aeropuerto y zona franca al Oriente (Rionegro), disposición de desechos, mataderos en un futuro al Suroeste (La Pintada) y Magdalena Medio (Puerto Berrio).



En cuanto a las condiciones físicas del territorio, el Aburrá Sur comparte las principales deficiencias con los demás municipios del Valle de Aburrá, asociados a la ubicación de las actividades económicas, a la cobertura y calidad de los equipamientos, la prestación de servicios públicos en las zonas rurales, la expansión urbanística descontrolada, los sistemas de transporte, los problemas asociados al espacio público y a la preservación del patrimonio.

El incremento acelerado del parque automotor y el aumento en el número de habitantes en la zona sur del Valle de Aburrá, produce unas altas densidades de flujos intra e intermunicipales, que en contraposición al lento crecimiento de la capacidad en el sistema vial y al carecimiento de un sistema integrado que optimice el uso del sistema público metropolitano; se generan una serie de conflictos de movilidad generalizado en todo el Valle y, que para el caso de los habitantes de los municipios que quedan en las periferias del área metropolitana que requieren desplazarse para realizar diferentes actividades a través de todo el Valle de Aburrá, se genera aún más traumatismo.

En lo concerniente al tema ambiental, el río Aburrá como eje articulador de los municipios que componen el Valle del mismo nombre, presenta problemas críticos debido a las aguas altamente contaminadas, sumando las aguas residuales domésticas e industriales que son vertidas a los drenajes naturales a lo largo del río. Como elementos comunes a los municipios del Aburrá Sur en materia de medio ambiente y recursos naturales, se destacan los siguientes:

- Desequilibrio entre el desarrollo poblacional y el desarrollo sostenible.
- Alta oferta de proyectos urbanísticos que ocasionan problemas ambientales.



- Desconocimiento de la normativa ambiental existente.
- Incumplimiento de la Ley en cuanto a educación ambiental en las diferentes instituciones educativas.
- Incumplimiento y deficiente aplicación de la normativa ambiental.
- Discontinuidad en los programas emprendidos por los entes municipales y las instituciones educativas.
- Desinterés de la comunidad por los procesos educativos ambientales.
- Deterioro del recurso hídrico, del suelo y del recurso aire.
- Inadecuada disposición de residuos sólidos.
- En la zona urbana los principales agentes contaminantes son las aguas residuales residenciales y las basuras.

La cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado prestados por Empresas Públicas de Medellín EPM, alcanza cerca del 100% en las áreas urbanas de los municipios del Aburrá Sur; en las zonas rurales se presentan deficiencias en los municipios de Envigado y Caldas, especialmente en el servicio de alcantarillado, falta de capacidad de estos sistemas, agotamiento de las fuentes de agua. Sobresalen favorablemente las coberturas en el servicio de alcantarillado en la zona rural para los municipios de Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

Reflexionar sobre el desarrollo humano integral supone uno de los retos más grandes para el Aburrá Sur; según las condiciones de vida de la zona, El informe presenta indicadores provenientes del registro del Sistema de Identificación de Potenciales



Beneficiarios de Políticas Sociales SISBÉN que, aunque no son construidos como herramientas diagnósticas de la situación de pobreza y desigualdad de los municipios, sí permiten observar características relevantes de la situación de pobreza y desigualdad en ellos. De acuerdo con dicha fuente, Caldas es el municipio del sur del Valle de Aburrá con mayor incidencia de pobreza multidimensional. En este municipio en 2016, un aproximado del 31% de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional, con el bajo logro educativo como la privación de mayor incidencia (68%). Por su parte, Envigado es el municipio con menor incidencia de pobreza multidimensional, con un nivel aproximado del 15%, y el trabajo informal como la privación de mayor incidencia (51%), al igual que los demás municipios.

Visión Municipal desde el ordenamiento territorial

Desde su modelo de ordenamiento territorial, el municipio de Sabaneta se vislumbra como una metrópoli urbana y regional sostenible, conservando su base natural de manera igualmente sostenible; además busca consolidarse como un centro turístico y de servicios metropolitanos.

Este modelo de ciudad compacta y diversa sostiene una constante conversación con el ámbito regional, buscando de manera especial la integración del municipio "con las regiones que le aportan bienes y servicios, en especial los servicios ambientales" 15 los cuales, por el mismo crecimiento urbanístico del territorio, "deben considerar las compensaciones a que haya lugar, con el propósito de reducir desequilibrios, ajustar los



desbalances de la oferta y demanda ambiental, lograr un desarrollo armónico del territorio y fortalecer las relaciones subregionales"16.

Los componentes de este modelo territorial plantean entonces que Sabaneta será un municipio competitivo, bien planificado en el cual se optimicen la utilización de sus recursos, armonizado con el medio ambiente y con un crecimiento urbanístico equilibrado y controlado, integrado y accesible.

Dentro del plan básico de ordenamiento territorial se menciona además la nueva dinámica urbanística del Municipio, razón por la cual se hace énfasis en pretender la armonización y eficiencia de la estructura espacial del Municipio, buscando garantizar para sus pobladores y visitantes una buena calidad de vida de acuerdo a sus necesidades y aspiraciones.

Como se mencionó en párrafos anteriores; en materia turística los objetivos propuestos para el PBOT están orientados hacia la definición y consolidación de la vocación del Municipio como centro turístico y de servicios metropolitanos, para lo cual se hace necesario el fortalecimiento institucional y de servicios que se ha creado alrededor de los colegios, conventos, casa de encuentros, centros de convenciones y demás usos que generan actividades que incentivan el desarrollo de la actividad turística alrededor de nuevas centralidades municipales en el marco del macro proyecto centralidad sur.

Así entonces se mencionarán a continuación los artículos del PBOT que están directamente relacionados con el desarrollo turístico de Sabaneta y que vislumbran la situación actual real del Municipio y destacan las potencialidades en materia de turismo del Municipio:



Artículo 9°: De los componentes del Modelo de Ordenamiento. Un sistema jerárquico de centralidades, a partir del centro tradicional representativo consolidado alrededor del centro de peregrinaje de María Auxiliadora, integrado a la futura Centralidad turística de carácter religioso, así como a la nueva Centralidad de carácter institucional, sede de la Administración Municipal.

Artículo 27°: De las características de la zona núcleo. Es el conjunto de áreas naturales que, por sus calidades biofísicas, son esenciales para el cumplimiento de los objetivos del Parque Central de Antioquia. La zona Núcleo en el Municipio está conformada por La Romera, integrada por las fincas la Romera, el Canalón, Bellavista, y Berlín.

Usos del suelo: Se permite el uso recreativo y turístico de carácter ecológico y cultural compatible con equipamientos institucionales de uso pasivo, científico e investigativo, previa autorización de la Autoridad Ambiental competente y de la Secretarías de Planeación y Medio Ambiente Municipales, quien haga sus veces.

La zona núcleo está clasificada como suelo de protección ambiental y alberga allí el Parque Ecológico y Recreativo Municipal La Romera, por lo que se habilitan allí dos tipos de intervenciones: la preservación estricta que sólo permite el uso forestal protector y de reforestación y la preservación activa en la zona delimitada para tal fin en un área equivalente a 235 hectáreas del Parque Ecológico y Recreativo Municipal La Romera.

Artículo 93°: Inventario de Bienes Inmuebles de Interés Patrimonial. Se adopta el siguiente inventario de bienes inmuebles de interés patrimonial:



- Templo de Santa Ana
- Parque Principal Simón Bolívar
- Casa de La Cultura La Barquereña
- Casa La Doctora Finca José Félix de Restrepo
- Hacienda La Romera (sólo la Casa principal)
- Estación del Ferrocarril José Félix de Restrepo.
- Capilla de la Casa de ejercicios Nueva Aurora.

Los Bienes de Interés Cultural y Bienes Patrimoniales en general, tienen prioridad como elemento de apoyo al Plan de Desarrollo Turístico del Valle de Aburrá.

Los Bienes patrimoniales identificados, harán parte de los recorridos determinados en las rutas turísticas del Plan de Desarrollo Turístico municipal y Metropolitano.

Las políticas sobre preservación del patrimonio natural y cultural inciden en el desarrollo del turismo por sus nexos como elementos atractivos para el visitante. El uso respetuoso de dichos recursos en el territorio puede llegar a constituir una de las formas para contribuir con la preservación respectiva para las generaciones futuras y el comportamiento ético, una manera de avanzar en el afianzamiento en la conciencia de usuarios promotores y empresarios respecto a su comportamiento renovador creativo.

Parágrafo: El cerro Pan de Azúcar, hace parte del patrimonio natural del Municipio, y se cataloga como suelo de protección.



Artículo 120°: la definición de proyectos estratégicos de espacio público, son aquellos que permitirán, en un futuro, suplir las necesidades y desequilibrios del espacio público. En el área urbana son los siguientes:

- La Centralidad Sur – Estaciones Ancón Sur y Sabaneta del Metro.
- La Centralidad Cultural y Administrativa del Plan Parcial “Sabaneta Real.”
- El "circuito" conformado por las carreras 43A, 43C, 45, 48 y las calles 50 Sur y 77 Sur.
- Los bulevares peatonales.
- Los parques lineales de quebradas.
- La Centralidad de Equipamientos y Espacio Público Los Lagos.

Artículo 173°: De los Criterios para la localización de actividades económicas. La reglamentación sobre usos del suelo y la localización de actividades se orientan a controlar procesos de deterioro y conflictos funcionales y sociales que por su ubicación o por clara incompatibilidad entre usos se puedan generar o se están generando. Se requiere entonces, que se garanticen los siguientes aspectos: la promoción de actividades que permitan la consolidación del modelo de ordenamiento territorial, buscando el desarrollo de usos relacionados con el turismo, y con la consolidación de la base económica municipal enfocada hacia servicios y comercio de diversa escala.



Artículo 235°: De las Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario. En la zona rural, las zonas de desarrollo turístico prioritario están constituidas por el Parque Ecológico y Recreativo Municipal La Romera y el Ecoparque Pan de Azúcar.

Demografía

Sabaneta, un Municipio joven, con poco más de medio siglo de fundación; presenta un incremento en su población con relación al censo realizado por el DANE en el 2005, teniendo una población proyectada para 2020 de 55.220 habitantes.



Figura 4. Población Sabaneta Proyecciones a 2020

Fuente: DANE

En cuanto a la distribución por sexo o género, la población proyectada para 2020 está distribuida en habitantes 26.127 mujeres y 29.093 hombres, lo que representa un 53% y 47% respectivamente.



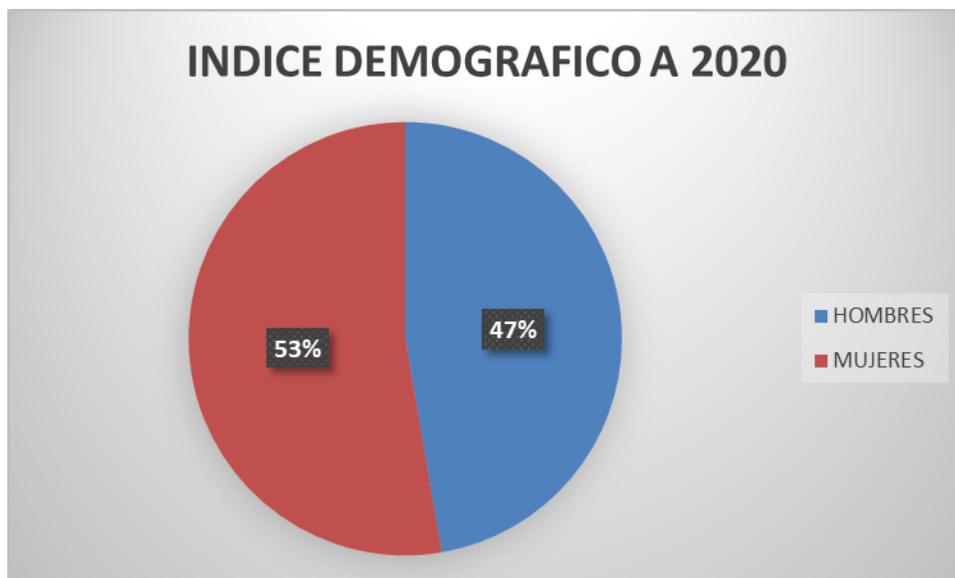


Figura 5. Proyecciones de población por sexo Sabaneta 2020

Fuente: Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales de la salud, Municipio de Sabaneta 2017

En lo que concierne al analfabetismo de la población, hoy Sabaneta es considerada un "Territorio libre de Analfabetismo", inferior al 3,8%, punto de corte para alcanzar la certificación anteriormente mencionada.

Según las cifras del sistema local de planeación del Municipio de Sabaneta basadas en la encuesta de Calidad de Vida 2017 el estrato socio económico de mayor porcentaje en Sabaneta es el 3 (medio bajo) con el 48.57 % del total de viviendas del Municipio. El estrato 2 (bajo) es el segundo de mayor proporción con un 46.49 %, le siguen el 4 (medio) y 1 (bajo-bajo) con un 2.34 %. Los estratos más altos 5 (medio alto) y 6 (alto) obtienen un 0,26 %.



Economía de Sabaneta

El Municipio en su documento técnico *Caracterización Empresarial, Comercial, Industrial y Servicios, Municipio de Sabaneta, Antioquia*, hace un ejercicio de evaluación al tejido empresarial, acercándose a lo que podría una hoja de ruta para la toma de decisiones tanto de los actores públicos y privados, en un marco de competencia global.

A diciembre de 2017 según los registros en Cámara de Comercio Aburrá Sur, había cerca de 9.763 empresas registradas en los cinco municipios de su jurisdicción que tienen presencia en Caldas, Envigado, Sabaneta, La estrella e Itagüí. De esas unidades económicas 3.248 están asentadas en el Municipio de Sabaneta.

En cuanto a la estructura empresarial del Municipio existe un predominio de establecimientos de comercio, con un 35 % del total de las empresas registradas a 2017 (3.248 establecimientos); seguidos de los establecimientos de servicios (51%) y un 13% de unidad económicas de orden industrial; conglomerándose principalmente en la zona céntrica del Municipio, los establecimientos dedicados al comercio y a los servicios, mientras que la industria del Municipio se desconcentra de esta zona a sectores como Ancón Sur ; podemos afirmar basados en el estudio realizado por la Cámara de Comercio Aburrá Sur (Caracterización empresarial, Municipio de Sabaneta; elaborado por la Subdirección de Promoción del Desarrollo 2017) que la identidad del municipio de Sabaneta es por prestación de servicios.



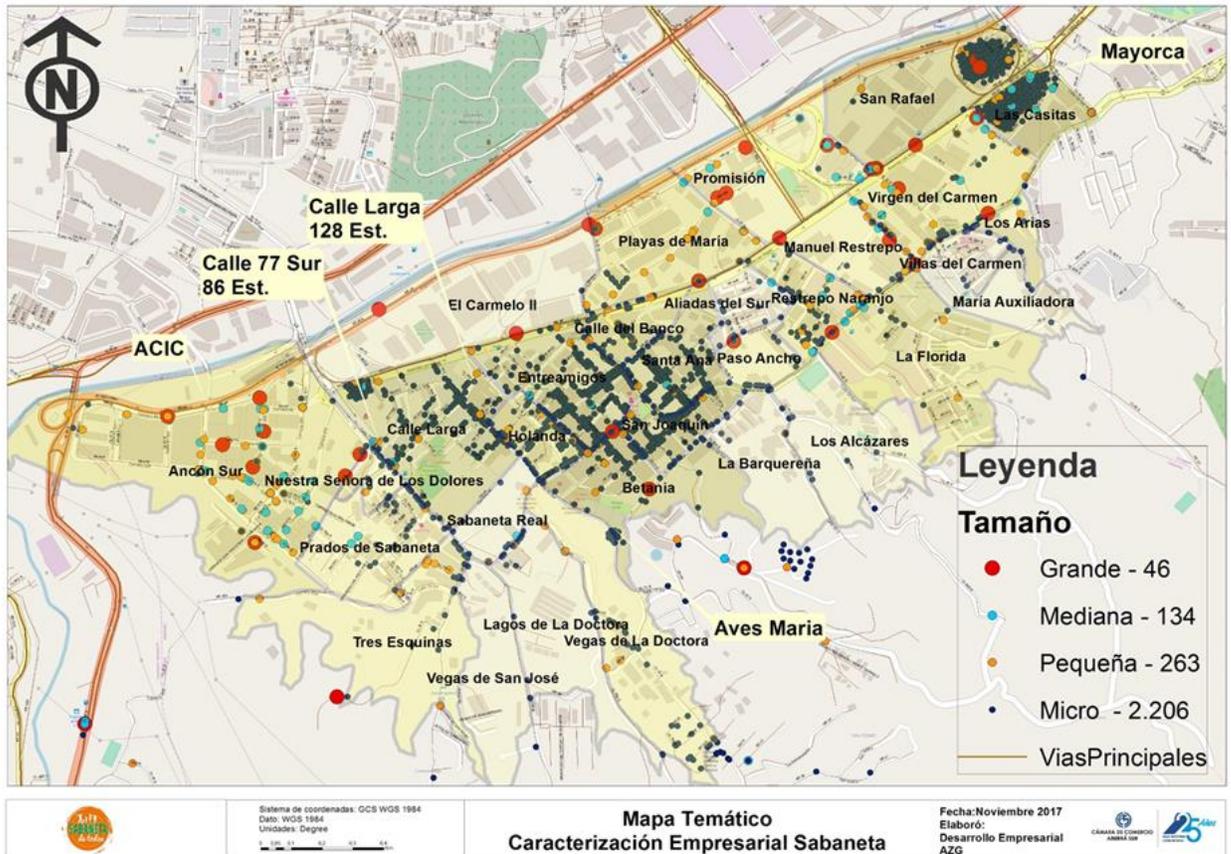


Figura 6. Estructura empresarial por sector económico

Fuente: Caracterización Empresarial, Comercial, Industrial y Servicios, municipio de Sabaneta 2017.

De este total de establecimientos también se puede hacer una relación según el tamaño de las empresas o sus activos. Siendo las microempresas las de mayor presencia y actividad en el Municipio con un 67.8% del total de los establecimientos registrados, las medianas empresas con un 4.1%, pequeñas con 8.1 % y el 1.4% restante lo representan las grandes empresas.



La actividad económica de las unidades censadas está distribuida de la siguiente manera:

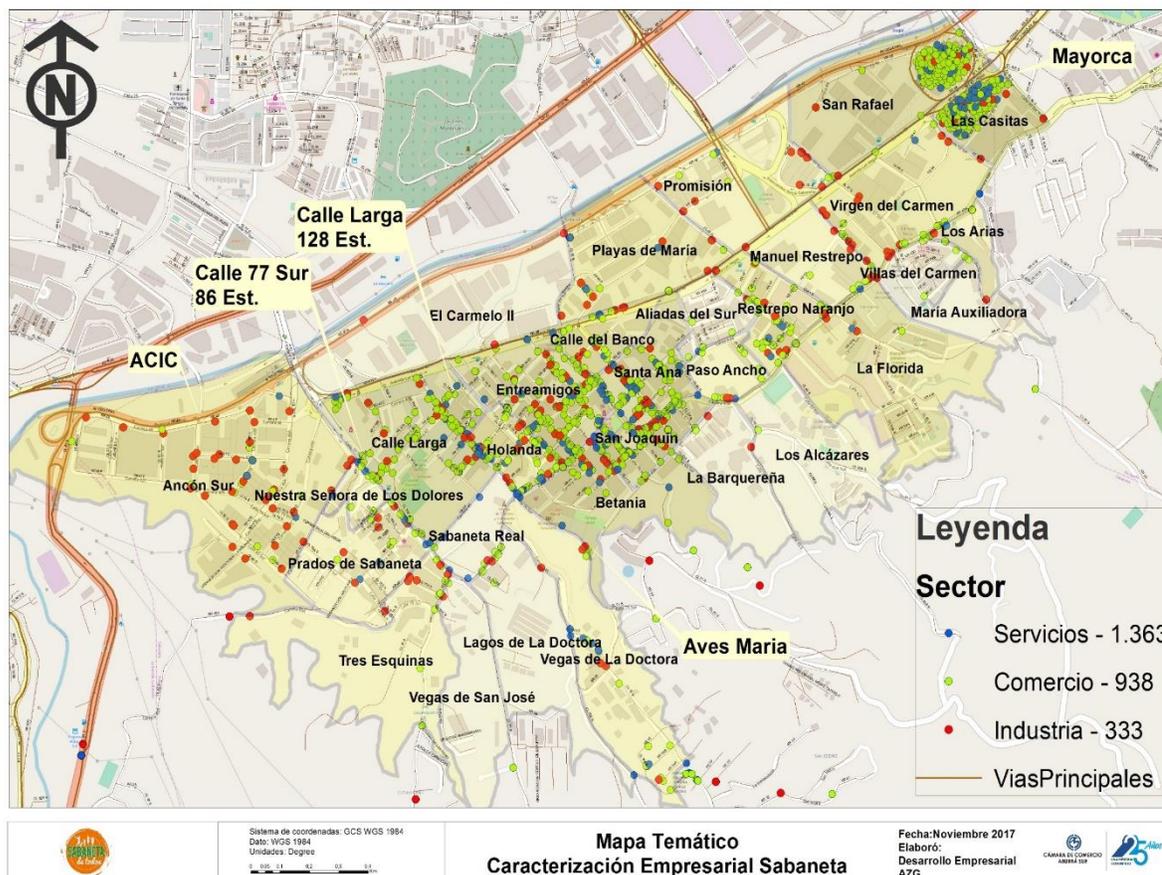


Figura 7. Estructura empresarial por sector económico

Fuente: Caracterización Empresarial, Comercial, Industrial y Servicios, municipio de Sabaneta 2017



Tabla 1. Actividad principal de las unidades económicas Municipales

Actividades Productivas (2017)	Establecimientos	%
Comercio de Productos No Fabricados	717	26.9%
Servicios Comunitarios (Profesionales y Personales)	814	30.5%
Elaboración o Transformación de Productos (Manufactura)	330	12.3%
Alojamiento, Restaurantes, Cafeterías o Bares	321	12.1%
Mantenimiento o Reparación	110	4.1%
Construcción de Edificaciones y Obras Civiles	88	3.4%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	105	3.9%
Intermediación Financiera	52	1.9%
No Responde	131	4.9%
Total General	2.668	100.0%

Fuente: Caracterización Empresarial, Comercial, Industrial y Servicios, Municipio de Sabaneta 2017.

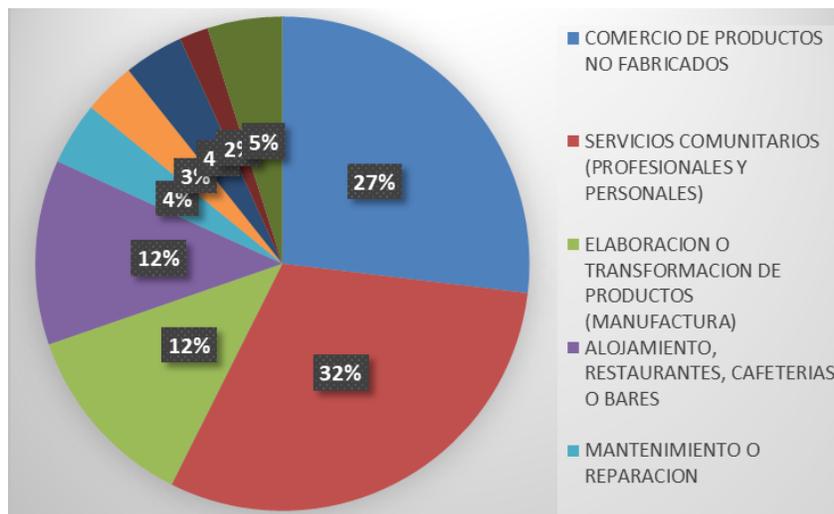


Figura 8. Porcentaje de establecimientos por actividad económica Fuente: Caracterización Empresarial, Comercial, Industrial y Servicios, Municipio de Sabaneta 2017.



En materia de servicios, este sector cuenta con un interesante grupo de empresas especializadas, las cuales se concentran en formar cadenas de producción con el sector industrial, prestando servicios de maquila en empaque, tintura, tiquetes, adhesivos, entre otros. De otro lado, hay en el Municipio varias empresas constructoras que adelantan importantes proyectos de vivienda e infraestructura en la localidad.

La legalidad y las acciones ante la Cámara de Comercio son un reflejo de la organización del tejido empresarial del Municipio, así pues, la siguiente es la evidencia del cruce de las bases de datos de la Cámara con los establecimientos censados:

Tabla 2. Legalidad y acciones ante la Cámara de Comercio

Tienen Registro Mercantil	Establecimientos	%
No	222	8.3%
Si	2.320	86,9%
No Responde	126	4.7%
Total General	2.668	100,0%

Renovó Registro Mercantil	Establecimientos	%
No	232	8.6%
Si	2.290	85.8%
No Responde	146	5.6%
Total General	2.668	100,0%

Fuente: Caracterización Empresarial, Comercial, Industrial y Servicios, Municipio de Sabaneta

2017.



En cuanto al trabajo colaborativo entre los diferentes comerciantes del Municipio, se viene llevando a cabo un ejercicio de cooperación y trabajo en red denominado como artesanos, comerciantes, hotelería, mesa y bar, agencias de viajes, mesa de turismo de Sabaneta, el cual busca tener una posición clave. Cumpliendo con la normatividad legal vigente (Ley 1558 de 2012, Decreto 1591 de 2013), la oficina de turismo reactiva el *Consejo Consultivo de Turismo* donde se realizan distintas actividades de recolección de información, con el fin de generar estrategias que sirvan para impulsar el crecimiento del sector comercial y turístico de Sabaneta.

Desde el Consejo Consultivo de Turismo se marcan las siguientes funciones:

- Proponer instrumentos y criterios de planeación, seguimiento y acción capaces de impulsar un desarrollo altamente competitivo y sustentable del sector turismo municipal en el corto, mediano y largo plazo.
- Emitir opiniones sobre iniciativas de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos o proyectos en materia de desarrollo turístico.
- Elaborar proyectos o estudios en materia de desarrollo turístico, económico, urbano, ambiental y social, de manera directa o encomendándolos para ser elaborados por terceros.
- Proponer acciones e iniciativas normativas en materia de desarrollo turístico integral.
- Elabora, evalúa y propone al municipio la actualización y modificación de los instrumentos locales de planeación en materia de turismo en cuanto al desarrollo integral y las condiciones socio económicas.



Conectividad, accesibilidad y movilidad

Con el auge de construcción de vivienda y el desarrollo de nuevas iniciativas comerciales y de servicios, en el Municipio de Sabaneta imperó la necesidad de ejecutar una serie de obras de infraestructura vial que garantizaran la libre movilidad en el Municipio.

Desde el ordenamiento territorial, los componentes del modelo de Sabaneta citan que para el Municipio es importante contar con un sistema vial conformado por ejes longitudinales y transversales, articulado al sistema vial Metropolitano que lo integra interna y externamente con el resto del Valle de Aburrá, permite un desarrollo ordenado de la cabecera y del territorio municipal y descongestiona el área central, otorgando especial atención al peatón.

Este mismo ejercicio de planificación del territorio habla de una serie de criterios para el manejo de la movilidad municipal en el marco de la movilidad metropolitana:

- Posicionar al peatón como el núcleo central de la movilidad priorizando su seguridad, para lo cual se deberá garantizar la dotación del equipamiento necesario para su desplazamiento, en especial de las personas con movilidad reducida (en cumplimiento de la Ordenanza Departamental No. 14 de 2002), tales como pasos a nivel en las vías principales, semáforos intermitentes y los que se definan en el estatuto de normas básicas:
- Gestionar proyectos que generen impacto positivo en la movilidad del municipio.
- Potenciar el transporte público colectivo de busetas, colectivos, y taxis.
- Consolidar el Metro como eje estructurante del sistema de transporte.



- Facilitar el acceso al transporte a todos los usuarios.
- Desestimular el uso del transporte particular.
- Participar en las iniciativas tendientes a consolidar un sistema de transporte de carga eficiente con intermodalidad entre el modo carretero y férreo.
- Propender por un transporte poco contaminante.
- Contribuir a la construcción de una suficiente y eficiente malla vial y red ferroviaria para la subregión.

Con la llegada del Metro de Medellín al territorio Sabaneteño y la integración del sistema masivo al transporte público del Municipio se "generan una serie de corredores que dan continuidad a la malla vial y permiten racionalizar la movilidad y actúan como estructurantes principales del Municipio" (Concejo de Sabaneta, 2009).

Además del sistema Metro, en el Municipio existe un sistema privado de buses urbanos que atiende todos los sectores e igualmente cuenta con rutas que comunican a Sabaneta y a Medellín. Adicionalmente, está el sistema integrado de transporte el cual consta de buses que comunican las estaciones Itagüí, Sabaneta y La Estrella con las diferentes áreas del Municipio. Sumado a esto hay diferentes empresas de servicios de taxi, y los tradicionales chiveros que cubren zonas más alejadas del territorio, como por ejemplo la zona de La Romera.

Con respecto a la distribución del espacio físico, Sabaneta presenta una serie de problemáticas al interior del territorio, ya que algunas vías de las zonas urbana y rural se encuentran con una deficiente señalización, poca semaforización en puntos neurálgicos,



cuentan con escasas zonas de estacionamiento aunado a las malas prácticas de algunos conductores asociadas al parqueo en sitios prohibidos y en zonas donde las condiciones de la sección no permiten el tránsito y el parqueo paralelo a la vía pública, no cumplen con las secciones mínimas requeridas para la operación en las vías, situaciones todas estas asociadas a un nuevo modelo social en donde aunado al crecimiento de la población y su poder adquisitivo se encuentra el crecimiento del parque automotor (Alcaldía de Sabaneta, 2012). Teniendo en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial a 2018.

De otro lado, la comunicación vial a nivel nacional, regional y metropolitano está soportada y se logra a través del corredor del río Aburrá. Por medio de la vía de Travesía o Avenida Regional que se comunica con el norte del país (Concejo de Sabaneta, 2009) y la variante de Caldas con el sur del territorio Nacional. Así mismo, esta misma vía cumple las veces de conectora con las diferentes subregiones del departamento y en el orden metropolitano se complementa esta con ejes viales longitudinales en sentido norte sur y transversales en sentido oriente occidente.

Una de las obras que permite un mayor dinamismo, al menos en lo que concierne al Aburrá Sur y la comunicación con el Área Metropolitana es el puente sobre la calle 77 sur, que permite la conexión entre los municipios de Sabaneta y La Estrella, en el sector Suramérica.

En cuanto a la conectividad al servicio de internet y las demás tecnologías de la información, se resalta el compromiso de la Administración Municipal de desarrollar una cultura por el manejo de las tecnologías como medio de ayuda al mejoramiento de la calidad educativa en el aula de clase.



Por otro lado, se muestra que, a pesar de haberse realizado grandes esfuerzos para un acceso más universal de la población al servicio de internet, el acceso de algunos grupos poblacionales se ha dificultado por falta de estrategias concretas que converjan para este fin.

Según el informe de gestión EAPSA, Una ciudad se considera inteligente cuando adopta soluciones intensivas en TIC y desarrolla la capacidad de crear, recopilar, procesar y transformar la información para hacer sus procesos y servicios mejores y más eficientes, permitiendo mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante el uso eficiente de sus recursos. Donde aseveran que para hacer realidad ese concepto de Ciudad Inteligente, en Sabaneta se necesita en primer lugar construir una infraestructura tecnológica sobre la cual se pueden instalar los servicios de valor agregado para gestionar de manera inteligente la ciudad. Esta infraestructura básica consiste en un anillo de fibra óptica como se muestra en la siguiente imagen:



Figura 9. Proyecto de red de fibra óptica Municipio de Sabaneta



El reto de la administración para los años venideros es ser el:

- Referente de prestación de servicios, soluciones y modernización de las redes de datos troncales y de usuario final para las instituciones y dependencias del municipio.
- Incluir dentro de las actividades de Soporte y Mantenimiento las Instituciones Educativas
- Continuar avanzando en el diseño y la implementación de redes ópticas inteligentes y de Alta Capacidad y otros proyectos tecnológicos incluso en otros Municipios.
- Avanzar en la prestación de servicios de Datos y de Telecomunicaciones de servicios tecnológicos.
- Con el apoyo de la Administración liderar y dirigir los proyectos en sus componentes tecnológicos del Municipio independientemente de su naturaleza

Infraestructura: servicios públicos

La calidad de los servicios públicos, es el reflejo del nivel de vida de una comunidad, por tal razón, ha sido interés de los gobiernos a nivel municipal. Por lo anterior, La gestión de la Empresa de Alumbrado Público de Sabaneta –EAPSA- se inscribe en el Plan de Desarrollo “Sabaneta de Todos” 2016-2019. El objetivo general es “Mejorar la prestación de los servicios básicos como la educación, salud, nutrición, deporte y recreación, servicios públicos, vivienda y agua potable, que mejore las condiciones de vida de la población de Sabaneta”.



Uno de los grandes retos de Sabaneta "es superar el déficit que en infraestructura de servicios públicos presenta el Municipio, denotando con ello insuficiencia técnica, falta de operatividad del sistema y carencia de redes y sistemas adecuados que respondan a las necesidades de los actuales y futuros residentes.”

En el municipio se presenta una fragilidad de la infraestructura de servicios públicos existentes, para atender a la población proyectada y actual del territorio, producto de la intensiva actividad inmobiliaria y de la saturación de los sistemas de SSPP rurales.

Mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público en un 100%. En todos los barrios y veredas del municipio de Sabaneta se realizó satisfactoriamente el mantenimiento y para la fecha de diciembre 31 de 2018 se cumplió a cabalidad con la prestación de administrar, operar y mantener el sistema de Alumbrado Público.

La expansión corresponde a la ampliación del sistema de alumbrado público para atender el crecimiento vegetativo del municipio o la incorporación de nuevas áreas en el alumbrado público, como los parques de color y nuevos senderos.



Tabla 3. Servicios públicos en el Municipio de Sabaneta

COBERTURA DE SERVICIOS PUBLICOS (%)						
TIPOS DE SERVICIOS	2016			2017		
	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL
Acueducto	100,00	98,64	99,83	99,85	98,61	99,55
Agua potable	100,00	80,36	97,55	100,00	80,36	97,55
Alcantarillado	100,00	94,00	99,30	99,89	98,54	99,56
Energía	100,00	100,00	100,00	99,97	99,81	99,93
Densidad telefónica			46,46	88,09	74,65	84,84
Gas en red	93,31	63,04	89,53	72,47	28,43	61,82

Fuente: Secretaría de Planeación – Municipio de Sabaneta

Aunque estos indicadores muestran unas cifras realmente positivas para el Municipio, con el auge inmobiliario que se desarrolló en Sabaneta durante los últimos años, se presenta una situación a ser tenida muy en cuenta por parte de las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio.

En este sentido se tiene que Empresas Públicas de Medellín EPM suministra con eficiencia y calidad los servicios de acueducto, alcantarillado y energía tanto en la zona urbana como en la zona rural del Municipio, manejando al mismo tiempo la cobertura existente hasta el momento del servicio de gas natural domiciliario. El servicio de recolección de basuras lo presta el Municipio a través de la empresa INTERASEO.



Seguridad: índices generales

Sabaneta es conocido por muchas personas como el mejor vivero del Valle de Aburrá y un sitio recomendado para visitar tanto de día como en las noches. En el año 2012 la Alcaldía Municipal en convenio con UNE dieron inicio al plan piloto de seguridad ciudadana, proyecto que tiene por objeto reunir información estadística del número de emergencias del Municipio, tiempos de respuesta y alcances de la tecnología para la atención al ciudadano. Para el Municipio se trata de dar un paso en la agilización de mecanismos de atención al ciudadano.

Aunque se caracteriza por su seguridad, Sabaneta tiene deficiencia en el número de uniformados. En el Municipio solo hay cuatro cuadrantes, cifra que no aumenta desde 2011. Por ello, la Administración busca llegar a 10 cuadrantes

Los riesgos más altos para el Municipio se presentan cuando delincuentes de los Municipios aledaños como Caldas, Envigado, Itagüí y La Estrella se desplazan hasta la zona.

Análisis de las condiciones medio ambientales

En Sabaneta se valora, protege y reconoce los valores ambientales del Municipio. Son vanos los instrumentos que permiten un uso racional de los recursos naturales, evitando al máximo el agotamiento y la degradación del ecosistema.



La Romera, tomada como la última frontera verde del Municipio, guarda con sigilo en su parte alta una fábrica de aguas con una extensión total de 1.500ha y jurisdicción en seis veredas del Municipio.

Tomada como un parque ecológico y recreativo según PBOT, está asignada a la Secretaría de Medio Ambiente, dándosele un enfoque turístico y recreativo con dificultades en lo administrativo. Tiene un plan de manejo ambiental y no da alcance a las problemáticas actuales. Hoy es usada y concebida como área de remates de rumba debido a que gran parte de esta zona es abierto y no se puede administrar ni vigilar.

Los parques bordes parecen ser la opción clave para la protección de esta zona, sumada a otro esfuerzo como la elaboración de una declaratoria de protección de la Romera dadas sus potencialidades y riquezas ambientales

El recurso hídrico es el valor ambiental máspreciado, y de este recurso es que 22.60 % habitantes rurales del Municipio se abastecen por medio de siete acueductos veredales tomando el agua de los diferentes afluentes que caen de la montaña.

El Municipio de Sabaneta está inmerso en el Sistema Regional de Áreas Protegidas Parque Central de Antioquia SIRAP PCA, estrategia de gestión y ordenamiento urbano regional del territorio, que busca la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad de bienes y servicios ambientales de la denominada "Región Central de Antioquia". El Parque pretende conservar y aprovechar la oferta ecológica y cultural, reconocer el valor que estas zonas ofrecen en biodiversidad, potencial ecoturístico e hídrico, producción de oxígeno y captura de CO₂, patrimonio arqueológico y generación de espacio público. Así mismo, busca garantizar un desarrollo sostenible y la protección del hábitat de especies, nichos y ecosistemas vulnerables, promover un modelo de ocupación del territorio de la región



central de Antioquia, que armonice las relaciones urbano rurales y fortalecer el desarrollo rural mediante las relaciones socio culturales y económicas, para contribuir al desarrollo humano integral.

Este sistema de áreas protegidas procura, además, generar en los pobladores un reconocimiento de la importancia que reviste la conservación de las áreas que ofrecen servicios ambientales.

Comunidad receptora: análisis de la cultura turística

Más allá de realizar un análisis estadístico de la percepción de la comunidad local, funcionarios de la Administración Municipal y otros actores claves en el desarrollo del turismo en el territorio; buscan hacer un acercamiento desde la observación y la participación directa de todas las personas y actores en el proceso planificador; logrando articular el turismo a la dinámica social, económica, política y ambiental que presenta el Municipio.

Son los diferentes agentes o actores que vienen articulándose al Consejo Consultivo de Turismo los que hoy dinamizan la actividad. En este sentido, las relaciones con instituciones, entidades y/o empresas que están en el entorno inmediato al Municipio, por ejemplo, Fundación Social, ayudan a dinamizar la actividad no solo en el propio territorio sino en las municipalidades vecinas lo cual permite una expansión y complemento a las potencialidades turísticas que posee Sabaneta.



Síntesis generalizada del factor de soporte

Al analizar los diferentes niveles territoriales se pueden definir una serie de variables comunes en el macro entorno claramente identificable. Son hoy en el contexto regional y local, la movilidad, la seguridad, el cuidado medioambiental y el acelerado urbanismo de los territorios, aquellos puntos críticos de atención en los cuales se debe hacer un mayor esfuerzo en aras de lograr un alto grado de competitividad bien sean como territorios o como destinos turísticos.

Si bien existen otra serie de problemáticas como la miseria y la pobreza entre otras; el Departamento, la subregión Aburrá Sur como zona y el propio Sabaneta muestran condiciones estables desde los diferentes índices e indicadores de calidad de vida para sus habitantes. El acceso a la educación, los mínimos vitales de agua, la calidad en servicios públicos son puntos con calificación media alta, lo que permite que los habitantes de los territorios gocen de condiciones favorables en gran parte de los municipios.

La transformación económica del Departamento, sustentada en el desarrollo de nuevas economías en la subregión del Valle de Aburrá arrastra consigo un panorama positivo en el corto y mediano plazo, fortaleciendo así la posibilidad de crear escenarios favorables alrededor de un contexto metropolitano potenciado por las relaciones y acciones mancomunadas que hacen crecer a la subregión como una gran ciudad metropolitana.



Factor de Atracción (1.2)

Estos factores representan los elementos primarios de atracción del destino, pues se rigen los principales elementos de motivación que tienen los turistas para visitar un destino turístico determinado (Ritchie y Crouch, 2003:67). No obstante, el éxito competitivo de los destinos turísticos no va a depender de este grupo de factores, pues de ellos depende más bien el nacimiento y primeros desarrollos del destino.

Actualización del inventario turístico

El inventario turístico como herramienta de planificación de los destinos, dinamiza y facilita el trabajo y la intervención de los diferentes actores involucrados en el proceso de planificación y en la toma de decisiones, tanto para el sector público como para el privado a la hora de hablar del diseño de productos competitivos.

Así, la elaboración y actualización del mismo es una labor importante para cualquier territorio que tenga o pretenda tener una visión en la que el turismo juegue un papel determinante en las relaciones económicas, sociales, políticas y ambientales de su entorno.

La oficina de turismo del municipio de Sabaneta realizó el levantamiento de inventario turístico, bajo la normatividad legal vigente, teniendo en cuenta la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) en el año 2018, en los cuales se han identificado una serie de atractivos o potenciales atractivos (recursos turísticos), valorados mediante la metodología propuesta por el Viceministerio de Turismo de Colombia:



El inventario constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y urbanas pueden permitir un recurso e iniciativas para el turista, por lo que representa un instrumento valioso para la planificación turística, toda vez que sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico en este caso del Municipio de Sabaneta.

Como respuesta a uno de los indicadores del producto del Plan de Desarrollo Municipal 2016- 2019 “Sabaneta de Todos”, se realizó un ejercicio en el que se identificaron las potencialidades e identidad turística territorial (oficina de Sabaneta 2017) y que sintetiza la información de cada uno de los atractivos llevados a rutas turísticas.

Las alianzas y cooperación entre diferentes empresarios del turismo en el Valle de Aburrá han dado como resultado el nacimiento de la Ruta Aburrá Sur, ejercicio en el cual se ha identificado el turismo y la recreación, como sectores con mucha proyección a futuro, gracias a las características naturales y culturales que posee el sur del Valle de Aburrá. Teniendo como resultado una ruta turística diseñada desde la acción participativa del sector público, comunidades y de los empresarios articulados a este modelo.

Referentes turísticos del Municipio

Las buenas prácticas y la gestión de la calidad en el turismo se dan como en cualquier otro sector, en torno a una serie de componentes claves: humanos, materiales e intelectuales. El reto consiste en aumentar los beneficios de la empresa, a la par que la satisfacción de todos los grupos de interés, y esto se consigue mediante una gestión



responsable de los recursos, para lo cual debe realizarse una gestión estratégica de la empresa. Además, los ciudadanos, como grupo poco a poco más involucrado, exigen cada vez más a las empresas que se comporten de forma responsable, de forma que obviar este punto sería estar fuera del mercado (Ayuntamiento de Tenerife).

Así es entonces como se identifican una serie de casos empresariales y de cooperación exitosos en el orden municipal y regional que bien pueden tomarse como referentes a la hora de aplicar todas estas buenas prácticas en el nuevo escenario del turismo municipal.

La Extremadura, por ejemplo, una empresa prestadora de servicios de alojamiento, eventos, congresos y convenciones; muestra unos niveles diferenciales en la prestación de sus servicios. La calidad en el servicio acompañado de unas instalaciones que brindan comodidad, elegancia y diferenciación, demuestran el esfuerzo y la dedicación de una empresaria que le apuesta a la solides y consolidación de su negocio.

En el hotel, se muestra una oferta de alojamiento de 364 camas, con una muy buena planta de infraestructura física a la que se agrega personal altamente calificado.

Mayorca Mega Plaza por su parte, ha marcado desde hace ya más de diez años la pauta en cuanto a compras se refiere, no solo en el municipio de Sabaneta sino en todo el Aburrá Sur, siendo un ejemplo de cómo se puede ir adaptando el comercio a las nuevas dinámicas socioculturales y cómo dar respuesta a las necesidades de aquellos nuevos pobladores que llegan a esta zona; así como también los centros comerciales Aves María, Sabaneta Plaza y Mall Vegas Plaza se han ido integrando progresivamente en esta misma dinámica.

Como ejemplo o referentes de modelo de gestión, se hizo un estudio de caso, desde el manejo público de los espacios, al Parque El Salado; entidad adscrita a la Secretaría de



Medio Ambiente del municipio de Envigado y al Parque Arví con su modelo mixto de alianza público privada (APP) que hace gala del buen uso y manejo de las condiciones del territorio en el que se emplazan una serie de actividades, dentro de las cuales el turismo es uno de sus componentes más gruesos en su operación. Si se traducen estos últimos dos casos de éxito al territorio Sabaneteño y más en específico a La Romera, en su modelo de parque, seguramente se podrán aplicar programas y proyectos que fundamenten la conservación de los espacios alrededor de actividades contraladas que aporten valor al territorio.

Estos son algunos referentes que, a consideración de esta planificación pueden llevar la bandera del turismo en el corto plazo, dentro de la municipalidad.

Análisis de las potencialidades turísticas del Municipio

En el nuevo panorama del turismo mundial se habla que para ser un destino exitoso se debe trabajar en la segmentación del mercado, direccionando las estrategias a un turismo más especializado y a un turista conocedor, experimentado y con mayor capacidad de gasto.

Esta nueva situación pone a los territorios en una tarea ardua, rol que Sabaneteño puede desconocer. Con un proceso de recambio territorial que ha traído consigo impactos socioculturales, económicos y ambientales en Sabaneta, la visión de la actividad turística en el Municipio debe articularse de manera estratégica a las nuevas condiciones que posee.

De la gestión, mejoramiento y adecuación de los recursos y atractivos con los que cuenta el Municipio en la actualidad, sumados a estos nuevos espacios que bien podrían generar



nuevas dinámicas turísticas, se empezaría un proceso de reconversión del turismo en Sabaneta.

Dentro de las potencialidades turísticas del Municipio por tradición se encuentra el turismo religioso, la devoción Mariana como hizo que marcara un referente importante para Sabaneta. Los martes, el día de mayor afluencia de fieles al Santuario es una tradición que ha pasado de generación en generación en las familias Sabaneteños desde 1968, desde entonces, todos los martes a Sabaneta llegan peregrinos a solicitar milagros y a rezar para que ella abogue ante Dios por los hombres.

Esta tradición es potencializada ya que se articula a nuevas ofertas conexas, como por ejemplo la visita a otros santuarios donde la devoción mariana es tomada como referente (ruta de la espiritualidad).

Otro aspecto de interés que junto al tema religioso componen lo que se define como turismo cultural, son todas aquellas manifestaciones culturales que hoy ponen a Sabaneta en el radar cultural del departamento. La Barquereña como centro cultural y de encuentro de los Sabaneteños, hoy está al cien por ciento de su capacidad y es por eso que la descentralización de las actividades surge como una estrategia que dinamiza no solo su accionar sino el territorio, entorno a una nueva dinámica cultural que permea a toda la comunidad y aquellas personas que visitan el Municipio. El turismo cultural es quizás el que más apropiación del territorio genera; las tradiciones y costumbres de un pueblo se traducen en las diferentes manifestaciones, es por tal razón que este tipo de actividades necesitan de una atención prioritaria para que no se desgaste o deteriore la identidad cultural de Sabaneta.



Por otro lado, La Romera es uno de los espacios que mayor movilización de turistas podría generar en el mediano y largo plazo. Los profesionales en observación de fauna y flora, los caminantes y deportistas, son un segmento de mercado que buscan la especialidad en sus actividades y que, dadas las condiciones de esta zona, debe trabajarse de manera organizada y coordinada como una posibilidad y potencialidad para que el Municipio entre en el radar del mercado de oferta y demanda de un turismo más pasivo, sostenible y especializado.

El turismo de compras es otra de las potencialidades con las que cuenta el municipio, siendo el Centro Comercial Mayorca Mega Plaza el referente para el accionar de nuevos productos y actividades turísticas para quienes visitan a Sabaneta. En este aspecto las estaciones del Metro juegan un papel sumamente importante convirtiéndose estas en nodos espaciales que a futuro podrían complementar este tipo de turismo especializado con otros centros de comercio entre ellos Aves María, Sabaneta Plaza y Vegas Plaza, siempre y cuando se tenga cuidado en la organización y la calidad de los espacios para la realización de dichas actividades.

Los eventos por su parte son otra gran potencialidad que posee el turismo en Sabaneta. Espacios como el nuevo centro de congresos y convenciones por parte de La Extremadura, abren la puerta de este nicho de mercados para el municipio, necesitando así de una articulación entre los diferentes prestadores de servicios turísticos en función de atender la capacidad instalada de este nuevo centro con una oferta turística de calidad en todo el territorio Sabaneteño.



Definición de la vocación turística del Municipio

Entendiendo la vocación turística como el conjunto de características y potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales que deben ser tomadas en cuenta por un destino para generar un aprovechamiento turístico óptimo del territorio. El Municipio de Sabaneta cuenta con potencialidades en varias modalidades o tipos de turismo, de la mezcla y buen uso de los recursos existentes se puede desarrollar una oferta especializada y muy segmentada.

El turismo de bajo impacto como tipología incipiente, pero de gran auge en el mundo aparece como la vocación turística a definir para Sabaneta, en la cual el respeto por el ambiente y las costumbres del lugar, sirven de barrera protectora contra la acelerada densificación urbanística actual del Municipio, promulgando por la conservación y cuidado de los espacios públicos y naturales, y las costumbres históricas que lo caracterizan.

Si bien el proceso histórico del turismo en Sabaneta se ha venido desarrollando por otra línea como lo es el turismo cultural, religioso y gastronómico en su mayoría; y por la planta turística con la que cuenta el Municipio en la actualidad, se denota la tendencia a ser considerado un destino de paso o de estancia corta para quienes lo visitan. Es clave para el Municipio realizar un recambio en su vocación con el firme propósito de asegurar unos buenos niveles de calidad de vida a sus habitantes y la debida organización de los espacios para el esparcimiento y disfrute de los mismos, todo esto mediante ideas innovadoras que vayan articuladas a las nuevas tendencias del turismo mundial, ampliando la gama de posibilidades y motivaciones para quien llega en calidad de turista.



Y en este nuevo juego de roles en el turismo mundial, donde las potencialidades del Municipio para el desarrollo de actividades ligadas al turismo de naturaleza y cultura deben sumarse a nuevas tipologías como el turismo de compras, eventos, congresos y convenciones en función de las nuevas infraestructuras presentes en el Municipio.

Acercamiento al producto turístico

El producto turístico ha sido diseñado y elaborado de acuerdo a la normatividad legal vigente.

Buscando promover el desarrollo de la actividad turística como región, la oficina de turismo municipal ha liderado la construcción y promoción de la ruta Aburrá Sur uniendo territorios con identidad y vocación turística similar (Caldas, La Estrella, Itagüí, Envigado, Sabaneta) abalados por el municipio de Medellín y la Gobernación de Antioquia.

La Romera parque ecológico y recreativo, ha sido la apuesta de turismo de naturaleza que se ha venido desarrollando en conjunto con la mesa sectorial de turismo del Municipio en actividades como avistamiento de aves, noches de encanto (luna llena), senderismo, bienestar y salud, colocando a prueba las condiciones del territorio y de los diferentes operadores de servicios turísticos en un andar publico privado que permiten productos empaquetarles y comerciables.



Síntesis del factor de atracción

Sabaneta ha sido un municipio que desde sus administraciones ha llevado a cabo una serie de ejercicios con relación a la actividad turística. El identificar cuáles son sus potencialidades marca un hito y un adelanto en el trabajo arduo que trae consigo el desarrollo de la actividad turística en los territorios, así mismo el hecho de articularse a una serie de esfuerzos subregionales para el diseño de un producto turístico de calidad en el que se articulen diferentes experiencias con un grado de diferenciación a lo antes desarrollado de manera individual, demuestra que el Municipio entiende la nueva dinámica de la actividad turística en un contexto global.

Si bien se cuentan con una serie de condiciones favorables para la realización de actividades turísticas en el Municipio, hoy Sabaneta se proyecta como destino turístico. La nueva dinámica urbanística, los nuevos pobladores, los cambios en su entorno hacen que la actividad turística se deba articular a todo este nuevo escenario municipal, atendiendo a nuevos requerimientos ambientales, económicos, sociales y físicos para poder compensar las cargas y preservar lo que se tiene, pensando en la sostenibilidad como destino turístico.

Así, las nuevas tendencias del turismo mundial y que, adaptadas a las condiciones de Municipio, se prestan para la implementación o puesta en marcha de nuevos proyectos que caracterizarán y diferenciarán a Sabaneta como destino turístico que piensa y siente el territorio desde las necesidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de sus mismos habitantes.



Factor de Producción (1.3)

Aunque los factores que integran el grupo de atracción son los elementos primarios que impulsan al turista o visitante a elegir el destino turístico, la competitividad de este va a depender en gran medida del grado de desarrollo de aquellos elementos, tanto a nivel regional como local, que posibilitan que las actividades y disfrute de los servicios turísticos se concreten, encontrándose entre ellos relacionados la infraestructura, servicios básicos y complementarios, accesibilidad y la capacidad empresarial en el destino entre otros.

Identificación de la planta turística

El sistema turístico depende de una serie de servicios puntuales para el desarrollo de su actividad, la planta turística aparece como la estructura básica a través de la cual se opera dicho servicio, siendo esta la oferta que interactúa con el turista.

En el municipio de Sabaneta se reconoce la siguiente, como la planta turística actual con la que se cuenta y que cumplen con el Registro Nacional de Turismo (RNT) actualizado:

Establecimientos de alojamiento y hospedaje:

- Sede Campestre Gran Tierra
- Hotel Portón Sabaneta
- La Extremadura hotel, centro de congresos y convenciones.
- Distrito 21



Agencias de viajes y turismo:

- Sabaneta Viajes y Turismo
- Costa Real Viajes Y Turismo
- J.E Travel
- Adriana Arroyave Quintero
- Tour Live
- On Vacation
- Stella Tour
- Go Travel
- Guadalcanal Agencia de viajes

Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones (OPC):

- La Extremadura

Empresas de transporte terrestre automotor:

- SOTRAMES
- Buses integrados del metro
- Tribus Colombia



La mayoría de estos establecimientos se encuentran ubicados en la centralidad del Municipio y sus inmediaciones, manejan diferentes conceptos enfocados al turismo corporativo.

Por otro lado, se realizó un inventario de programas de formación con prestadores de servicios turísticos, para conocer de qué manera capacita a su recurso humano en lo que respecta a diferentes temas:

- En lo referente a estrategias de comercialización y promoción, las estrategias de marketing se han dado en función de publicidad impresa como flyers y pancartas, presentándose debilidades en el marketing virtual, visitas de fidelización y de presentación de los servicios. Es importante resaltar que algunos de estos prestadores de servicios se han dado cuenta de la importancia del internet por lo que están definiendo estrategias a nivel virtual (marketing online).

En lo que respecta a los servicios que se le prestan a los turistas y residentes se evidencia que:

- En el área de agencias de viajes se venden paquetes a nivel nacional e internacional, algunos de estos se venden de manera individual o grupal de acuerdo a las preferencias y requerimientos del cliente. Como lo más importante para éstas es la satisfacción de sus compradores, se les trata de ofrecer todo lo que ellos requieran como asesoría turística, seguros de asistencia médica, traslados y tours en el sitio turístico, transporte hacia los diferentes destinos (especialmente a nivel aéreo), alojamiento, alimentación, entre otros.
- Es importante mencionar que Sabaneta cuenta con diferentes operadores turísticos, que promueven las rutas diseñadas desde la identidad territorial que a su vez se fortalecen a



través de los Puntos de Información Turística oficiales (Parque Principal, Mayorca Mega Plaza y Oficina de Turismo).

- En los hoteles aparte de prestar al turista los servicios básicos de alojamiento, se ofrece a la vez directorio de servicios municipal, gastronomía, mesa y bar y asesoría en turismo, se les informa de la oferta turística con relación al destino, bienes de interés cultural, rutas turísticas, entre otros.
- En las asociaciones artesanales (ASOMAS y ASOARSA) del Municipio, el turista podrá encontrar ponchos, balcones, chivas, todos los productos de café (café granulado, vinos de café), bisutería, cuero, tejidos en macramé, entre otros.

Formación y capacitación en turismo

Para impulsar el desarrollo del turismo es importante que los prestadores de servicios turísticos estén capacitados en diferentes temas, en este sentido desde la municipalidad a través de la oficina de turismo, Secretaría de Educación (coger), Secretaría de Salud, Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo, Sena y Cámara de Comercio de Aburra Sur; se les ha brindado apoyo y se han hecho algunos programas de capacitación; enfocados en temas muy específicos como normas técnicas sectoriales, manipulación de alimentos, servicio al cliente.



Síntesis factor de producción

Desde un análisis a la conformación de la planta turística actual se puede definir al Municipio como destino turístico dormitorio ya que cuenta con cuatro establecimientos de alejamiento con un perfil ejecutivo.

La operación del territorio como destino turístico es débil si bien existe una oferta turística como tal que genera identidad, se realiza un esfuerzo desde la mesa sectorial de turismo como ejercicio de articulación público privada en la que se gestan estrategias comerciales de los productos existentes para ser operados desde el municipio y puedan tener una mayor trascendencia.

Con relación a la calidad del servicio y al nivel de competitividad en función de lo normativo, existe una dinámica similar al contexto nacional. Donde se evidencian las exigencias normativas del orden nacional, siendo el registro nacional del turismo y las normas técnicas sectoriales el de mayor relevancia.

Factor de Gestión (1.4)

La adaptación de los destinos no depende únicamente de sus potencialidades. La estructura organizativa y la administración son factores que realzan el atractivo del destino, refuerzan la calidad y efectividad de los recursos, logrando una mejor adaptación a las restricciones del territorio como destino turístico. Este grupo de factores está conformado entre otros por el manejo de los recursos, las actividades de marketing, la organización, la calidad de servicio y la disponibilidad de información del destino.



Marketing turístico

El municipio de Sabaneta no cuenta con un trabajo elaborado y consolidado de promoción turística. Como destino hace poca presencia en guías turísticas físicas y virtuales, encontrándose pocas referencias sobre este municipio en la Guía Turísticas Departamental. Su participación en la web es igualmente limitada, solo resaltando la serie de comentarios y publicaciones que parecen en Tripadvisor (página web especializada en viajes) acerca de sus establecimientos de alojamiento, en especial sobre la oferta hotelera, sus bares y restaurantes recomendados por aquellos quienes ya los han visitado.

Las redes sociales que bien podrían ser tomadas como fuentes o medio de promoción para el turismo municipal, se han implementado como estrategia, se cuenta con un perfil en Facebook e Instagram, el cual ha venido haciendo publicaciones a la fecha ampliando el posicionamiento territorial.

En la página de Sabaneta Encanta, aparece toda la georreferenciación territorial, oferta turística municipal, comercio y prestadores turísticos en general, producto turístico y sus diferentes rutas; se utiliza como canal de promoción de las diversas actividades municipales.

La tabla que se muestra a continuación contiene un resumen de la información encontrada en la web sobre el municipio de Sabaneta:



Tabla 4. Sitios web con información turística de Sabaneta

EMPRESAS O ENTIDADES	DIRECCION URL	INFORMACION
Página web del municipio	http://www.sabaneta.gov.co/Informacion_de_Interes/Paginas/Encanta.aspx	Enlace directo a la página de sabaneta encanta
Sabaneta Encanta	http://www.sabanetaencanta.com/attractivos-turisticos/	Hace referencia a todos los atractivos turísticos que tiene el municipio.
Tripadvisor	https://www.tripadvisor.co/SmartDeals-g2079013-Sabaneta_Antioquia_Department-Hotel-Deals.html	Calificación de alojamiento y restaurante del municipio.
Viaja por Colombia	https://www.viajaporcolombia.com/sitios-turisticos/antioquia/sabaneta_4255/	Información del municipio, hace referencia a María Auxiliadora, gastronomía y rumba.
Mi nube	https://www.minube.com.co/que_ver/colombia/antioquia/sabaneta	Habla del parque principal y del parque ecológico la romera.
Facebook	https://www.facebook.com/search/top/?q=turismo%20en%20sabaneta&ref=eyJzaWQiOiIwLjgyNDkwMzE5MDQ0MDA1MjgiLCJxcyl6IkpUVkNKVEI5ZEhWeWFYTnRieVV5TUdWdUpUSXdjMkZpWVc1bGRHRWxNaKlsTIVRliwiZ3YiOiJiZWUwOWY5M2ZhNzMyY2ZhNTIhMWNiNmQ5ZjQ1MGQzODkyNDI0ZTQ5IiwiaWZlZW50X2lkcyI6W10sImJzaWQiOiI3ZDA1YmM5NmViNzgwMmNmMmE2OTNhZjI5Mjk5Nzc4ZCJ9	Actividades y eventos que se realizan en el municipio.
	https://es-la.facebook.com/places/Cosas-para-hacer-en-Sabaneta-Colombia/112527458758855/	lugares que se pueden visitar en sabaneta como rumba, gastronomía, hoteles.
Wikiloc	https://es.wikiloc.com/rutas/senderismo/colombia/antioquia/sabaneta	Rutas de senderismo en Sabaneta

Fuente: Elaboración propia.

Análisis de la demanda actual

La demanda turística puede ser analizada desde diferentes puntos de vista. Para el caso de Sabaneta el ejercicio fue desarrollado a partir de encuestas realizadas a través de los diferentes prestadores de servicios turísticos, teniendo en cuenta el flujo de turistas,



igualmente en dos puntos de convergencia de visitantes – turistas “puntos de información turística”. Con este ejercicio de sondeo, se tiene una aproximación al perfil de la demanda turística del Municipio, su comportamiento y sus motivaciones. Teniendo a La Romera, la zona central del Municipio comprendida específicamente por el Parque Principal y la Iglesia María Auxiliadora, y el Centro Comercial Mayorca Mega Plaza como espacios, puntos o sitios donde se evidencia la demanda de visitantes.

La oferta turística del Municipio es hoy, más que ser consumidos sus servicios, aprovechados sus espacios y atractivos por habitantes del mismo Sabaneta y por visitantes procedentes de los municipios vecinos del Valle de Aburrá, tal y como lo muestra la siguiente figura.

De noventa personas el 97% de estos, porcentaje correspondiente a 87 personas del total de encuestados, provienen o habitan en municipios del Valle de Aburrá, incluyendo el mismo Sabaneta. Donde con un 47%, los Sabaneteños son, quienes, después de aquellos visitantes que llegan de los municipios cercanos a Sabaneta; comprueban que hoy en el Municipio hay un nuevo Sabaneteño que busca poder disfrutar de nuevos espacios públicos, ampliando así su actividad socio-cultural ligada a la nueva ciudad en la que habitan.

De estos visitantes y/o turistas que llegan provenientes de aquellos municipios pertenecientes al área metropolitana, se resalta la participación de un número considerado de personas provenientes de la ciudad capital, Medellín. Donde de un total de 45 personas que llegan de los municipios del Valle 14 llegaron desde este Municipio, superando



inclusive el número de personas que provienen de los municipios aledaños a Sabaneta, como Envigado (6), Itagüí (12) y La Estrella (11).

El tren metropolitano con sus tres estaciones ancladas en territorio Sabaneteño, permite de manera sencilla el poder realizar este desplazamiento intermunicipal. La concentración del mayor número de visitantes provenientes de Medellín se da en el Centro Comercial Mayorca, en el que se encontraron 10 personas del total de 14 que llegaron.

En cuanto al perfil del turista, para el caso de Sabaneta no se podría hablar hoy de la llegada de turistas como tal, ya que aquellas personas que llegan al Municipio no permanecen en él por más de un día, lo que los convierte en excursionistas o visitantes, tal como se muestra a continuación, donde las respuestas que no aplican (NA) corresponden a habitantes de Sabaneta:

En cuanto a la edad de los visitantes que llegan a Sabaneta, puede concluirse que son personas jóvenes en su mayoría, estando entre los 16 y 35 años de edad (57,78%), presentándose un equilibrio notorio en el género de los visitantes, exceptuando en el rango de edad que va desde los 36 hasta los 45 años de edad, donde el género femenino muestra un dominio en cuanto a llegadas o visitas al Municipio, o sitios en el Municipio. Dentro de esta mayoría de personas jóvenes que están llegando al Municipio se destaca el hecho relacionado a la tendencia de frecuentar el Centro Comercial Mayorca más que la misma Iglesia de María Auxiliadora, lo que muestra un nuevo panorama en las actividades realizadas dentro del Municipio por estas personas cuando lo visitan. Sin embargo, en el contexto general del ejercicio realizado la tendencia sigue siendo la de identificar al Municipio por su vocación mariana, reflejándose en la referencia que se hace a la Iglesia de María Auxiliadora como referente y sitio más frecuentado por las personas.



Otro patrón encontrado fue el hecho de ver a la familia como grupo viajero y/o de realización de actividades en los sitios visitados en el Municipio, siendo 51 (57%) de las 90 personas encuestadas las que realizan su actividad en familia, con una frecuencia de visita que se distribuye entre una vez por semana (10), cada quince días (13) y cada mes (15); lo que muestra una dinámica de recompra o uso de los espacios no muy amplia en el tiempo por parte de este grupo poblacional

Convirtiéndose también este grupo social en el medio de información por el cual una gran mayoría de las personas encuestadas se informaron sobre el Municipio y/o los sitios visitados.

Las visitas al Municipio se dan en torno a seis motivaciones principalmente: compras (5), deporte (26), descanso (4), diversión (18), religión (29) y visita familiar (8); las cuales en una distribución porcentual corresponden a los valores mostrados a continuación:

Motivaciones que corresponden directamente al tipo de actividades que se pueden realizar en los tres puntos donde se llevaron a cabo las entrevistas.

En cuanto a lo que se refiere a la disposición o capacidad de gasto durante la visita al Municipio, se encuentra que una gran parte de las personas que llegan a Sabaneta no disponen de más de 50.000 COP para el consumo diario por persona, por concepto de turismo (alojamiento, comida, bebida, transporte local, recreación, esparcimiento, entre otras), siendo el consumo máximo en algunos casos los 100.000 COP.

Se puede hacer una relación entre esta situación y las formas de desplazamiento que se dan para llegar a los sitios o al Municipio en calidad de visitante; donde la actividad de recorrer y desplazarse por el Municipio caminando muestra una notable participación en la



forma de transporte de los visitantes, lo que disminuyen considerablemente el gasto que hacen los mismos a la hora de su visita.

Así entonces, se hace un acercamiento al perfil del visitante que llega hoy al Municipio de Sabaneta y que de manera sintetizada se dice que son hombres y mujeres, en su mayoría entre los 16 y 35 años de edad con capacidad de gasto media baja, que buscan actividades como compras, diversión y deportes; habitantes del mismo Municipio y provenientes de los municipios del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Análisis de la demanda potencial

Hoy el visitante que llega al Municipio viene con el concepto de destino religioso arraigado por tradición, mostrando unos cambios argumentados hacia las compras y la diversión como una posible nueva vocación identificada por estos mismos. Sin embargo, en Sabaneta se viene trabajando en nuevos productos o posibles empaquetamientos turísticos, como por ejemplo los desarrollados bajo la estrategia Ruta Aburrá, los cuales vienen siendo articulados con operadores y otros prestadores de servicios turísticos del Municipio.

Un turismo de naturaleza más pasivo, de menor impacto, tal como lo es el avistamiento de flora y fauna, y el turismo de aventura son algunos de los esquemas de esta nueva oferta.

Con relación a esta oferta que se viene desarrollando, a los visitantes actuales que llegan al Municipio se les pregunto acerca de si conocían ésta, a lo que respondieron casi que en su totalidad con una negativa. Y en un ejercicio de doble vía que busca ver si este visitante quisiera conocer esta oferta la respuesta fue de manera inversa a la anterior con una positiva recepción de la idea.



Gestión turística

La aplicación de una norma territorial como el PBOT define para el Municipio el cómo hacer uso del suelo, dónde están las áreas protegidas, en qué condiciones se puede ubicar vivienda, las actividades productivas, culturales y de esparcimiento, actualizado al 2016 como herramienta de la planificación turística territorial.

Además de este marco general con el ejercicio de planeación territorial se puede estudiar el resultado histórico de la ocupación y transformación del territorio. Es decir, explica cómo se han utilizado los recursos y ocupado el espacio geográfico a través del tiempo, para indicar cómo se debe orientar y organizar hacia el futuro lo administrativo y lo jurídico, lo ambiental, lo social, lo económico y lo funcional (desarrollo institucional, desarrollo ambiental, desarrollo social, desarrollo económico, desarrollo regional) (Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1998).

El ordenamiento territorial como un deber tanto constitucional como por ley, está, compuesto por un marco normativo de orden jurídico e institucional que deriva en la elaboración de los planes como herramienta de planeación, instrumento de gestión e instrumento normativo para la realidad municipal. Así Sabaneta en el ejercicio derivado del componente legislativo (ley 388 de 1997), ha realizado la revisión a su Plan Básico de Ordenamiento territorial.

Con este ejercicio Sabaneta pretende lograr un Municipio provisto de equipamientos esenciales como respuesta a las necesidades de la comunidad municipal, metropolitana, nacional e internacional orientado principalmente a la prestación de servicios. Un Municipio que brinde espacios públicos para el disfrute y aprovechamiento efectivo de la



colectividad, para la práctica de los deportes y el aprovechamiento del tiempo libre. Un Municipio con un ambiente sano y una distribución racional del suelo y de los recursos naturales, una mitigación de los riesgos de tipo geológico e hidrológico. Un Municipio donde exista una articulación en las estructuras y sistemas urbanos, especialmente en la parte vial, donde encuentre un respeto por el peatón.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial abre las puertas para que la actividad turística entre a la municipalidad con una nueva dinámica que permita el disfrute de los escenarios propuestos y que a su vez promulgue por la conservación y preservación de los mismos. Es la opción para que el Municipio se organice técnica y administrativamente e incorpore el turismo a los procesos de ordenamiento del territorio con miras a dotarlo de herramientas para afrontar los requerimientos de la sostenibilidad del desarrollo.

Para el turismo, tal cual se plantea en la Ley 300, en el artículo 17. Corresponde a los departamentos, a las regiones, al Distrito Capital de Santafé de Bogotá, a los distritos y municipios y a las comunidades indígenas, la elaboración de planes sectoriales de desarrollo turístico en su respectiva jurisdicción, con fundamento en esta ley (Congreso de la República, 1996)

En consonancia con lo anteriormente mencionado, el Municipio de Sabaneta ha desarrollado en los últimos doce años dos ejercicios de planificación turística que serán tomados como punto de partida para el análisis de la gestión realizada por parte de las diferentes administraciones municipales, en lo que tiene que ver con la puesta en marcha de proyectos que han contribuido con el desarrollo del turismo en el Municipio.



Tabla 5. Gestión de proyectos desde planes locales de turismo

PROYECTOS REALIZADOS	PROYECTOS FALTANTES
<ul style="list-style-type: none"> • Embellecimiento urbanístico como la casa de La Romera, Hongo Parque Principal, instalación letras sabaneta sobre la Av. Las Vegas apuntándole al fortalecimiento territorial. • Diseño de producto turístico con rutas enmarcadas en la identidad del territorio ´turismo cultural y patrimonial´ y ´turismo de naturaleza´. • Rutas turísticas: Espiritualidad, Memoria Oral, Senderismo La Romera, Noches de Encanto, Avistamiento de aves, Bienestar y salud, Ruta Gastronómica. • Construcción de 15 parques de color. • Formulacion de Política Pública de Desarrollo Económico y Turismo. • Actualizacion inventarios turísticos. • Elaboracion de fichas técnicas del inventario turístico ´bienes de interes cultural, materiales e inmaterial. • Construcción del puente Rafael Uribe Uribe. • Instalación de punto de información 	<ul style="list-style-type: none"> • Museo Cultural • Compra casa José Félix de Restrepo para fines culturales y turísticos. • Museo Ambiental • Declaratoria reserva La Romera en normas técnicas sectoriales. • Parque lineal a la Romera. • Parques 4 elementos en el lote del toro. • Señalización turística. • Construcción parques interpretativos, lúdicos y deportivos pasivos, que son posibles de extender a la Vereda de María Auxiliadora y de Pan de Azúcar como estrategia de amortiguamiento. • Mejoramiento y planeación del turismo hacia la competitividad y la innovación. • Fortalecimiento y potencialización de actores y productos turísticos. • Implementación de estrategias para la conservación y restauración del ecosistema estratégico "Parque Ecológico y Recreativo La Romera"



<p>turística Mayorca Mega Plaza y Hongo Parque Principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del Consejo Consultivo de Turismo. • Realización de volantes promocionales y plegables con información turística, cultural y gastronómica del municipio. • Emisiones periódicas sobre información turística aprovechando el canal interno de Sabaneta, redes sociales ´Sabaneta Encanta ´ y página de oficina de turismo (www.sabanetaencanta.com). • Realización de actividades con artesanos del municipio en diferentes espacios. • Diseño y creación de estrategias para la promoción turística. • Mantenimiento embellecimiento urbano de parques y del espacio público. • Implementacion del sistema de indicadores turísticos (citour). 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la casa de La Romera, Sabaneta.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración propia.



Para la consecución y puesta en marcha de todos estos proyectos se necesita de un direccionamiento estratégico que de una mano a la consecución de los objetivos. La oficina de turismo de Sabaneta es una jefatura de la Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo y pertenece a su vez a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial. Siendo sus funciones administrativas:

- Dirigir los estudios para la identificación, revisión y activación de la vocación productiva del Municipio que lo identifique en el ámbito Local, Nacional e Internacional, con fines de promoción turística.
- Establecer planes, programas y proyectos en materia de turismo en el Municipio.
- Desarrollar una propuesta de política pública local, para el fomento del turismo en el Municipio, que promueva la generación de alianzas entre el sector público y privado para fortalecer y estimular los programas y proyectos que se ejecuten relacionados con el turismo.
- Garantizar la vigilancia y control de los planes, programas y proyectos en materia de turismo.
- Diseñar y promover el marketing turístico del Municipio, articulando las diversas entidades o dependencias de la Administración.
- Fomentar una cultura y un clima organizacional que genere las buenas relaciones interpersonales y la comunicación asertiva entre su grupo de trabajo.



La oficina nace a finales del año 2013, con la firme intención de promocionar y posicionar el turismo y los atractivos turísticos ante los visitantes que llegan día a día al territorio.

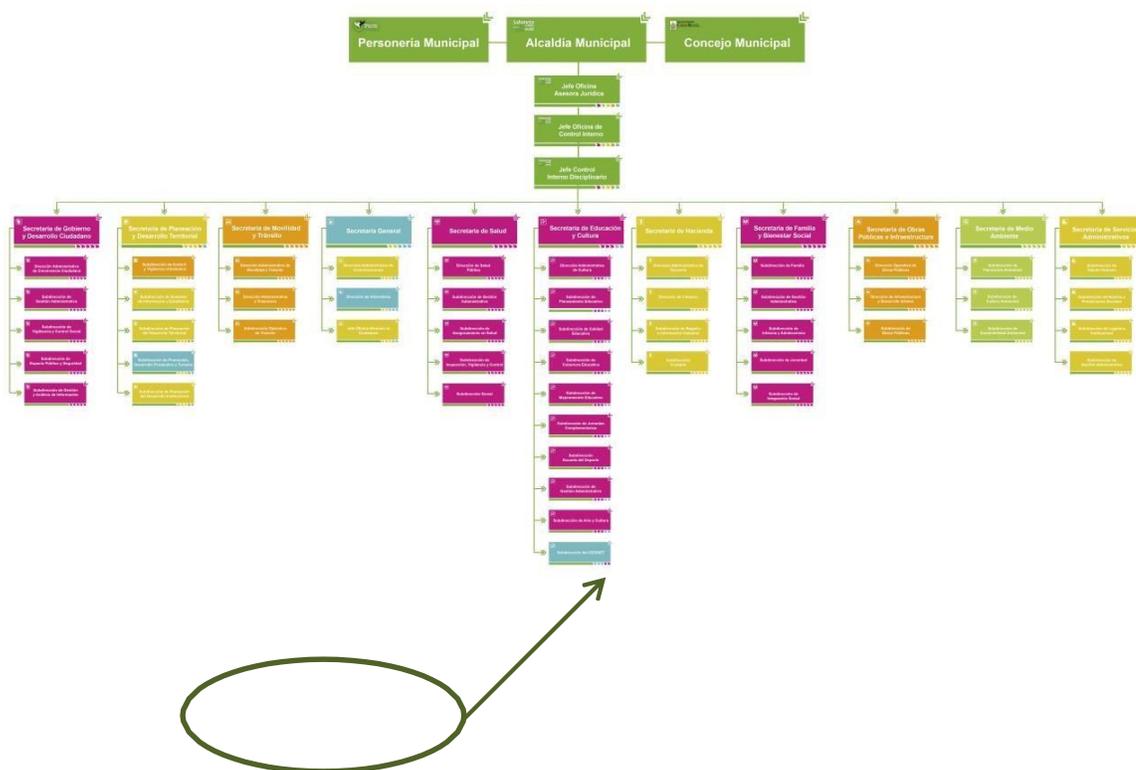
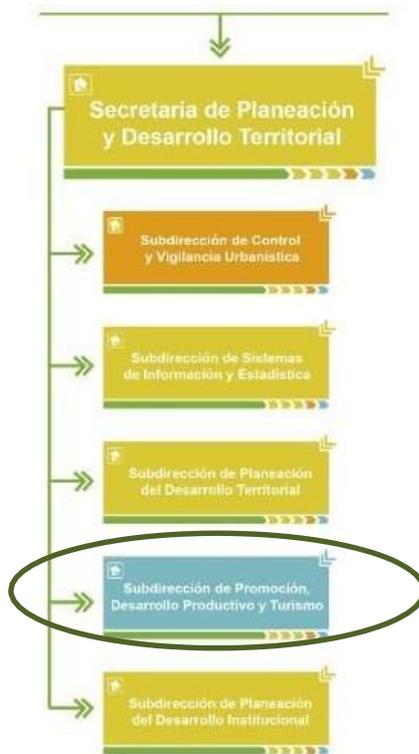


Figura 10. Organigrama municipio de Sabaneta

Fuente: Página oficial Municipal





Mapa de actores estratégicos

El mapeo de actores clave como técnica o herramienta de diagnóstico permite identificar a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planeación, diseño, implementación y evaluación del plan; permitiendo asegurar una mayor claridad sobre con quienes apoyan la iniciativa que se está promoviendo y quiénes no, de manera que se puedan definir estrategias específicas que ayuden a garantizar los mejores resultados del ejercicio.



Se identifican así entonces en un primer momento los actores claves, listándolos bajo las siguientes consideraciones:

- Están siendo o podrían verse afectados por la elaboración del plan
- Podrían ser afectados por las propuestas presentadas en el plan
- No están siendo directamente afectados, pero podrían tener un interés en las

propuestas integradas al plan

- Poseen información, experiencia o recursos necesarios para formular e implementar el plan

- Son necesarios para la adopción del plan

- Son necesarios para la implementación de plan

- Consideran que tienen derecho a estar involucrados en las decisiones relacionadas con el plan

Bajo estas consideraciones, los actores claves en la elaboración del plan son:

- Alcaldía de Sabaneta
- Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
- Oficina de Turismo
- Secretaría de Gobierno y Desarrollo Ciudadano
- Secretaría de Medio Ambiente
- Secretaría de Educación y Cultura



- Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura
- Secretaría de Movilidad y Tránsito
- Mesa sectorial de Turismo de Sabaneta
- Mesa de medio ambiente y acueductos veredales de Sabaneta
- Mesa de cultura de Sabaneta
- Cámara de Comercio Aburrá Sur
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá
- Grupo empresarial Monarca
- Metro de Medellín
- Prestadores de Servicios Turísticos
- ASOARSA y ASOMAS Asociaciones de Artesanos de Sabaneta
- Habitantes del municipio de Sabaneta
- Turistas y/o visitantes del Municipio

De este ejercicio de reconocimiento y listado de actores se desprende otro paso a seguir, la categorización de los mismos permitirá identificar que actores estarán más relacionados e identificar el nivel o relevancia de la información que podrá ser suministrada por cada uno de ellos:



Tabla 6. Categorización de actores claves

CATEGORIAS BÁSICAS	ACTORES	ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE SABANETA		
		Afectan o se verán afectados por la elaboración del plan	Tienen información, conocimiento o experiencia en el tema	Controlan o pueden influir sobre las decisiones relativas al plan
Actores Gubernamentales	Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial	x	x	x
	Oficina de Turismo	x	x	x
	Secretaría de Gobierno y Desarrollo ciudadano		x	
	Secretaría Medio Ambiente		x	
	Secretaría de Educación y Cultura		x	
	Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura		x	
	Secretaría de Movilidad y Tránsito		x	
	Area Metropolitana del Valle de Aburrá		x	
	Metro de Medellín	x		
	Actores Privados	Mesa de turismo de Sabaneta	x	x
Mesa de medio ambiente de Sabaneta			x	



	Mesa de cultura de Sabaneta		x	
	Cámara de Comercio Aburrá sur		x	
	Grupo empresarial Monarca	x		
	Prestadores de Servicios Turísticos	x		
Actores Comunitarios	Acueductos veredales de Sabaneta	x		
	Habitantes y comunidad del municipio	x		
Otros	Turistas y/o visitantes del municipio	x		
	ASOARSA	X		
	ASOMAS	X		

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se presenta el listado de cada uno de los actores con su respectivo interés e influencia sobre el ejercicio de actualización del plan; el plano cartesiano presenta cuatro cuadrantes los cuales permiten identificar los diferentes actores así:

- Cuadrante A: Poca influencia – Poco interés
- Cuadrante B: Poca influencia – Mucho interés
- Cuadrante C: Mucha influencia – Poco interés



- Cuadrante D: Mucha influencia – Mucho interés



Figura 11. Diagrama de influencia e intereses

Fuente: Elaboración propia

Megaproyectos y proyectos de impacto regional

Los siguientes son los megaproyectos de impacto regional más relevantes dentro del diagnóstico y la posterior formulación estratégica de este plan:



Tabla 7. Megaproyectos y proyectos de impacto regional

MEGAPROYECTOS Y PROYECTOS DE IMPACTO REGIONAL SABANETA DE TODOS	Implementación de la zona franca educativa e innovación
	Mejoramiento de la Avenida Las Vegas en su costado occidental entre calles 60 sur y 76 sur y obras complementarias Sabaneta, Antioquia.
	Construcción de doble calzada de la carrera 43 a entre calles 50 sur y 66 sur
	Construcción de la segunda calzada de la calle 77 sur entre carrera 47 d y carrera 46 y obras complementarias en el municipio de Sabaneta, Antioquia.
	Construcción y mantenimiento de andenes y ciclo rutas.
	Construcción centro de formación deportiva Adalberto Lopera - Sabaneta.
	Elaboración de estudios y diseños para la construcción de la pista BMX.
	Fortalecimiento de las TIC para una ciudad inteligente Sabaneta, Antioquia.
	Construcción parque de los cuatro elementos (tierra, aire, agua y fuego) Sabaneta.

Fuente: Elaboración propia.

Síntesis del factor de gestión

Al revisar todo este factor, se tiene que el municipio de Sabaneta viene realizando ejercicio de promoción de manera independiente con empresarios, agencias de viajes, comerciantes, artesanos, entre otros con una clara oferta, limitando así la comercialización de productos con valor agregado en mercados emergentes, aprovechando al mismo tiempo los medios virtuales y electrónicos como herramientas para la promoción del Municipio como destino.



En cuanto a la demanda turística actual del Municipio, el perfil del turista o visitante que llega a Sabaneta se acerca a la siguiente descripción; personas provenientes en su mayoría de los municipios del entorno inmediato a Sabaneta (Medellín, Envigado, Itagüí) y el mismo Municipio, que no pernoctan, no que hace ver que Sabaneta solo es tomado como destino de paso o excursión. Se identifican como los sitios más visitados por estos visitantes a Parroquia Santa Ana y el Parque Principal, siendo las motivaciones principales lo que tiene que ver con la devoción religiosa, la diversión y el deporte. Este visitante tiene una frecuencia de visita que oscila entre cada quince días y una vez por mes con una capacidad de gasto que no supera los \$75.000; lo que se puede convertir en un factor clave si se tiene en cuenta que este por lo general no viene solo, realizando su visita con amigos o en grupo familiar gran parte de las veces que llega al Municipio o se desplaza dentro de este.

Desde una mirada a la gestión local en materia de turismo; se tiene claro que el ejercicio planificador en el territorio ha sido clave en la consecución de algunos logros importantes en materia turística, pero aun así limitantes como lo es lo presupuestal han puesto al sector turístico al margen de la mirada poco acertada que se tiene de la actividad y los impactos reales que se pueden obtener de articular ésta a las diferentes líneas dentro del Municipio; limitándose a ejercicios de promotora y organización y participación en eventos.

Hoy el actor clave para el desarrollo del turismo en Sabaneta aun parece ser aprehensivo frente a las posibilidades que se pueden dar por medio de este sector para el Municipio, sin embargo, se encuentra un escenario positivo desde lo institucional y un grupo humano dispuesto en el corto, mediano y largo plazo a entamar las diferentes áreas (planeación, medio ambiente, entre otras) en función de su relación directa o indirecta con el turismo.



Todo esto sumado a la presencia de proyectos, organizaciones, entidades y empresas en las cercanías del Municipio, que permiten expandir más la idea de cooperación entre los diferentes actores que convergen en la actividad turística.



Evaluación del Sistema Turístico Local de Sabaneta

A continuación, se desarrollan varios ejercicios para identificar variables, fenómenos y circunstancias claves que caracterizan y diagnostican el sistema turístico local y a su vez puedan desatar acciones pertinentes para un sistema turístico hoy incipiente pero potente si se logra impactar asertivamente en los próximos años con intervenciones de corto y mediano plazo.

Identificación y análisis de puntos fuertes y débiles

A lo largo el ejercicio de exploración de la información secundaria, entrevistas y observaciones realizadas en el territorio, se han logrado identificar y precisar las siguientes variables del sistema turístico local, las cuales deberán ser valoradas y calificadas por grupos de referencia local, que hoy están identificados en la municipalidad como estratégicos para el desarrollo del turismo local.

Tabla 8. Listado de variables, según factores de análisis.

Elementos de Soporte del sistema turístico local
Infraestructura territorial
Cobertura y calidad del Sistema integral de residuos sólidos en la zona urbana
Cobertura y calidad en el manejo de aguas residuales - zona urbana
Cobertura de Agua potable - zona urbana
cobertura y calidad de las Telecomunicaciones - zona urbana



Cobertura y calidad de la energía - zona urbana
Cobertura y calidad de los servicios sociales de salud y educación - zona urbana
Cobertura y calidad del Sistema de transporte intramunicipal
Cobertura y calidad del Sistema de transporte intermunicipal
Cobertura y calidad de la Señalización vial - zona urbana
Cobertura y calidad del sistema de integral de residuos sólidos en la zona rural
Cobertura y calidad en el Manejo de las aguas residuales en la zona rural
Cobertura y calidad del Agua potable en la zona rural
Cobertura y calidad en las Telecomunicaciones en la zona rural
Cobertura y calidad de la energía en la zona rural
Cobertura y calidad de los servicios sociales de salud y educación en la zona rural
Cobertura y calidad en el Sistema de transporte intramunicipal rural
Cobertura y calidad de las vías terciarias rurales municipales
Cobertura y calidad de la señalización vial en la zona rural
Cobertura y calidad del sistema de espacios públicos en la zona urbana
Existencia de programas de seguridad ciudadana de prevención al delito.
Cobertura y calidad de las zonas deportivas y recreativas locales
Equipamientos turísticos del sistema local
Calidad del servicio de alojamiento
Oferta de alojamiento
Calidad de servicio de alimentación
Oferta de alimentación
Coherencia de oferta gastronómica con el producto turístico local



Oferta gastronomía autóctona
Producción artesanal con elementos autóctonos de la municipalidad
Puntos de información turística
Uso de productos locales en los servicios de alojamiento y alimentación
Señalización turística urbana y rural
Puntos de información turística urbana y rural
Existencia de guías locales de turismo
Existencia de Transportes especializados en lo turístico
Cobertura de parqueadero en la zona urbana
Existencia y calidad en los parques recreativos y de ocio del municipio
Existencia de senderos y miradores turísticos en las zonas rurales
Servicios bancarios y cajeros electrónicos en el área urbana
Atractividad del sistema turístico local
Atractivos naturales con potencialidad turística
Conservación y ordenamiento de los recursos naturales locales
Diversidad y calidad de los recursos naturales locales
Existencia y calidad en los recursos hídricos en la municipalidad
Cobertura y calidad en los bosques locales
Existencia y calidad en las Zonas de reserva declaradas
Existencia del plan de manejo ambiental local
Implementación del plan de manejo ambiental.



Atractivos culturales con potencialidad turística
Existencia de un paisaje rural de valor social y cultural para la comunidad
Existencia y calidad de bienes muebles de valor patrimonial
Existencia de políticas de conservación del patrimonio arquitectónico local
Existencia de programas de Recuperación y sostenibilidad de la memoria histórica local
Existencia y calidad de los museos
Identidad y tradición de las fiestas populares
Existencia y calidad de las Manifestaciones artísticas locales
Espacios públicos de valor y representatividad cultural local
Existencia de Planes de manejo especial de patrimonio local
Implementación de planes de manejo especial de patrimonio
Producción del sistema turístico local
Organización social y empresarial (Superestructura)
Existencia de un Tejido empresarial turístico
Existencia de organizaciones de base comunitaria relacionadas con el turismo local
Existencia de una oferta de recursos financieros para el desarrollo turístico local
Existencia de prácticas asociativas entre los empresarios turísticos
Existen prácticas de responsabilidad social y sostenibilidad de las empresas turísticas locales
Existencia de Organizaciones de guías certificados locales
Formación y capacitación en turismo en lo local
Presencia de mano de obra técnica y tecnológica calificada para prestación de servicios



turísticos locales
Presencia de profesionales del sector turístico en la operación del sistema turístico local
Presencia de instituciones educativas relacionadas con turismo
Pertinencia en la formación turística frente a las necesidades locales empresariales
Existencia de cátedra local de para la sensibilización turística
Gestión del sistema turístico local
Producto turístico local
Existencia de productos turísticos locales
Posicionamiento de Sabaneta como destino turístico
Articulación al producto turístico subregional y departamental
Promoción de los servicios y productos turísticos locales
Producción de material promocional de los productos turísticos locales
Producción de material audiovisual y digital promocional.
Pertinencia del material promocional
Pertinencia del material audiovisual y digital
Unidad en colores e isologotipos
Presencia en ferias y eventos regionales, nacionales e internacionales
Comercialización de productos turísticos locales
Presencia agencias de viajes especializadas en turismo receptivo
Articulación de las agencias a la dinámica local y subregional
Presencia de operadoras locales de turismo



Canales de comercialización mayoristas y tour operadores.
Demanda turística local
Segmentación de la demanda local por tipología turística
Se realiza Investigaciones de mercado a nivel local
Existe demanda turística local
Existe demanda turística subregional
Existe demanda turística regional
Existe demanda turística nacional
Existe demanda turística internacional
Gestión para la ordenación y planeación turística
Existencia de un Tejido institucional turístico local
Existencia de procesos de ordenación y planeación turística local
Existe una política local de turismo
Presencia y articulación institucional turística local en las instancias subregionales y regionales

Fuente: Elaboración propia

Analizar el sistema turístico implica el reconocer y calificar todas aquellas variables que intervienen el desarrollo de la actividad turística dentro de un territorio. Directa o indirectamente estas ejercen fuerzas que modifican o alteran el buen andar del turismo; presentándose como espejos de aquellas decisiones políticas o administrativas, y de otros



factores socioeconómicos, culturales, ambientales que se presentan a través del tiempo dentro de un espacio físico espacial.

Hoy en Sabaneta, luego de la lectura territorial que se llevó a cabo mediante talleres, recorridos, mesas de trabajo, entrevistas y demás ejercicios de diagnóstico; se validan una serie de variables, que, enmarcadas dentro de los factores tomados como base para el análisis del estado actual del Municipio en materia turística, dan un techo conceptual y metodológico para el análisis de aquellos puntos fuertes y débiles que posee el Municipio dentro de su sistema turístico.

La construcción de una matriz para la ponderación de dichas variables y la participación activa de los diferentes actores, ha permitido el obtener resultados que detallan de manera clara cuales son aquellas variables en las que dentro de la propuesta estratégica del presente plan se harán los acentos de intervención prioritaria para el desarrollo y crecimientos del turismo en Sabaneta.

Dentro de dicho análisis, se denota entonces que:

- De manera general, se presentan condiciones estables dentro de los cuatro factores analizados, sin mostrarse una diferencia real que muestre una mejoría sustancial de uno de los factores frente a los demás.
- Si bien se identifica una estabilidad en todo el sistema, hay que tener presente la tendencia hacia el debilitamiento de los factores en la dinámica actual del Municipio. Situación que se representa en la valoración media baja en la mayoría de las variables presentadas.
- Si se sintetizan los cuatro factores en dos grandes grupos: 1) sostenibilidad (soporte y atractividad) y 2) competitividad (producción y gestión), si se podría hablar de unas



condiciones un poco más favorables para la sostenibilidad del destino, más que para la competitividad del mismo.

Para darse el escenario anteriormente planteado, se parte del hecho de que aquellos servicios públicos (aguas residuales, agua potable, telecomunicaciones y energía) que se prestan en la zona urbana como soporte al sistema turístico, presentan una valoración e importancia clave para el desarrollo de actividades en dicha zona del Municipio, sumado esto a la buena cobertura y calidad del sistema de transporte intra e intermunicipal de zonas deportivas y recreativas. El contrapeso a esta situación se presenta en la baja calificación que se da a algunos servicios de orden social como la salud, la educación y la seguridad, prestados en la zona rural del Municipio; presentándose también como variables débiles la cobertura y calidad de la señalización vial en la zona rural y el sistema de espacios públicos en la zona urbana, resultado que se valida luego de identificada esta realidad en el diagnóstico previo al ejercicio, dadas las manifestaciones y dinámicas urbanísticas en los últimos años en Sabaneta.



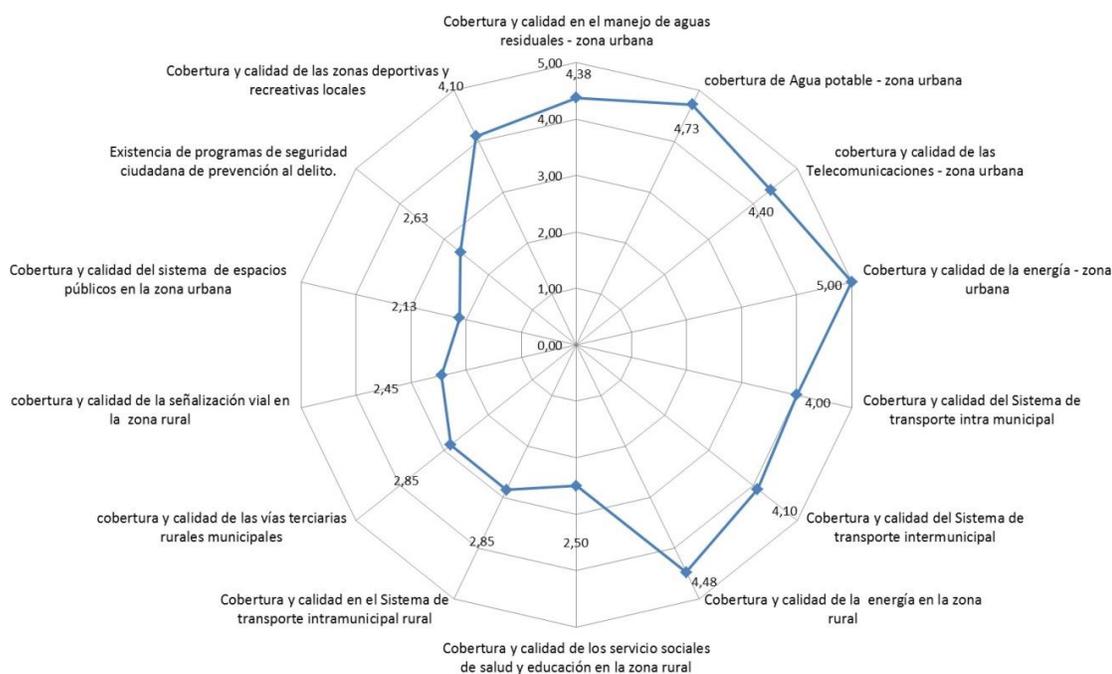


Figura 12. Síntesis factor de soporte
Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER

En materia de atracción y como complemento a la aproximación que se da a la prevalencia o relativa diferencia de la sostenibilidad sobre la competitividad en el territorio, hoy en Sabaneta según el ejercicio realizado, son aquellos atractivos de carácter natural los que tienden a mostrar una mejor calidad, diversidad y preservación comparados con aquellos atractivos culturales que posee el municipio. Según los participantes existen zonas declaradas, variable bien valorada y que a consideración del equipo técnico debe ser revisada en el contexto actual del municipio.

Haciendo zoom en el componente cultural y en la oferta que de esta se puede desprender dentro del municipio en función de dicha atraktividad; la baja existencia y calidad de bienes patrimoniales inmuebles locales, políticos de conservación del patrimonio arquitectónico



local, programas de recuperación y sostenibilidad de la memoria histórica local, museos y planes de manejo especial de patrimonio; hacen que este apartado del análisis tome gran relevancia a la hora de proponer acciones específicas que promuevan la mejoría del estado actual de cada una de estas variables dada la importancia del hecho de conservar la tradición y la historia del municipio a pesar de hoy estar habitado por un gran número de nuevos Sabaneteños. Cabe resaltar como punto fuerte dentro de este grupo de variables aquellas manifestaciones artísticas que se presentan en el municipio, especialmente dentro de la casa de la cultura La Barquereña como principal centro cultural del municipio.

Como agregado a este factor de atracción aparece el componente de planta y facilidades turísticas, en el cual se denota la valoración positiva a toda la oferta y calidad de los servicios gastronómicos presentes en Sabaneta, situación clara y directamente relacionada con la tendencia del municipio a ser considerado por sus habitantes y quienes lo visitan como un referente en este sentido dentro del Valle de Aburrá, no estando por otro lado en sintonía con todo lo que se podría estar desarrollando como producto turístico en este contexto gastronómico local. Ligado al componente cultural mencionado en el párrafo anterior aparece la producción artesanal con una baja calificación, situación que se confronta con los asistentes al taller, donde se llega a una conclusión de que hoy en Sabaneta se presenta más una elaboración de manualidades que de artesanías como tal, sin valor agregado y sin representación de la cultura local.

Ligado a este mismo componente de planta, aparecen dentro del ejercicio unas calificaciones bajas que merecen un especial tratamiento dentro de la propuesta estratégica como lo relacionado con los puntos de información turística y la baja existencia de guías locales de turismo que presenta las valoraciones más bajas dentro de todo el ejercicio.



Otros puntos débiles que aparecen son la señalización turística tanto urbana como rural, la poca oferta de servicios de transporte especializada en turismo; la baja calidad en los parques recreativos y de ocio del municipio sumado a la misma situación frente a senderos y miradores turísticos en las zonas rurales hacen que se haga especial énfasis en temas como La Romera como vía de solución a dicha falencia. Para este apartado solo aparece como punto fuerte la existencia de servicios bancarios y cajeros electrónicos en el área urbana.

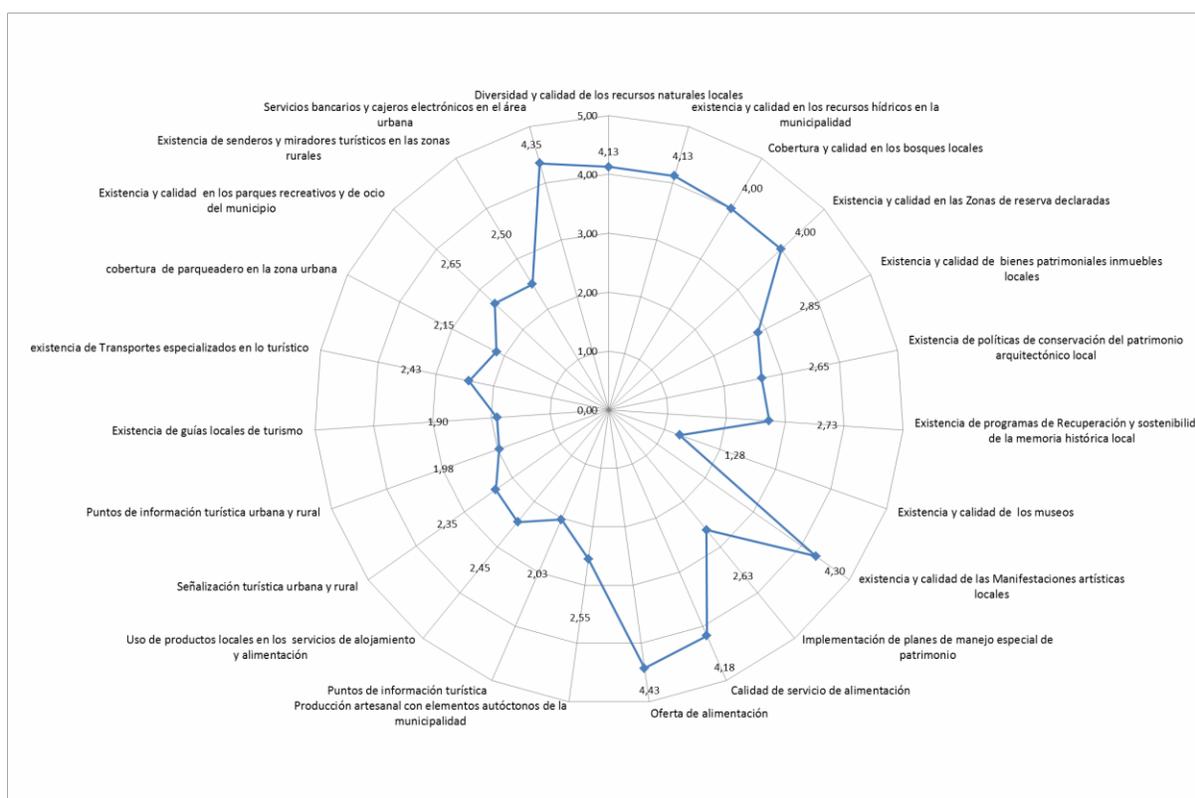


Figura 13. Síntesis factor de soporte

Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER

En cuanto al factor de producción, dentro del sistema turístico municipal Sabaneteño se presenta una estabilidad relativa en cuanto a organización social y empresarial, mostrando



como punto fuerte la existencia de un tejido empresarial turístico, situación que se da en el municipio, pero no con los componentes y condiciones necesarios para asegurar completamente la competitividad del mismo. En este componente hay una variable de especial interés para todo lo que se pueda plantear a futuro y es lo que tiene que ver con la existencia de recursos financieros para el desarrollo turístico local, variable que presenta una valoración media-baja, pero que como se afirma, su importancia es amplia en todo el ejercicio ya que en parte de la inyección de recursos financieros dependerá la consecución o no de los objetivos planteados, y que para el caso de Sabaneta la oficina de turismo al encontrarse en un nivel inferior dentro de la estructura organizacional del municipio no cuenta con estos recursos. La formación y capacitación en turismo como otro de los componentes del factor de producción presenta clara debilidad ya que dentro del tejido empresarial y organizacional como municipio no se cuenta con mano de obra técnica y tecnológica calificada para prestación de servicios turísticos locales y profesionales del sector turístico en la operación del sistema turístico local, aunque esta última no presenta una calificación baja, sigue siendo uno de los factores limitantes para la gestión del municipio como destino turístico. La no presencia de instituciones educativas relacionadas con turismo, la no pertinencia en la formación turística frente a las necesidades locales empresariales y la inexistencia de la cátedra local de turismo suman al debilitamiento total de este componente.



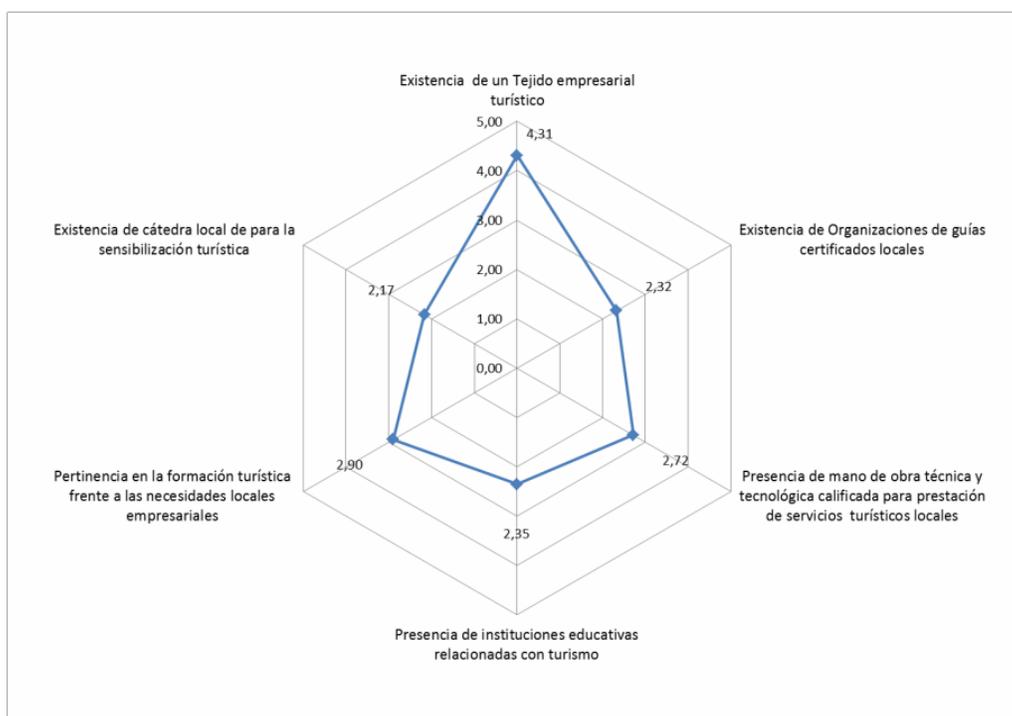


Figura 14. Síntesis factor de producción
Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER

Por último, el factor de gestión presenta de manera general una estabilidad relativa, sin desmentir como equipo técnico que quizás es el factor que más necesite de intervención para la consolidación del turismo como generador de desarrollo y crecimiento económico del municipio.

Con relación al producto turístico local se hace alusión a una estabilidad dentro de lo que es la existencia del mismo, el posicionamiento de Sabaneta como destino y la articulación del producto en mención a los productos subregionales y departamentales, situación que vale la pena replantear en un ejercicio más profundo y enfocado en este tema. La promoción de los servicios y de los productos se realiza, pero la valoración que se da a la



pertinencia del material promocional y al uso de colores e isologotipos es baja, al igual que la producción de material audiovisual y digital con contenido promocional del municipio.

La comercialización de los productos y servicios no cuenta con un soporte valioso, ya que dentro del municipio no se identifican claramente ni la presencia de agencias de viajes especializadas en turismo receptivo y mucho menos una articulación de las agencias presentes a la dinámica subregional y departamental. La poca o nula presencia de operadores turísticos locales hace aún más difícil el ejercicio de comercialización de estos productos y servicios, presentándose en paralelo una gran debilidad en la identificación y/o uso de canales de comercialización para articular la oferta local al ejercicio de operadores o mayoristas que desempeñen dicha labor por fuera del municipio.

La demanda subregional aparece como punto fuerte, afirmación válida ya que en el ejercicio de análisis de demanda actual y potencial que se realizó en el diagnóstico municipal en relación a la situación actual del turismo, es esta demanda la que hoy efectivamente llega en mayor número al municipio (50% del total de personas encuestadas). En otro sentido, los puntos negativos desde la valoración de esta demanda son la poca segmentación de la demanda local por tipología turística, ejercicio que será vital dentro de la propuesta que se presentará ya que el Sabaneta de hoy necesita de dicha segmentación, siendo el turista que llegue al municipio un conocedor y valorador de una oferta especializada y debajo

Impacto en un territorio que necesita aliviar cargas de su suelo, para esto se necesitan investigaciones de mercado las cuales se presentan como otro punto débil a trabajar en el futuro casi que inmediato.



Como último componente del factor de gestión, a la planificación turística se le otorga una calificación media-alta, en la cual el punto débil a resaltar es la no existencia de una política pública que condicione y parametrize la importancia del turismo para un municipio como sabaneta. La tarea en cuanto a procesos de ordenación y planeación de la actividad se da por realizada, teniendo como base los planes elaborados en la última década, siendo su implementación es muy débil. Otro de los aspectos es la existencia de un tejido institucional turístico local sobre el cual tal como se dijo anteriormente se encuentra en un nivel inferior dentro de la estructura organizacional del municipio, lo que limita su proyección dentro del que hacer municipal.

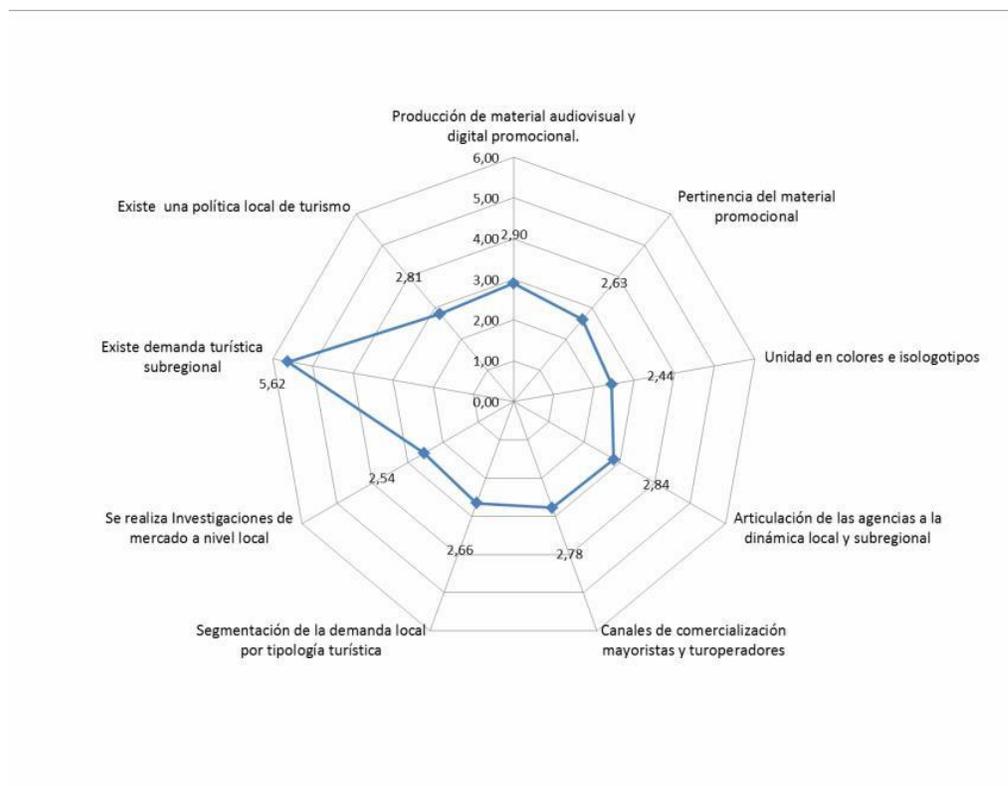


Figura 15. Síntesis factor de producción
Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER



Evaluación de competitividad desde la mirada de Dwyer y Kirn

Se realizan un conjunto de apuntes sobre la competitividad turística para el destino turístico Sabaneta desde el modelo integrado propuesto por Dwyer y Kirn 2003, esta reflexión se realiza a partir de las lecturas secundarias, la observación directa en campo, las entrevistas a funcionarios locales y algunos visitantes a la localidad, con el propósito de revelar posibles puntos fuertes y débiles que se presentan en el territorio para ser considerado hoy como un destino turístico de interés para mercados exigentes y especializados.

Recursos heredados

Sabaneta presenta potencialidades en sus recursos ambientales en especial por su reserva natural de la Romera, fábrica de agua para el suroriente del Valle de Aburra que permite en sus zona de amortiguamiento generar parques interpretativos, lúdicos y deportivos pasivos, que son posibles de extender a la Vereda de María Auxiliadora y de Pan de Azúcar, generando así un circuito de amortiguamiento y de contención al crecimiento y expansión acelerado de la malla urbana, pero generando espacios para la recreación, el esparcimiento, el deporte, la cultura ambiental y el conocimiento científico de la flora y la fauna, dando pie a una tipología de turismo de alto reconocimiento y capacidad de gasto por mercados emisores internacionales; de otro lado existen unos recursos culturales asociados a lo histórico, patrimonial, artístico y religioso que son activos importantes de la identidad del Sabaneteño y que deberá transmitir a sus próximas generaciones y propiciar auto reconocimientos a propios y extraños, generando autoestima, y autovaloración de sus



capacidades y recursos para mercados emisores selectivos y de capacidad de compra, a partir de diseñar actividades específicas e identitarias locales.

Recursos creados

Uno de sus mayores recursos creados está asociado a las compras, en especial vinculados a centros de movilidad subregional como el metro, otro es la red gastronómica, con elementos fuertes y débiles, pero presentes en la municipalidad, su red de alojamiento es muy básica, tiene cuatro prestadores de servicio de referencia, uno de ellos con buena calificación por su diversidad y calidad de servicios, frente al tema de transporte especializado en turismo existe una empresa en la localidad, en cuanto agencias de viajes son básicamente emisores y no receptoras, la municipalidad por su carácter residencial, posee una red de servicios básicos asociados a las necesidades básicas de las comunidades, pequeños mercados y almacenes de cadena, farmacias, sistemas bancarios, peluquerías, spa, estaciones de servicio, panaderías, cafeterías entre otros, además existen espacios culturales, deportivos, plazoletas y teatrillos donde se desarrolla una amplia oferta de cursos, exposiciones, muestras, encuentros, y se realizan actividades recreativas y deportivas orientadas a la población local, más que a la visitante.

Factores y recursos complementarios

- Infraestructura General: Sabaneta por su localización estratégica al sur oriente del Valle de Aburrá y estar dotado de un sistema de conectividad y movilidad de carácter masivo y con red de conexión vial hacia sus municipalidades vecinas que lo hacen



privilegiado en conectividad no solo física, sino también en las TIC, en servicios públicos, con una buena red de servicios bancarios y de comercio en general; su conectividad con el aeropuerto local y regional es relativamente cercana y tiene conexión inmediata con la red vial de carácter Nacional.

- **Calidad del servicio:** en cuanto a la red de prestadores de servicios y su calidad es un ejercicio en construcción y crecimiento que deberán cumplir con toda la normatividad legal vigentes, si bien existen unos cuantos prestadores con ciertos estándares, no son suficientes, para desplegar un ejercicio intensivo de desarrollo turístico, hoy es un destino en re significación y construcción de nuevos equipamientos con mayores estándares de sostenibilidad y competitividad; su ejercicio asociativo esta por construir y empoderar.

- **Accesibilidad del destino:** la accesibilidad a Sabaneta es uno de sus mayores atributos, dado que posee tres estaciones del Metro, con red complementaria de buses que toca toda su malla urbana y parte rural, adicionalmente tiene una estructura vial que la conecta al sur y norte de manera ágil a sistemas mayores de orden nacional, además es un Municipio que, por su tamaño, es posible caminarlo, o recorrerlo en bicicleta en su interior desde las estaciones del metro y cuenta con las ciclo rutas como transporte para la sostenibilidad ambiental. Y posee un sistema de transporte bueno y rápido hacia lo intermunicipal, en especial con la ciudad capital y centralidad del Valle de Aburrá la ciudad de Medellín.

- **Hospitalidad:** Sabaneta es una típica población antioqueña de gente amable, servidora, confiada, alegre, predispuestos a servir, que tratan bien a sus visitantes; hoy tiene 3 puntos de información turísticos (Mayorca Mega Plaza, oficina de turismo, Parque Principal de Sabaneta), se han presentado dificultades al conseguir informadores o guías locales, para la realización de las diferentes actividades turísticas que hay en el municipio



aun así se cuenta con aliados estratégicos para el fortalecimiento comercial de sus productos y sus rutas turísticas.

- Lazos con el mercado: su principal mercado emisor es la ciudad de Medellín y las poblaciones vecinas, aunque su participación en ferias de ciudad en materia de turismo ha sido una ventana comercial, deberá realizar esfuerzos para darse a conocer en otros mercados emisores no sólo de Antioquia, sino nacionales e internacionales a partir de nuevos productos sostenibles, sensoriales y diferenciadores para segmentos especiales y de cierta capacidad adquisitiva.

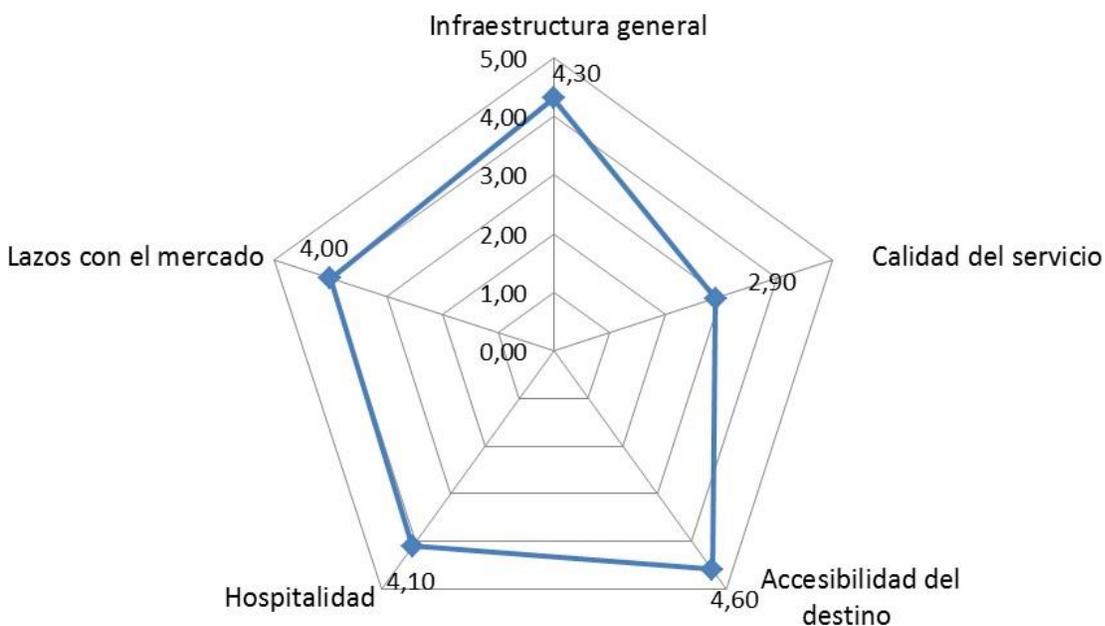


Figura 16. Síntesis factores y recursos complementarios
Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER



Gestión del destino

- Gestión del marketing del destino: es un ejercicio incipiente, que se intenta ordenar y gestar desde lo público con escasa participación privada; aun así desde la gobernanzas se avanzó con una investigación de mercado con la que se pretende evidenciar la identidad territorial, a partir de diseños de nuevos productos genéricos más comerciales y buscar estrategias de comunicación, difusión, hoy Sabaneta cuenta con canales pertinentes de comunicación para su comercialización y distribución, como son las redes sociales (Instagram, Facebook) y la web Sabaneta Encanta, además se tiene claro cuáles son los segmentos de mercados de interés y donde se localizan estos para proyectar una imagen o propósito del destino.

- Política, planificación y desarrollo del destino: si bien es una municipalidad juiciosa, que ha desarrollado ejercicio de planeación local en turismo en la última década, su implementación es muy escasa o débil, no viabilizó resultados sostenibles y de impacto, es una tarea pendiente de fortalecer para propiciar una gestión local competitiva, es pertinente establecer un compromiso que vaya más allá de lo público, que vincule a lo privado y social, para garantizar continuidad y sostenibilidad en los procesos emprendidos de impacto municipal. Otro elemento importante que no se presenta en la localidad es el trabajo mancomunado y sinérgico por lo turístico al interior de lo público local, Que muchas veces obstaculiza las iniciativas o procesos que se impulsan desde la oficina de turismo. Es de resaltar en el cuatrienio 2016 – 2019 la formulación de la política y plan de desarrollo económico con énfasis en ciencia, tecnología e innovación, así como la actualización del PBOT donde el turismo toma mayor relevancia en la planificación y desarrollo territorial.



- Organización de la gestión del destino: en los últimos años la municipalidad viene realizando un ejercicio de consolidación de una mesa de turismo local, donde se busca la articulación de lo público y privado, hoy el municipio realizó como iniciativa pública la conformación del consejo consultivo de turismo enmarcado en la normatividad legal vigente (ley 1558 del 2012) reconociendo así el consejo como primer actor en la articulación con la jefatura de turismo con la participación de actores sectoriales privados y dependencias desde la gobernanza, como órgano de un buen principio para fortalecer y empoderar a los actores privados, lo cual permite un nuevo liderazgo institucional y compromiso por la construcción del destino turístico en Sabaneta donde lo público asuma su rol de colaborador y gestor de lo público no solo local, sino regional y nacional.

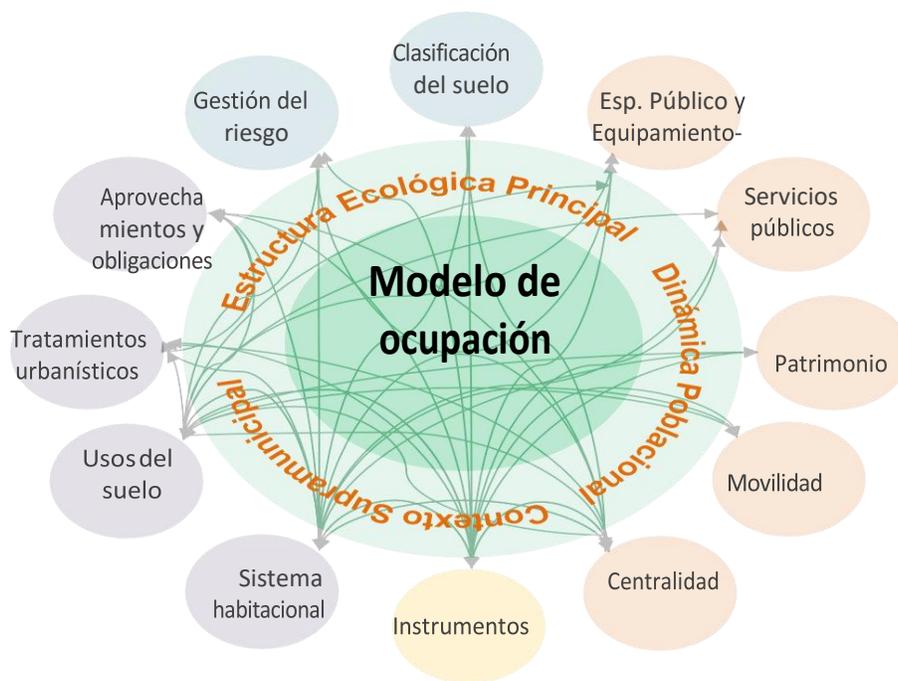


Figura 17. Metodología – SISTEMA: conjunto de componentes relacionados entre sí que funcionan como un todo.

Fuente: Plan básico de ordenamiento territorial sabaneta



- Desarrollo de los recursos humanos: presenta nivel muy básico en la formación del talento humano, en lo técnico, tecnológico, no existe una profesionalidad en el turismo por quienes hoy lideran el sistema y lo administran, no existe un centro de formación turística básica al interior de la municipalidad y la presencia de un centro como el SENA es muy relativa en el tema turístico, por tanto, la capacidad de emprendimiento e innovación son muy bajas en el sector turístico local.
- Gestión del medio: si bien la municipalidad promulga y difunde la importancia del entorno ambiental como una potencialidad de la Sabaneta de todos, en la práctica su acelerado desarrollo urbano e inmobiliario está socavando esta mirada, consumiendo territorios frágiles en su estructura de suelo, ocupación y uso territorial, generan problemáticas complejas de resolver en el futuro como la extensión de redes de servicios, de comunicación y conectividad, que no van a favorecer un desarrollo turístico sostenible y responsable, aun así, la administración actual “Sabaneta de todos” en su actualización del PBOT cita la problemática y la responsabilidad con el territorio a través del mismo.



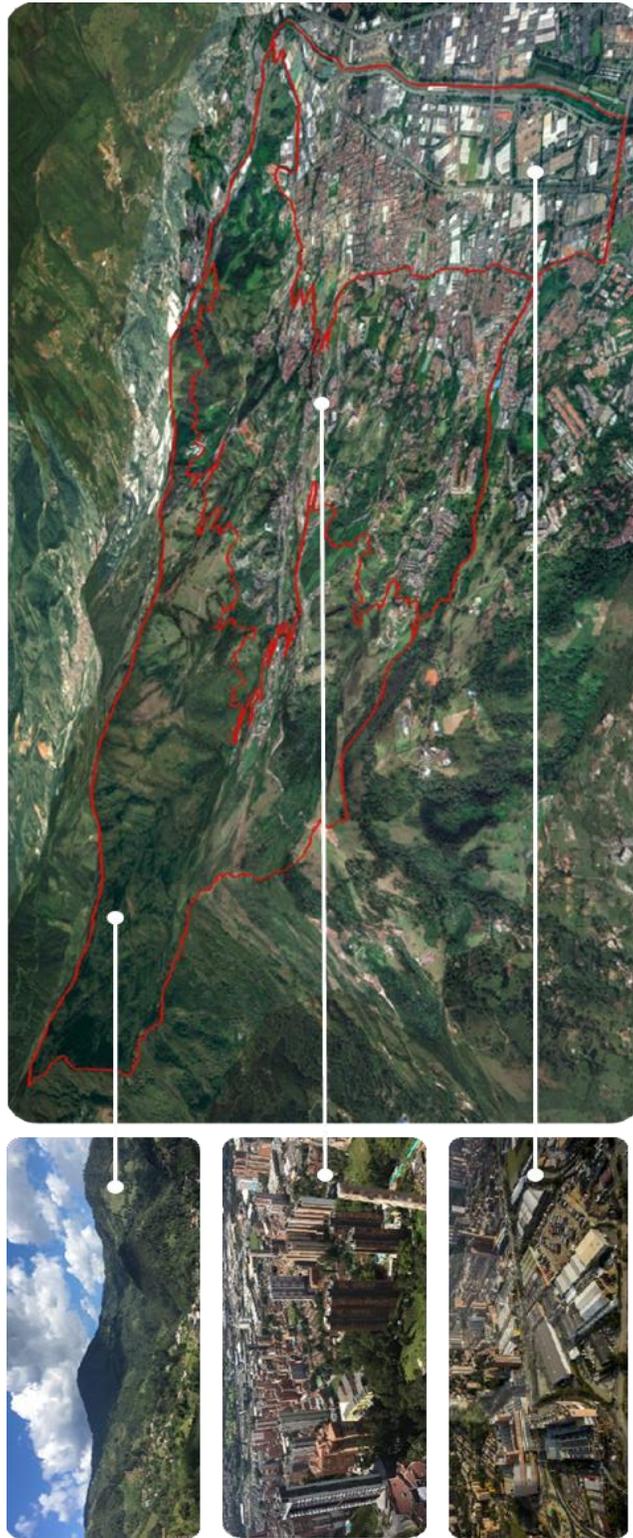


Figura 18. Ámbitos Territoriales
Fuente: Plan Básico de Ordenamiento Territorial Sabaneta



Condición situacional

- Localización del destino: su localización geográfica es excelente en el marco de un Área Metropolitana de casi 6.5 millones de habitantes, que es su primer mercado emisor natural, y posee excelentes medios de comunicación y conectividad con posibles epicentros emisores como es el ORIENTE ANTIOQUEÑO en especial su Aeropuerto José María Córdoba está a una distancia no mayor de 90 minutos actualmente y el Aeropuerto Olaya Herrera a una distancia no mayor a 20 minutos; con un tránsito cercano a 7'504.041 pasajeros anualmente.
- Competitividad del micro entorno: su entorno inmediato turístico es muy débil desde la competitividad por no contar con un tejido empresarial fuerte y competitivo, que no tiene capacidad para desplegar estrategias de impacto en lo local, por su debilidad empresarial o poco reconocimiento económico y social por parte de los actores locales, ya que es un tema más enmarcado a la debilidad de un tejido empresarial y a la asociatividad.
- Macro entorno: Sabaneta se localiza en un macro entorno de rápido crecimiento, de un acelerado desarrollo urbano, de búsqueda de alternativas en la consolidación económica, de apuestas a la innovación y el emprendimiento y donde el turismo está siendo considerado y valorado como un motor de transformación y consolidación como “Sabaneta de todos”, apostándole a una ciudad lenta, compacta, con alternativas innovadoras en lo cultural, aprovechar sus recursos ambientales de manera sostenible, implementación de la política pública de turismo y articulación al Plan de Desarrollo Turístico Departamental.
- Seguridad: hay buena seguridad ciudadana por las políticas locales implementadas, que hoy protegen la vida y los bienes de la comunidad de bandas y delincuentes, y cuando



se refiere a salubridad pública, posee una red interna de servicios de salud de calidad y es apoyada por la Red Metropolitana de Salud – REMES; por lo que podemos deducir que es buena.

- Precios: es un aspecto que está por construir y consolidar, si bien se tiene una propuesta clara de productos y de mercados a donde se desea llegar El precio será relevante, si la propuesta es de calidad, de experiencia única. El precio será un instrumento para segmentar y cualificar el mercado y serán los tours operadores o empresarios de dicho valor.

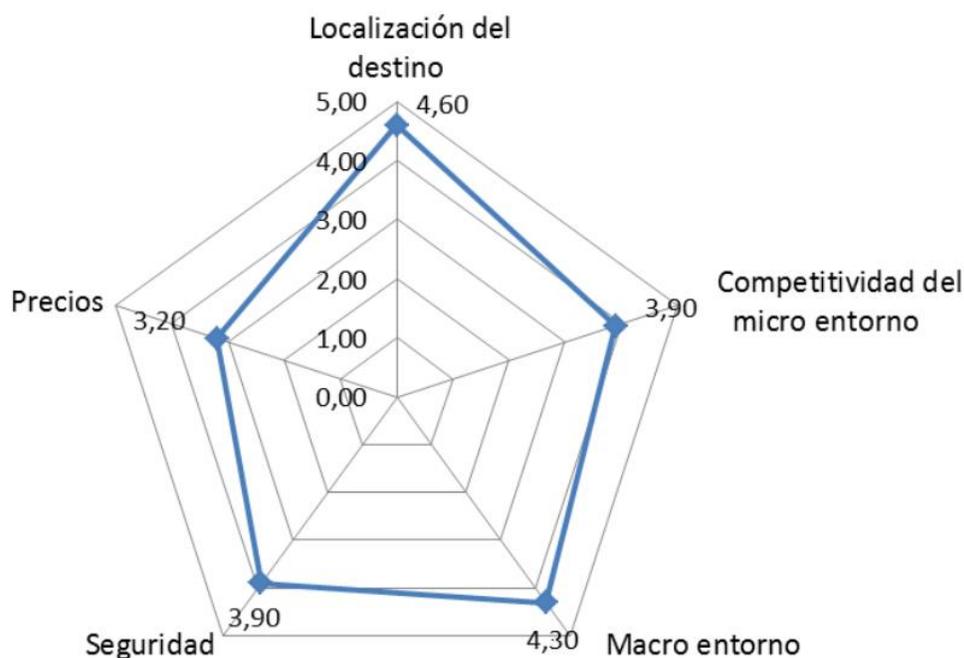


Figura 19. Síntesis condición situacional.
Fuente: Elaboración propia.



Condiciones de la demanda

Una de las prioridades a ejecutar en el corto plazo tiene relación con estudios o ejercicios de inteligencia de mercados, para definir posibles mercados emisores de mayor exigencia y expectativa, con capacidad económica, que les permita un derrame económico mayor y una sostenibilidad social y ambiental de su territorio, en la actualidad su vecindario inmediato, así como la ciudad central del Valle de Aburrá (Medellín) se constituyen su mercado emisor real y para ello deberá rediseñar nuevas apuestas de productos turísticos a partir de las metas y propósitos que se definan en su ejercicio de futuro.

Reflexión de la competitividad de Sabaneta como destino turístico

Sabaneta deberá buscar en el turismo una alternativa complementaria y de apoyo a su vocación territorial, si su propuesta es ser una ciudad dormitorio con altas calidades territoriales y donde el turismo les reafirme su vocación de ciudad residencial compacta y sostenible, el cual deberá ser el vehículo para re significar sus atributos mediante la definición y construcción de productos identitarios que sean útiles para su auto valoración y auto estima como territorio responsable y competitivo, desde lo comercial el turismo les debe llevar a conservar y proteger sus recursos y mostrar sus riquezas a propios y extraños de manera digna y altiva con altas exigencias y especificidades.



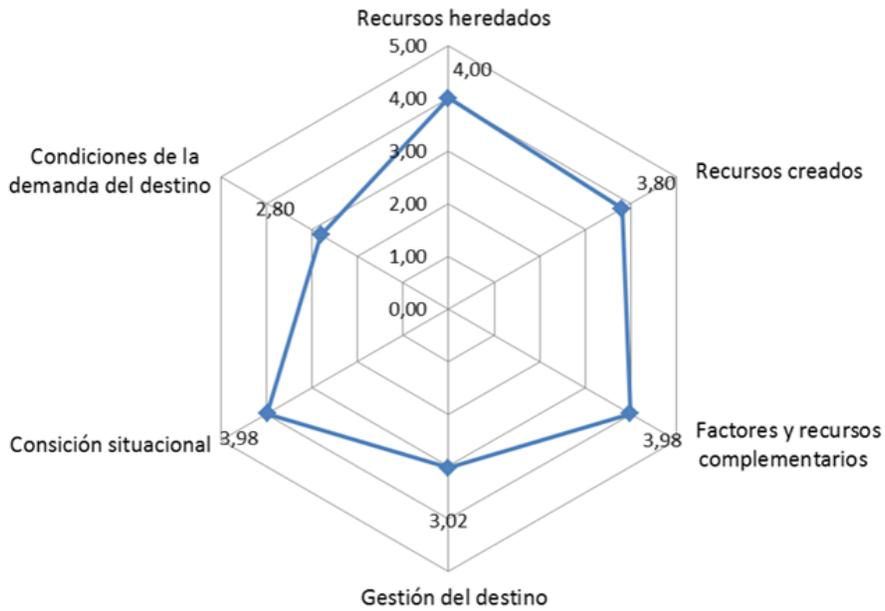


Figura 20. Síntesis competitividad de Sabaneta como destino turístico
Fuente: Elaboración propia.

Cadena de valor del sistema turístico

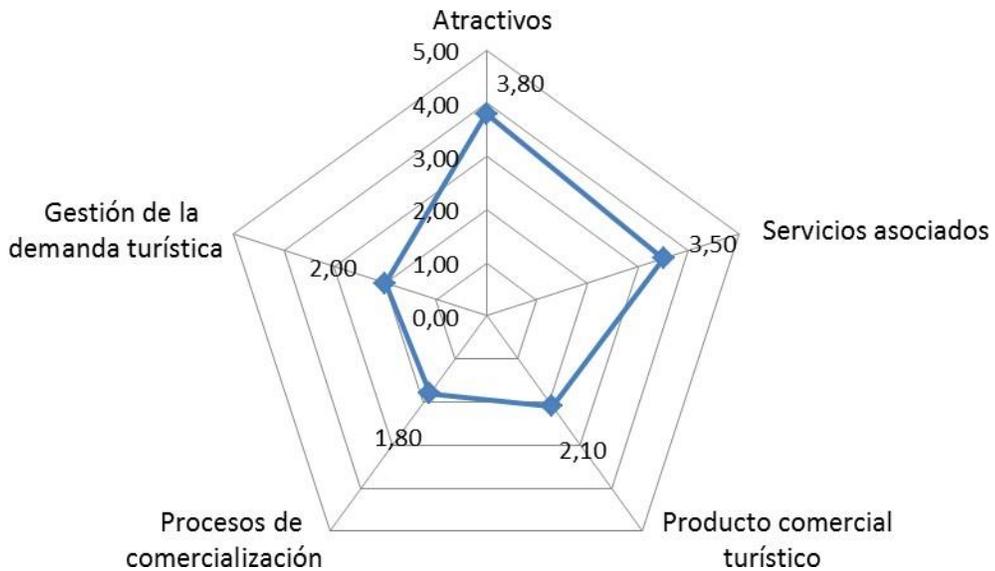


Figura 21. Síntesis cadena de valor del sistema turístico local
Fuente: Elaboración propia.



Al analizar los componentes de la cadena de valor del sistema turístico local de Sabaneta, nos damos cuenta de la existencia de recursos de oferta turística, desde lo natural, cultural y de actividades complementarias como las compras, la dificultad se presenta en el grado de elaboración o transformación de esos recursos para que sean atractivos y de interés para la construcción de productos no solo territoriales sino comerciales y si logramos avanzar en el encadenamiento productivo nos encontramos con que es posible identificar actividades y servicios asociados, que hoy logran consolidarse desde la localidad para su sostenibilidad y competitividad, es importante crear canales de comercialización y distribución de sus productos y rutas turísticas. Se han realizado esfuerzos puntuales en particular con productos asociados al turismo de naturaleza en especial avistamiento de aves, senderismo y aventura, como ejercicio desde la oferta, que han tenido respuesta más por motivación de la demanda que va al lugar a consumir el territorio de manera espontánea y no inducida.

A lo largo de su lectura como cadena de valor, se presentan varias fallas, una que no tienen claro los posibles canales de comercialización y distribución de esos productos y lo más preocupante, no saben dónde están sus clientes y que perfil desean atraer a su localidad, como cadena productiva y empresarial presentan vacíos que deberán resolver en su proceso de consolidación turística; Dado que no solamente se deberá segmentar la oferta, sino la demanda, puesto que estamos en una sociedad de la información y el conocimiento donde los individuos asumen y particularizan de acuerdo a sus motivaciones de viaje y en especial buscando productos experienciales únicos, específicos, particulares que les permitan despertar sus sentidos, otra es que es un territorio dormitorio, sus visitantes son turismo de un día y los huéspedes son turistas de negocio.



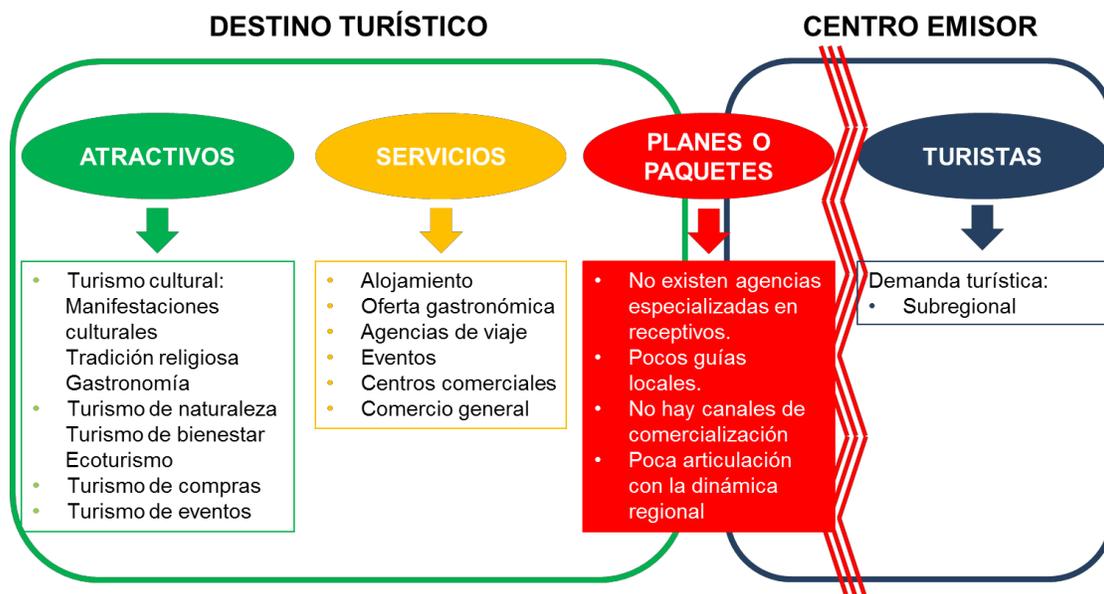


Figura 22. Cadena de valor del sistema turístico local
Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER

DOFA del sistema turístico local

Para precisar donde se deben realizar los esfuerzos en materia estratégica dentro de este proceso de construcción del ajuste al Plan Local de Turismo de Sabaneta, como resultante del ejercicio de análisis de puntos fuertes y débiles del sistema turístico se obtiene una matriz DOFA la cual permite agilizar el proceso de formulación de estrategias, programas y proyectos que tendrán cabida en el desarrollo turístico del Municipio en los próximos años.

Fortalezas

- Diversidad y calidad de los recursos naturales locales
- Existencia y calidad en los recursos hídricos en la municipalidad
- Cobertura y calidad en los bosques locales



- Existencia y calidad en las zonas de reserva declaradas
- Existencia y calidad de las manifestaciones artísticas locales
- Calidad de servicio de alimentación
- Oferta de alimentación
- Servicios bancarios y cajeros electrónicos en el área urbana
- Existencia de un tejido empresarial turístico
- Existencia de un centro de eventos, congresos y convenciones.
- Puntos de información turísticos.

Debilidades

- Existencia y calidad de bienes patrimoniales inmuebles locales
- Existencia de políticas de conservación del patrimonio arquitectónico local
- Existencia de programas de recuperación y sostenibilidad de la memoria histórica

local

- Existencia de museos
- Producción artesanal con elementos autóctonos de la municipalidad
- Uso de productos locales en los servicios de alojamiento y alimentación.
- Señalización turística urbana y rural
- Existencia de guías locales de turismo
- Existencia de transportes especializados en lo turístico
- Cobertura de parqueadero en la zona urbana
- Existencia y calidad en los parques recreativos y de ocio del Municipio.
- Existencia de senderos y miradores turísticos en las zonas rurales
- Existencia de Organizaciones de guías certificados locales



- Presencia de mano de obra técnica y tecnológica calificada para prestación de servicios turísticos locales

- Presencia de instituciones educativas relacionadas con turismo
- Existencia de cátedra local, para la sensibilización turística

Oportunidades

- Cobertura y calidad en el manejo de aguas residuales zona urbana
- Cobertura de agua potable zona urbana
- Cobertura y calidad de la energía zona urbana y rural
- Cobertura y calidad del sistema de transporte intra municipal e intermunicipal
- Cobertura y calidad de las zonas deportivas y recreativas locales
- Existe demanda turística subregional.

Amenazas

- Cobertura y calidad de las vías terciarias rurales municipales
- Cobertura y calidad de la señalización vial en la zona rural
- Cobertura y calidad del sistema de espacios públicos en la zona urbana
- Pertinencia del material promocional
- Movilidad
- Crecimiento urbanístico acelerado.
- Adecuación de andenes para personas con movilidad reducida.
- Articulación de las agencias a la dinámica local y subregional
- Canales de comercialización mayoristas y tour operadores.
- Segmentación de la demanda local por tipología turística



Propuesta Estratégica del Plan

Problemática central del sistema turístico de Sabaneta

El conocimiento limitado sobre el diseño y gestión de productos turísticos relevantes e integrales locales, agregado a un desconocimiento, del mercado actual y potencial que sea sensible y respetuoso con el entorno, y a unos procesos de planificación y ordenación territorial deficientes, propicia escenarios incipientes de desarrollo social y económico local de poco interés para la comunidad y los empresarios, lo cual contribuye a que el turismo no sea hoy una estrategia avanzada del territorio para su competitividad y sostenibilidad.

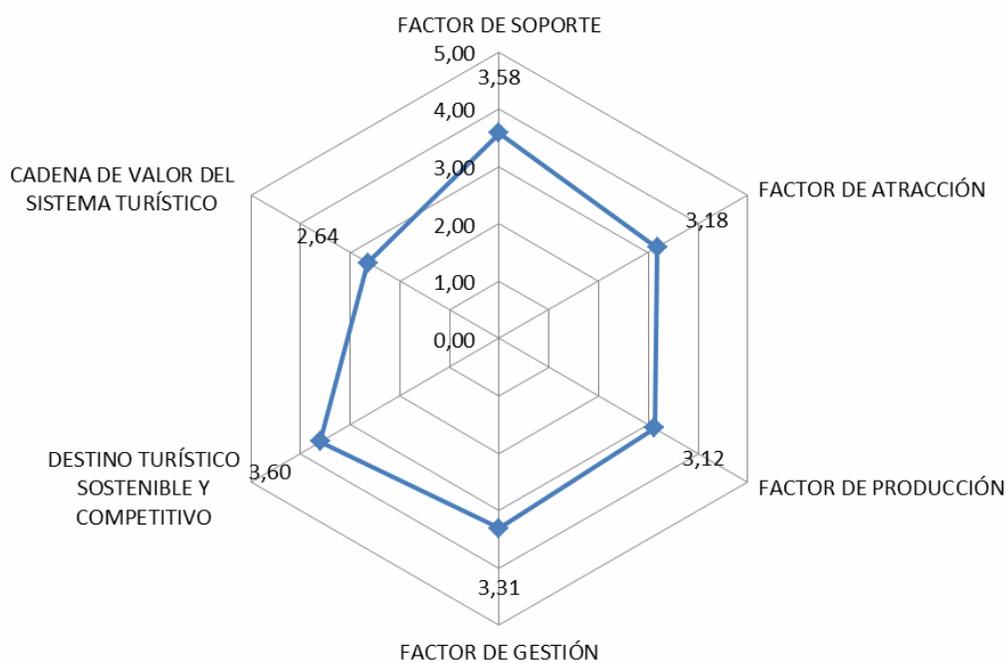


Figura 23. Síntesis caracterización de la competitividad y sostenibilidad del sistema turístico local
Fuente: Elaboración propia.



Escenarios de futuro a desarrollar al 2030

Fortalecer el tejido empresarial mediante un ejercicio participativo en el que la comunidad local, los empresarios del sector a través del Consejo Consultivo y los representantes de la institucionalidad municipal, en su rol como actores claves para el desarrollo de la actividad turística, se conciertan y proponen escenarios para el corto , mediano y largo plazo, por medio de los cuales se busca el diseño de productos con valor agregado, y la maduración del sistema turístico mediante la consolidación de estructuras de soporte para hacer que Sabaneta sea de todos.

Escenario del corto plazo

Avanzar hacia un turismo con ajustes normativos y técnicos, con esponjamiento territorial, donde se implementen proceso de sensibilización y apropiación por las comunidades y los actores de las oportunidades de turismo en la economía local, definiendo áreas de interés turístico como la zona de centralidad local, el corredor de la Doctora, el entorno a la Hacienda la Extremadura, la zona de amortiguación ambiental y turística desde Pan de Azúcar hasta María Auxiliadora a media ladera, Vereda San José hasta Cañaveralejo, y los entornos donde se desarrollan los centro de comercio y compras.



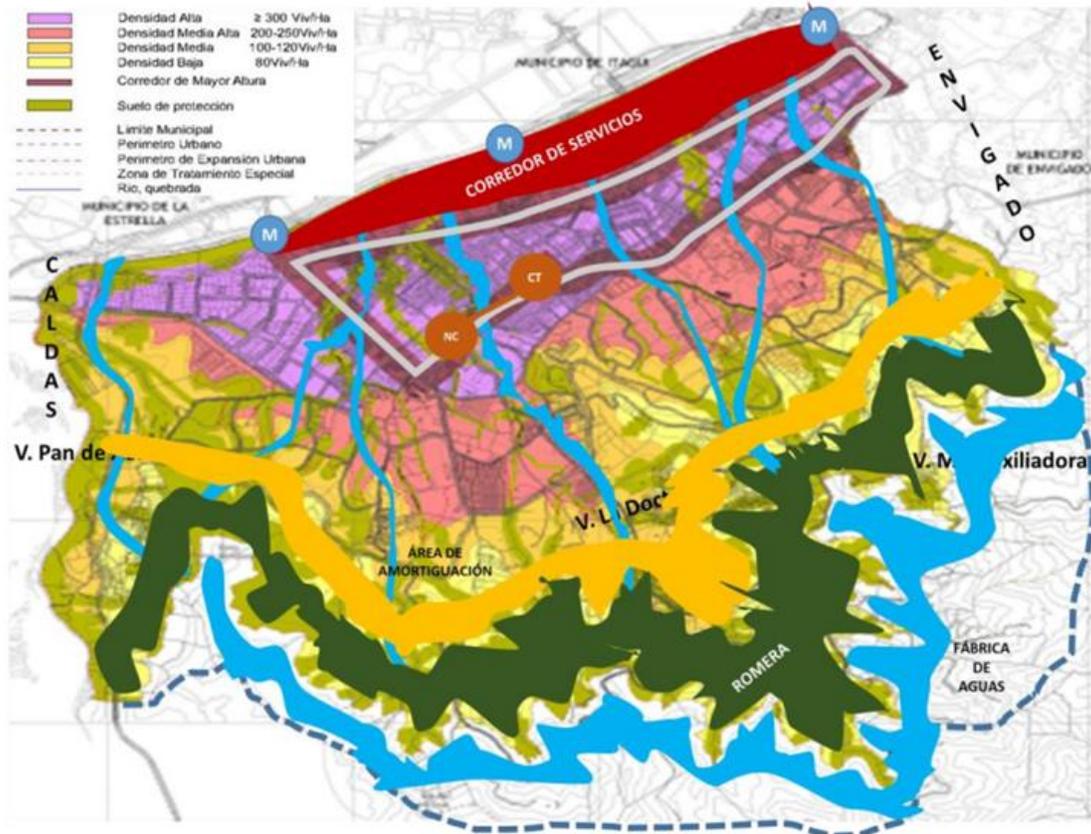


Figura 24. Modelo territorial
Fuente: Elaboración propia.

Escenario del mediano y largo plazo

El turismo aporta por su dinámica económica, la generación de empleo digno, recursos fiscales y consolida la imagen de Sabaneta Encanta, al implementar un turismo de calidad con condiciones de sostenibilidad territorial y de nuevas oportunidades para comunidad local.



Visión del plan

Al 2030 se ha logrado consolidar a Sabaneta como un lugar de todos para los Sabaneteños donde el turismo hace parte de la estrategia de competitividad y sostenibilidad del territorio con innovación en productos de naturaleza y cultura complementados con compras y eventos, donde la comunidad y sus visitantes se apropian de los espacios públicos, urbanos y rurales con responsabilidad e identidad, resaltando sus manifestaciones culturales y patrimoniales como legados a las nuevas generaciones.

Misión del plan

Ser un instrumento en la definición y consolidación de la política turística local y un animador en la construcción de un tejido empresarial local responsable y participativo del sistema turístico para su sostenibilidad y competitividad.

Objetivos del plan

Es el conjunto de propósitos y alcances que el plan acuerda para lograr los escenarios concertados tanto en el corto como en el mediano y largo plazo en los próximos 12 años, donde deberán estar participando el conjunto de actores vinculados y comprometidos con el sistema turístico local de Sabaneta al 2030 y se gestiona los recursos técnicos, tecnológicos y financieros para su implementación.



Definir e implementar instrumentos, herramientas y programas de competitividad y sostenibilidad para el desarrollo y fortalecimiento del sistema turístico local que aporten a la transformación del territorio de Sabaneta en el corto plazo al 2019 - 2020, en el mediano plazo 2020 - 2025 y en el largo plazo 2025 - 2030.

Objetivo estratégico

Definir e implementar instrumentos, herramientas y programas de competitividad y sostenibilidad para el desarrollo y fortalecimiento del sistema turístico local que aporten a la transformación del territorio de Sabaneta en el corto plazo al 2019 2020, en el mediano plazo 2020 - 2025 y en el largo plazo 2025 - 2030.

Objetivos específicos

- Definir e implementar las acciones pertinentes de sostenibilidad que aporten valor e innovación a la oferta turística local en función de las condiciones de soporte y atractividad del sistema turístico de Sabaneta.
- Definir e implementar las acciones pertinentes de competitividad que aporten valor e innovación a la oferta turística local en función de las condiciones de gestión y producción del sistema turístico de Sabaneta.



Planeación Estratégica

Estrategias de intervención desde lo subregional, lo local al 2030

Se definen un conjunto de tareas y acciones en claves de programas y proyectos, que direccionarán y armonizarán el sistema turístico local de Sabaneta, con el propósito que consoliden los escenarios de corto y mediano plazo en términos de la sostenibilidad y competitividad en los próximos doce años, además, estas estrategias deberán ser traducidas en acciones y actividades con actores responsables y recursos técnicos, tecnológicos y financieros locales o extraterritoriales para su implementación y mantenimiento a lo largo del tiempo.



Estrategias de soporte para el sistema turístico local de Sabaneta "Sabaneta se prepara para ser de todos."

Estas estrategias estarán orientadas al fortalecimiento, construcción, mejoramiento y mantenimiento de equipamientos, estructuras e infraestructuras de soporte local, que apoyen y complementen al sistema turístico de Sabaneta físico, espacial y social.

ESTRATEGÍA	ACCIÓN	ESTADO/OBSERVACIONES	PLAZO
Generación y consolidación de espacios públicos urbanos y rurales de calidad para el Sabaneteño y sus visitantes.	Diseño y adecuación de senderos peatonales y miradores entre la zona urbana y el Parque La Romera.	En ejecución	Mediano
	Incluir miradores turísticos y senderos ecológicos en el desarrollo de la vía circunvalar.		Largo
	Diseño y construcción de Parque para Picnic en el área urbana.	Proyecto listo, pendiente asignación de recursos	Corto
	Diseño e implementación de senderos ecológicos en cada una de las veredas del Municipio.		Mediano
	Adecuación de museo Sabaneteño en Casa José Félix de Restrepo.	Diálogos con el Ministerio y el propietario para compra del inmueble y posterior adecuación de Museo.	Mediano
Generación de corredores urbanos para la movilidad social y el esparcimiento ciudadano, a lo largo de	Puesta en marcha de plan de recuperación y promoción del Malecón de la Doctora, incluyendo recuperación del puente de calicanto.		Largo
	Generación de corredor turístico a lo largo de la quebrada 100 pesos.		Corto



las quebradas que irrigan el casco urbano.	Plan de intervención en la Quebrada la doctora entre las carreras 46 y 48.		Mediano
Consolidar y fortalecer la centralidad histórica y cultural de Sabaneta con corredores peatonales y de movilidad lenta.	Creación de una ruta de narración histórica que involucre lugares históricos en la cercanía al Parque Principal.		Corto
Diseño e implementación de un Plan de señalización turística, vial peatonal e interpretativa, tanto zona urbana como en lo rural.	Señalización turística de atractivos culturales, históricos, ecológicos.	En ejecución	Corto
	Plan de recuperación de memoria histórica mediante la instalación de placas fotográficas alusivas a la historia de algunos sitios del Municipio	En proceso de recuperación de la información	Corto
Definición e implementación de puntos de información turística ubicados en las estaciones del metro, la zona céntrica y en los espacios públicos rurales más significativos.	Implementación de cinco PIT'S.	Cuatro puntos de Información turística en funcionamiento (Mayorca, Oficina de turismo, Parque Principal y La Romera) / Pendiente Estación Metro La Estrella o Sabaneta	Corto
Diseño e implementación de senderos ecológicos, con amueblamiento, señalización, miradores y ornato en las áreas rurales.	Diseño e implementación de jardines temáticos en las zonas bajas de las veredas.	En etapa de socialización con el sector privado	Mediano
Recuperación de caminos ancestrales e históricos en las áreas rurales.	Implementación de ruta entre Envigado - Sabaneta – Caldas		Mediano
	Implementación de ruta entre Sabaneta y el Retiro.		Mediano
	Establecimiento de ciclo rutas urbanas y semi rurales para la movilidad intra municipal, de recreación y ocio para la		Mediano



Acciones del Consejo consultivo de turismo.	población local y visitante.		
	Fortalecimiento y mantenimiento a la infraestructura de servicios de acueducto, telefonía celular, y de saneamiento básico en las áreas urbanas y rurales.	En ejecución por parte de encargados de cada área	Corto
	Fortalecer los equipamientos sociales de salud y seguridad ciudadana en el Municipio.	En ejecución por parte de encargados del área	Corto
	Animar la construcción de parqueaderos públicos en las zonas perimetrales a las áreas de centralidad cultural, histórica y patrimonial.		Mediano

Estrategias de atraktividad para el sistema turístico local "Sabaneta es bella y atractiva"

Es el fortalecimiento, recuperación y potenciación de los recursos naturales y culturales locales turísticos desde acciones que ordenen y gestionen la oferta del sistema turístico local.

ESTRATEGIA	ACCIÓN	ESTADO/OBSERVACIÓN	PLAZO
Intervención en los recursos y sitios de interés para el sistema turístico local, para que sean atractivos relevantes en la oferta municipal.	Acercamientos con el sector privado para establecimiento, recuperación o creación de espacios o acciones que turísticamente representen un valor al sector turismo		Mediano
Acciones en el parque recreativo La Romera.	Propuesta de ordenación y plan de manejo para la zona de amortiguamiento.	En ejecución	Corto
	Estudios específicos sobre la red caminera existente y	Levantamiento de base de datos.	



Acciones en el parque Ecológico y Recreativo La Romera.	potencial.		Corto
	Estudios e inventarios de fauna y flora en la zona de La Romera.	Ya existentes / Pendientes de actualización.	Corto
	Estudios e inventarios sobre la red hídrica y sus cualidades.	Ya existentes / Pendientes de actualización.	Corto
	Diseño e implementación de la señalización turística e interpretativa de La Romera.	Pendiente revisión de proyecto con Secretaria de Medio Ambiente	Corto
	Establecimiento de condiciones de seguridad, vigilancia y control en la zona de amortiguamiento.	Implementación de seguridad privada en La Romera / Instalación de portería.	Corto
	Generar un modelo administrativo de gestión y sostenibilidad de la zona.		Corto
	Diseño de productos turísticos de naturaleza para la población Sabaneteña y los visitantes.	Ya existentes. / Rutas naturaleza. / Avistamiento de aves/ senderismo / turismo de bienestar	Corto
	Revisar, seleccionar y diseñar altos senderos y fuentes hídricas que descienden de la Romera como potencial parque de atracción turística.		Mediano
Acciones en la Casa José Feliz de Restrepo.	Recuperarla y convertirla en un espacio de cultura viva para exposiciones y manifestaciones culturales locales.	Diálogos con el Ministerio y el propietario para compra del inmueble y posterior adecuación de Museo.	Corto
	Definir un modelo de gestión y sostenibilidad de la casa museo José Feliz de Restrepo.		Mediano
Acciones Parque Simón Bolívar, la Parroquia Santa Ana y	Definir el parque y su entorno como área de interés cultural local (cuadrícula entre las	Concejo Municipal / Proyecto de Acuerdo	Corto



su entorno. Acciones Parque Simón Bolívar, la Parroquia Santa Ana y su entorno.	calles 68 Sur y 74 Sur y carreras 43A y 46 aproximadamente).		
	Establecer normas y controles urbanísticos, así como herramientas de gestión del espacio del parque Simón Bolívar y su entorno.	Incluidas en el PBOT	Corto
	Establecer acciones de ornato, y embellecimiento de fachadas en el entorno, al parque.	¿Beneficio tributario a los negocios y viviendas para mantenimiento de fachadas?	Corto
Acciones en la Casa de la Cultura La Barquereña.	Ampliación de sus espacios públicos mediante la adquisición del lote vecino, conocido como “lote del burro”.	Acción que depende de otras áreas	Mediano
	Definir una agenda cultural alterna por fuera de la casa de la cultura en los nuevos espacios públicos.	Parque de los cuatro elementos / Parque del Universo / Parque Erato / Parque Simón Bolívar / Parques de color.	Corto
Acciones en las Fiestas y Ferias locales (Plátano, Palenque, María Auxiliadora, Navidad, entre otras)	Resignificar las fiestas desde el punto de vista cultural y de atraktividad turística.	Conformación de comité de fiestas con comunidad y dependencias.	Corto
	Diseñar una agenda anual de eventos y fiestas, para que la comunidad se prepare para ellas		Corto
	Desarrollo de un portafolio de productos turísticos locales relevantes y de impacto vinculados a naturaleza, cultura, compras y eventos.	Ya existe en lo que compete a turismo (Rutas turísticas)	Corto
	Diseño de recorridos e itinerarios urbanos y periurbanos con guiones asertivos.	Crear ruta “City tour” para turistas y estudiantes.	Corto
	Vinculación de empresarios y actividades a los recorridos con	Enlace - Consejo Consultivo de Turismo – Oficina de Turismo –	



Promoción y mercadeo	circuitos e itinerarios preestablecidos y de calidad.	actores independientes	Corto
	Elaboración de material pedagógico y de divulgación del portafolio de productos locales, de naturaleza y cultural.	En ejecución papelería de la oficina / Rutas naturales / Gastronomía, mesa y bar / Pendiente impresión mapa turístico.	Corto
	Promover la inversión privada en equipamientos y facilidades turísticas de impacto local.		Mediano
	Diseño del producto turístico especializado en observación de flora y fauna, senderismo, ciclo turismo y cabalgatas turísticas en áreas no restringidas y especializadas para ello en la periferia urbana.	Rutas consolidadas / Avistamiento de aves / Bike travel / Ruta cafetera. / Pendiente cabalgatas. /	Corto
	Diseño de productos turísticos especializados en lo religioso, gastronomía y manifestaciones artísticas y culturales locales.	Vinculación centros comerciales con actividades de la Oficina.	Corto
	Diseño de productos turísticos complementarios asociados a compras, bienestar, y eventos.		Corto
	Articulación del producto turístico local con el producto de la Ruta Aburrá.	En ejecución	Corto



Estrategia de producción para el sistema turístico local "Sabaneta empresarial y emprendedora"

Es la generación y consolidación de un tejido empresarial turístico local desde la confianza y las acciones de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial a partir de la cualificación del talento humano vinculado al sistema turístico local.

ESTRATEGIA	ACCIÓN	ESTADO/OBSERVACIONES	PLAZO
Fortalecimiento empresarial y mejora de la competitividad de las organizaciones y unidades productivas.	Participación de la red empresarial, emprendedores, artesanos en ferias de todos los niveles	Se ha hecho el ejercicio en algunas ferias con gran impacto	Corto
Gestión de la formalización	A través de las entidades encargadas de la formalización (cámara de comercio, MINCIT, FONTUR, Oficina municipal de impuestos), tener permanente revisión para lograr la formalización total	En ejecución	Corto
Definición de una política pública local para la planeación y ordenación de los espacios turísticos y la atracción de inversión pública y privada. Se define una política turística local concertada y participativa desde la mirada "Sabaneta de todos".	Formulación, aprobación y ejecución de Política Pública de Desarrollo Económico	La ya existente Política de Desarrollo Económico incluye en una de sus líneas la actividad turística / La actualización del Plan de Desarrollo Turístico	Corto
Inclusión y concertación del turismo en el Plan de Ordenamiento Territorial local, definiendo áreas de	Inclusión del plan en el PBOTE	Participación en los talleres del PBOT	Corto



interés y de uso prioritario para el turismo local y subregional.			
Regulación y control a la actividad turística dentro del Municipio en las áreas rurales y urbanas bajo los principios de sostenibilidad y el mejoramiento de la calidad en concurso con las oficinas de Planeación, Gobierno, Medioambiente y Umata, Hacienda y Salud.	Implementación de un sistema de acompañamiento y vigilancia de la actividad turística en el municipio		Corto
Actualizar los inventarios atractivos naturales y culturales que están en áreas privadas ante entes públicos y privados para su intervención y gestión, bajo la metodología del Mincomercio.	Aplicación de metodología MINCIT para actualización de inventario turístico	Inventario cultural y patrimonial actualizado / Actualización de inventario de recursos naturales pendiente de actualización por parte de área responsable	Corto
Realización de convenios interinstitucionales subregionales para presentar proyectos en el marco de la ruta Aburrá ante posibles cooperantes nacionales e internacionales.	Formulación y entrega a diferentes entidades para convenios de cooperación, comodatos, entre otros		Mediano
Creación de un fondo especializado para el desarrollo turístico local con recursos públicos y privados.	Con el liderazgo del Consejo Consultivo de Turismo liderar la creación de un fondo		Mediano
Definición de áreas de intervención, interés y prioritarias para el desarrollo turístico Municipal en el PBOT local y planes como el cultural, medio		Incluidas en el PBOT	



ambiental, movilidad servicios sociales, entre otros.			Mediano
Generación de campañas interinstitucionales de prevención de la contaminación ambiental de los recursos naturales.	En convenio con entidades privadas y públicas liderar campañas ambientales		Corto
Implementación de estrategias de Turismo responsable dirigido a empresarios turísticos, y campañas de prevención de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), el tráfico ilícito de flora y fauna, drogas, falsificaciones y artefactos culturales (Patrimoniales).	Estrategia de capacitación, jornadas de prevención, operativos relámpago	Se han realizado capacitaciones con los actores del turismo en estos temas	Corto
Fortalecimiento y consolidación a los eventos culturales y deportivos que dan identidad al Municipio.	Promoción y posicionamiento de los diferentes eventos que tengan periodicidad y reconocimiento		Corto
Producción de material impreso y virtual acorde con la promoción del destino enmarcado en los productos identificados y definidos de naturaleza y cultural.	Producir y distribuir material de acuerdo a las actividades de la Oficina.	Está acción se realiza constantemente / Impresión de piezas publicitarias y difusión virtual de las mismas.	Corto
Promoción del turismo cultural y patrimonial a través de acciones de información, facilitación y promoción turística.	Inventario de bienes de interés turístico por su valor cultural y patrimonial.	Inventario existente.	Corto



Creación de canales de comercialización pertinentes y acordes a la oferta local que permita su distribución.	Definir canales de comercialización adecuados.	La oficina como tal no puede comercializar productos, por tal se busca el fortalecimiento de los emprendedores locales mediante la realización de ferias y capacitaciones y de tour operadores locales que comercialicen los productos turísticos (rutas encantadoras)	Corto
Estudios de mercadeo especializados, que permitan definir perfiles de visitantes y turistas desde las plazas hasta emisoras.	Realizar estudio de mercadeo		Corto
Ampliación de la cobertura de internet en el parque principal, el malecón y áreas de interés turístico rurales.	Ampliar capacidad y cobertura de conexión inalámbrica.	Área responsable realiza acciones	Corto
Creación de la página Web turística del Municipio como un canal acorde con la promoción del destino y productos turísticos.	Creación página web y manejo de redes sociales.	Página web creada y actualizada (www.sabanetaencanta.com) / perfiles en Facebook e Instagram con información actualizada / pendiente gestiones con Trip Advisor, Foursquare y otras plataformas virtuales de asistencia al turista.	Corto



Recomendaciones al plan

- Este conjunto de lineamientos son recomendaciones y observaciones generales de referencia para la actuación desde los instrumentos de gobernanza que posee la municipalidad y de la mano de los actores pertenecientes al sistema turístico del Municipio, los cuales actúan coordinadamente con el propósito común de generar sinergias y corresponsabilidades para hacer del territorio un destino competitivo y sostenible para las próximas generaciones.
- Realización de mayores esfuerzos por parte de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística, y en especial la Administración Pública, quien debe liderar los procesos aquí expuestos, y generar las condiciones para alcanzar el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos. Las entidades territoriales deben acatar las normatividades vigentes que avalan y proponen metodologías conducentes a mejorar la calidad de los destinos, a la creación de productos turísticos competitivos y a generar herramientas de participación ciudadana.
- Realización de un trabajo articulado y sinérgico al interior de las administraciones locales entre sus distintas dependencias como: Planeación Municipal, Secretaria de Medio Ambiente, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Educación, Cultura y Salud, los cuales deberán conformar una red local pública, para dar seguimiento, evaluación y mejoramiento al sistema turístico local e impulsar las iniciativas macro de impacto Municipal.
- Creación de un fondo especializado local para el desarrollo de las iniciativas turísticas locales y la implementación del plan local de turismo, el fondo especializado para turismo



recoge recursos económicos locales como: los impuestos asociados a industria y comercio turístico, tablero y avisos de las empresas asociadas a la actividad turística, aportes de instituciones regionales, nacionales e internacionales que favorecen las iniciativas turísticas, un porcentaje de los impuestos de construcción y alineación sobre proyectos de edificaciones relacionadas con la actividad turística y avanzar hacia la implementación de transporte bajo impacto ambiental a través de circuitos turísticos diseñados para el uso de transporte amigables: bicicleta.

- Impuesto a los servicios turísticos de alojamiento, alimentación y recreación, que pagan los visitantes y recoge el empresario para ser depositado en el mes siguiente. El fondo especializado es de carácter mixto, lo administrara una organización público privada a través de una fiducia, con veeduría de los empresarios y organizaciones sociales.

- Inclusión y definición del turismo local en los Planes de Ordenamiento Territorial local, el cual deben ser elaborados y ajustados por los Municipios en cumplimiento de la Ley 388 de 1997 y de la ley 1454 del 2011 y demás decretos reglamentarios, que contemplan elementos orientadores para las decisiones que los Municipios deben tomar y que afectan los usos del suelo en especial el turismo.

- Definición e implementación de la declaratoria de recursos turísticos y de zonas o áreas de desarrollo turístico prioritario o de interés turístico. Los cuales deberán ser reconocidos y apropiados para explorar las compatibilidades e incompatibilidades que el uso turístico de suelo tiene con otros usos y determina unos criterios para redimensionar el Municipio en su vocación turística.

- Implementación de planes de manejo especial para las zonas de interés turístico y uso prioritario, que han sido incorporados en los planes de ordenamiento territorial local y que



deberán ser concertados con las autoridades pertinentes y las organizaciones sociales y empresariales existentes en esas zonas específicas.

- Aplicación de normas y decretos reglamentarios relativos al turismo, en particular la Ley 300 del 96, la Ley 1101 del 2006 y la Ley 1558 del 2012, que habla de actores aportantes a la parafiscalidad, la legalidad y normalidad turística de los actores visibles en la municipalidad y del ordenamiento y gestión del sistema turístico local.

- Consolidación de redes empresariales alrededor de los productos turísticos municipales, que garanticen la funcionalidad y operación del destino y su calidad ante nuevas demandas exigentes en experiencias de alta recordación.

Comentarios finales

El documento plan, hace un acercamiento a la realidad del destino turístico actual y a las necesidades y expectativas de los pobladores y actores de un Municipio lleno de riquezas y fortalezas por mostrar a múltiples mercados, es por ello que este documento realiza una exposición del aspecto del sistema turístico y genera unas alternativas y expectativas de desarrollo turístico desde lo local. Es importante que las propuestas aquí consignadas sean apoyadas y lideradas por la Administración Pública y acatadas por toda la comunidad, ya que este documento marca la hoja de ruta a seguir, realizando propuestas con las cuales se generaran condiciones por el sano y responsable desarrollo y crecimiento de la industria del ocio que traerá beneficios para toda la comunidad local.

El plan recoge información, que puede conducir a nuevas propuestas de desarrollo por parte de todos los actores del turismo del Municipio ya que por medio de las investigaciones adelantadas se hace la caracterización de la demanda y los nuevos flujos



turísticos que llegan al Municipio. Es por ello que toda la comunidad debe apropiarse de este documento que hace un gran aporte para el desarrollo local y subregional. Se deben realizar mayores esfuerzos por parte de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística, y en especial la Administración Pública, quien debe liderar los procesos aquí expuestos, y generar las condiciones para lograr cada uno de los objetivos. Como es de entender las entidades territoriales deben acatar las normativas vigentes que avalan y proponer metodologías conducentes a mejorar la calidad de los destinos, a la creación de productos turísticos competitivos y a generar herramientas de participación ciudadana.

Con la siguiente matriz de actores institucionales, gremiales, educativos, comunitarios otros, identificados en el Valle de Aburrá y que tienen conexión con el turismo, la municipalidad podrá establecer posibles alianzas o trabajos conjuntos para que sean colaboradores en la implementación de su política pública local y sacar adelante las iniciativas claves para el desarrollo turístico Municipal.



Tabla 9. Actores subregionales, regionales y nacionales para la gestión turística en el Municipio de Sabaneta

GREMIOS	ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL TURISMO
Consejo Subregional de turismo	Agrupar a algunos prestadores de servicios, cajas de compensación, asociaciones, corporaciones, y tiene como objetivo emprender acciones que coadyuven al fortalecimiento del sector, prioritariamente en el tema de promoción, gestión y comercialización.
COTELCO	Entidad que agrupa al sector de hotelería en Colombia y tiene como objetivo apoyar la asistencia técnica, capacitación y promoción del gremio.
ANATO	Entidad que agrupa al sector de agencias de viaje en Colombia y tiene como objetivo apoyar la asistencia técnica, capacitación y promoción del gremio.
FONTUR	
INSTITUCIONES REGIONALES	ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL TURISMO
CORANTIOQUIA	
Área Metropolitana	
Fundación Social	
Cámara de Comercio Aburrá Sur	
Dirección departamental de turismo	A través de la dirección departamental de turismo es la encargada de la promoción turística del departamento con su campaña Antioquia un tesoro por descubrir
Secretaría de infraestructura	

Fuente: Elaboración propia del equipo técnico para ESUMER



Anexo 1:

Protocolo para la Gestión del Destino Turístico local "Sabaneta de Todos"

Se busca brindar orientación y propiciar instrumentos para la gestión local a partir de la comprensión del rol de lo público en el marco del sistema turístico local, para ello se darán definiciones generales sobre la gestión, gestión pública, gestión turística, gestión de un destino hasta el rol de la competitividad y la sostenibilidad de un destino local, en un segundo lugar se plantean campos de actuación con sus respectivas actividades y acciones que se orientan al control, seguimiento, animación, organización y de dirección de las actuaciones públicas locales y el de ejercer su función como actor público, en un tercer momento se plantean algunos instrumentos de superestructura turística local, que deberán liderar la visión estratégica del plan de turismo local y en un cuarto punto se realizan algunas recomendaciones generales para los próximos años.

La actual política de Estado está orientada a promover el turismo como generador del desarrollo social y económico desde lo territorial. Es por ello que se establecen los mecanismos necesarios de participación del gobierno local en el desarrollo de la gestión del turismo, con el fin de impulsar el turismo en su respectiva jurisdicción. La administración turística local debe ejercer un papel protagonista y de relacionamiento con los demás actores para alcanzar objetivos en el marco del sistema turístico local, por lo cual se propone reunir el esfuerzo de todos los actores de la sociedad (empresarios, administración central, población local etc.), para crear las condiciones de partida del turismo y mantener el buen funcionamiento de la actividad turística, asegurar un clima de confianza empresarial y comprometerse en la aplicación de normas y controles que se requiere en la actividad para su gobernanza y gobernabilidad en el territorio local.



Elementos generales y conceptuales para la gestión local del turismo

Definir e implementar un instrumento de ordenación y planificación local para el desarrollo turístico sostenible y competitivo, requiere de una gestión correcta y pertinente de sus recursos naturales, culturales, tecnológicos y humanos, para ello se busca:

- Lograr el pleno disfrute de los visitantes.
 - Conseguir los máximos beneficios para la comunidad.
 - Reducir al mínimo posible los efectos negativos sobre el ambiente y la comunidad.
 - Comprometerse en la aplicación de los programas que plantea el plan turístico estratégico local.
- Reunir el esfuerzo de todos los actores de la sociedad (empresarios, administración, población local etc.).
 - Asegurar un clima de confianza empresarial.

A continuación, se darán algunas definiciones o apreciaciones conceptuales que son un aporte a la administración local para comprender y analizar su relacionamiento y capacidad de generar sinergias en el territorio.

- **Gestión:** Este concepto se puede definir como la administración de recursos con una finalidad concreta. La gestión, entendida en términos contemporáneos, es el procedimiento de adecuación de recursos de cualquier índole a aquellos fines para los cuales han sido recabados. La gestión podría definirse entonces, como un conjunto de actividades que se realizan para generar logros. Algunos autores como Gerardo Domínguez sostienen que la



gestión no es un conjunto de actividades sino un conjunto de logros. La gestión es el resultado de qué tanto se logró mejorar una sociedad o una institución.

- **Gestión pública:** Entendiéndose por administración pública como la actividad que se desarrolla en los organismos oficiales para el cumplimiento de los fines del estado, ésta interviene en la planeación, ejecución y control de las actividades de las organizaciones; en la obtención de los insumos que permiten la toma de decisiones y en la organización y operación de los instrumentos para que tales decisiones se ejecuten. La gestión pública debe buscar de manera eficaz y eficiente resultados frente a la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, y en consecuencia avanzar hacia un desarrollo integral sostenible.

- **Gestión pública del turismo:** Se puede definir como la actividad que se desarrolla en los organismos oficiales para el desarrollo del sector económico y social del turismo. Los entes territoriales, nación, departamento y Municipio son responsables de la articulación entre las empresas, las instituciones públicas, los turistas y la sociedad local. Tienen un papel muy importante dentro de la organización del sistema turístico para que exista una relación fluida y coordinada, lo que finalmente determina la competitividad turística de un destino. El gobierno como autoridad pública local, tiene un doble papel en el turismo. Es el guardián y regulador del sector; debe introducir y aplicar legislación y, además, regular y estimular la industria y el comercio para beneficio de la sociedad.



• **Gobernanza turística:** Concepto de uso incipiente dentro del sistema turístico, sin embargo, esta comienza a considerarse como una opción eficaz como modelo de gestión para los destinos turísticos.

Así, esta podría definirse como la arquitectura que facilita y dinamiza la gestión turística para su sostenibilidad y competitividad, que requiere de contenidos puestos en escena en nombre de la gobernabilidad del sistema turístico dígase local, subregional, regional o nacional. Para poderse dar esta situación se parte de la necesidad de dos componentes básicos que son: la confianza entre los actores y el aseguramiento de la confidencialidad de la información que sea suministrada en este escenario participativo.

Así, se entiende al turismo como un sistema, la esencia del mismo hace que este sea un espacio favorable para aplicar el concepto de Gobernanza.

El papel del gobierno es crucial, y debe aceptar la responsabilidad pública para tener condiciones adecuadas de comercio y hospitalidad, y a su vez encargarse de las políticas y acciones tendientes a lograr el fortalecimiento del turismo a través de los instrumentos y mecanismos que le ofrece la administración pública y la planeación. Todo ello acompañado de la idea de gestión participativa. Las principales funciones turísticas del estado, según Lickorish, se pueden expresar en los siguientes puntos:

- Formular políticas y aprobar una amplia estrategia para el desarrollo.
- Regular e inspeccionar la instrumentación de las políticas.
- Proveer un foro de consulta como base de la cooperación y coordinación.
- Intervenir en el área fiscal y ayudar a financiar el desarrollo de infraestructura y

otras inversiones.



- Establecer condiciones favorables para la operación del sector privado.
- Informar, brindar estadísticas e investigar.
- Promocionar el turismo.
- Operar en aquellas franjas del mercado en donde el sector privado no puede iniciar y otorgar algún servicio esencial.

La competitividad y sostenibilidad en un destino turístico local

Avanzar hacia la consolidación de un destino turístico, requiere trazar y definir instrumentos de gestión que garanticen la gobernanza y gobernabilidad del sistema turístico del destino, donde los actores asuman su corresponsabilidad en la construcción y permanencia de la actividad, así como el de minimizar sus impactos o maximizar sus beneficios de manera concertada y compartida, para lograrlo se deberá contar con territorio que trabaje desde la competitividad y sostenibilidad de sus recursos, procesos y talento humano, donde la gestión sea el vehículo que conecte, dinamice y defina el foco de actuación en el corto, mediano y largo plazo a cada uno de los componentes del sistema local turístico.

La competitividad global de un destino turístico implica lograr la sostenibilidad económica, sociocultural y ecológica, ya que si no se logra en algunas de estas áreas no será posible obtenerla a nivel global" (Sancho et al., 2001:34). Hong (2009:109) define la competitividad del turismo como la capacidad de un destino para crear, integrar y ofrecer experiencias turísticas incluidos los productos de valor añadido y servicios considerados importantes por los turistas". Según Hong (2009:109).



Rol y funciones de lo público en la gestión local turística de "Sabaneta de Todos"

Se precisan acciones, actividades y tareas que la administración local deberá orientar y realizar en el cumplimiento de sus funciones públicas para la gestión turística en lo local.

Planeación y ordenación del turismo local:

- Elaboración y actualización del plan turístico, en coordinación con entes supramunicipales, así como la definición de la vocación del territorio, gestión de la inclusión de sus proyectos en el plan de desarrollo del Municipio y hacer del plan una política de desarrollo turístico local.
- Implementación de la gestión para el desarrollo de una infraestructura (servicios públicos, vías, aeropuertos, señalización, seguridad, atención en salud, etc.) de calidad que garantice una excelente prestación del servicio a los turistas.
- Se revisa permanentemente las funciones de la superestructura (entidades públicas y privadas que manejan el turismo) de tal manera que se actúe coordinadamente.
- Se proponen medidas de ordenamiento del espacio físico en aplicación de la Ley 388 de 1997 y sus leyes modificatorias y reglamentarias, buscando que el turismo quede incluido en los planes de ordenamiento territorial, para ello la incorporación de la figura de las zonas de interés turístico y zonas de desarrollo turístico prioritario contenidas en la Ley 300 del 96.
- Se propone al Concejo Municipal la adopción de medidas para atraer inversión turística privada al Municipio mediante estímulos e incentivos territoriales locales.



- Se estudia la posibilidad de declaratoria de recursos y zonas de desarrollo turístico, en coordinación con los entes Supramunicipales, Regionales y Nacional.
- Fortalecimiento del conocimiento de la historia y la geografía local a través de la orientación de la cátedra local en los colegios y escuelas municipales.
- Se fomenta la calidad en la prestación del servicio a través de concursos y premiaciones a los empresarios.
- Diseñar un manual de atención al usuario y construir un manual de ética (establecer condiciones de permanencia en el destino).
- Impulso al desarrollo turístico del Municipio mediante la construcción y ejecución de proyectos acorde a las necesidades del territorio e involucrar a las poblaciones que se encuentran en dichas áreas.

Dirección, coordinación y ejecución de acciones para el turismo local:

- Articulación del parque educativo municipal al turismo con la ubicación de puntos de información, centros de interpretación, museos y guías de turismo.
- Se promueve y ayuda a resaltar los valores, talentos y cultura locales propiciando el rescate de la identidad local con los empresarios locales.
- Se fomenta la cultura de la responsabilidad social empresarial entre los prestadores de servicios turísticos locales.
- Orientación a los emprendedores sobre las convocatorias para emprendimientos turísticos y sectores afines y apoyar la formulación de proyectos productivos de turismo local.



- Tener disponible la base de datos de los prestadores de servicios turísticos (hoteles, restaurante, servicios complementarios) para una continua actualización y categorización de estos.
- Coordinación en las relaciones entre las instituciones del sector público, el sector privado y la academia, a nivel local y subregional.
- Se gestiona la formación y capacitación para los prestadores de servicios de turismo de acuerdo a las necesidades detectadas y a la pertinencia de los productos turísticos locales.
- Se propicia el intercambio inter veredal, donde una vereda invite y reciba a los habitantes de otra vereda y muestre lo que tiene y lo que es incentivar el turismo interno local, además del reconocimiento del territorio a través de recorridos turísticos locales para que los habitantes locales descubran y valoren sus tesoros.
- Establecimiento de un plan de acompañamiento con las demás dependencias de la administración a los prestadores de servicios turísticos locales.
- Se entrega información turística a la oficina de comunicaciones para la elaboración de material promocional e informativo para ser diseñado.
- Acompañamiento en la construcción de los productos turísticos del territorio.
- Se promueve y se incentivan las buenas prácticas empresariales para los prestadores de servicios turísticos y sectores afines.
- Articulación en la oferta turística del Municipio a través de la animación para la conformación de una red empresarial de prestadores de servicios.



Control, vigilancia y seguimiento a la actividad turística local:

- Generación de un clima de confianza con los empresarios y prestadores de servicios turísticos para el cumplimiento de los códigos y normatividad vigente.
- Establecimiento de acciones de control con los organismos responsables de la seguridad regional y local que en compañía de los promotores locales de turismo definan planes y acciones concretas para abordar los temas de: drogas, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, identificación de huéspedes, inocuidad en la producción de alimentos, cumplimiento de la normatividad de piscinas, manejo y disposición de residuos, limpieza y asepsia de las empresas prestadoras de servicios, planes de emergencia y contingencia, señalización y rutas de evacuación, manejo de incendios y extintores.
- Establecimiento de requerimientos de seguridad para el desarrollo de los eventos que garanticen la protección tanto para los habitantes como para los visitantes.
- Se promueve en la legalidad y formalización de los prestadores de servicios turísticos y el seguimiento y control de la operación de los servicios específicos en turismo.
- Se apoya al Ministerio de Desarrollo Económico en el control de los establecimientos prestadores de servicios de tal manera que se ofrezcan productos de calidad y competitivos.
- Realización de visitas preventivas en lugares donde se presente una alta afluencia de turistas.
- Visitas a los prestadores de servicios turísticos en compañía de la Policía de Turismo y el área de saneamiento para asesorarlos y orientarlos en temas relacionados con la Seguridad turística.



- Realización de campañas de sensibilización con la comunidad de tal manera que la población del lugar brinde apoyo efectivo al turista.
- Coordinación de procesos de capacitación para mejorar la calidad del servicio.

Promoción y mercadeo de los servicios turísticos locales:

- Se incentiva el consumo de los productos locales entre los habitantes y comerciantes del Municipio.
- Se utilizan los medios de comunicación local (periódicos, emisoras, redes sociales) para la promoción y difusión de los tesoros locales a la comunidad.
- Se brinda la información sobre los prestadores de servicios turísticos locales que pueden ser ofrecidos a turistas, visitantes y artistas de los eventos locales.
- Se brinda información turística durante los eventos locales.
- Se recupera y promueve el programa "Un día con mi vecino" como la posibilidad de incentivar el conocimiento y reconocimiento entre los municipios de la región y las veredas dentro de los Municipios.
- Generación de materiales didácticos como álbumes locales del Municipio con diferentes temáticas que rescaten el conocimiento local entre la población del Municipio.
- Difusión y promoción de los eventos locales articulados con la oficina de comunicaciones y de turismo del Municipio que incentiven el desplazamiento de visitantes y turistas, atender y orientar a los turistas y visitantes durante los eventos locales.
- Establecimiento de alianzas estratégicas con entes supramunicipales, municipios vecinos y con empresarios, el diseño de productos de impacto subregional y sus estrategias de promoción y difusión.



- Coordinación en la presentación de proyectos de mercadeo, promoción y desarrollo de la competitividad ante el Fondo de Promoción Turística de Colombia.

Protección al turista

- Establecimiento de medidas de defensa e integridad del visitante durante su permanencia en el destino.
- Protección, asistencia y orientación informativa de trámites legales a turistas nacionales y extranjeros en caso de que sufran el robo de sus pertenencias.
- Recepción de denuncias relacionadas con la atención y calidad del servicio ofrecido por prestadores turísticos locales.
- Exigencia a las empresas sobre las condiciones de seguridad que garanticen la integridad física y mental del usuario cliente.
- Se proponen y coordinan medidas para la protección y defensa del turista, mediante el manejo de quejas y reclamos.

Información turística

- Se brinda información y orientación al turista que facilite su estadía en el lugar.
- Establecimiento de mecanismos para recolección y procesamiento de la información turística.
- Coordinación con el Ministerio de Desarrollo Económico y los mecanismos para la implantación local del Registro Nacional de Turismo y apoyar su control.



- Apoyo a la recolección de información sobre inventarios, planta turística, productos artesanales locales para incorporarlos en la oferta turística local.

Instrumentos de gobernabilidad local desde la superestructura turística

Son los instrumentos institucionales hoy presentes en el sistema turístico local de Sabaneta, los cuales deberán ser reconocidos y valorados por el conjunto de actores locales, como la arquitectura de Gobernanza Local para el desarrollo turístico municipal, donde la sinergia, la concertación, la solidaridad y fraternidad deberán ser sus pilares de actuación en la construcción del Sabaneta de la próxima década "Sabaneta de Todos".

Dirección de turismo local

Es la estancia pública responsable de diseñar, ejecutar, viabilizar, armonizar y gestionar todas aquellas actividades políticas locales de que es responsable el ente público en pro del turismo local y su competitividad como destino turístico competitivo, sostenible y en particular de hacer posible la mirada de futuro.

Consejo Local de Turismo

Agrupación de representantes de los actores del sistema turístico, tanto del sector público y privado como comunitario, el cual "es la instancia de concertación entre el Estado y la sociedad civil encargada de liderar y asesorar al gobierno municipal en la formulación y ejecución de las políticas, la planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible"



Funciones del Consejo de Turismo Local

- Estimular el desarrollo turístico sostenible local, velando por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad receptora.
- Actuar como ente articulador de las actividades relacionadas con el fomento, la promoción y la gestión del destino turístico, velando por la preservación del patrimonio cultural y natural.
- Promover y hacer las recomendaciones que sean pertinentes para la formulación, cumplimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible y Comunitario y los demás planes, programas y proyectos turísticos.
- Participar en la elaboración de políticas que contribuyan al fortalecimiento del sector Turístico.
- Ser veedor de las inversiones enfocadas al desarrollo turístico local.
- Velar por la implementación, seguimiento y actualización del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible y Comunitario.

Red de empresarios locales

Es una herramienta de trabajo conjunto de carácter privado, que les permite generar sinergias entre los actores privados, y buscar alternativas de asociación con lo público en pro de sus actividades económicas como en favor de la localidad donde se asientan, la asociatividad, el trabajo colaborativo y en equipo, les puede generar nuevas oportunidades a los empresarios en un entorno cambiante y complejo como es el turismo, de ahí que las



redes empresariales son caminos importantes en la transformación de los destinos y de innovación en la gestión de los mismos.

Recomendaciones y lineamientos del plan "Sabaneta de todos"

Este conjunto de recomendaciones y observaciones son de referencia para la actuación de la dirección de turismo local y de todos aquellos actores pertenecientes al sistema turístico del municipio de Sabaneta, los cuales deberán actuar con un propósito común, el de articularse y generar sinergias para hacer del territorio un destino competitivo y sostenible para las próximas generaciones.

- Realización de mayores esfuerzos por parte de cada uno de los actores involucrados en el desarrollo de la actividad turística, y en especial la administración pública, quien debe liderar los procesos aquí contenidos, y generar las condiciones para alcanzar el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos. Las entidades territoriales deben acatar las normatividades vigentes que avalan y proponen metodologías conducentes a mejorar la calidad de los destinos, a la creación de productos turísticos competitivos y a generar herramientas de participación ciudadana. La presente propuesta es generar a partir del plan un pacto territorial local por el turismo, donde la comunidad, y los actores lo firmen y respalden.

- Realización de un trabajo articulado y sinérgico al interior de las administraciones locales entre dependencias como: Planeación Municipal, Umata y Desarrollo Rural, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda, dependencia de Educación, Cultura y Salud, los cuales deberán conformar una red local pública, para dar seguimiento,



evaluación y mejoramiento al sistema turístico local e impulsar las iniciativas macro de impacto Municipal.

- Inclusión y definición del turismo en el Plan de Ordenamiento Territorial local, el cual debe ser elaborado por los municipios en cumplimiento de la Ley 388 de 1997 y de la ley 1454 del 2011 y sus decretos reglamentarios. Entre los instrumentos para la acción local se contemplan elementos orientadores para las decisiones que los municipios deben tomar y que afectan el uso de los suelos. A partir de una reflexión sobre lo ordenado en la mencionada Ley, el documento se adentra en la exploración de dos figuras que pueden tener incidencia en este aspecto: la declaratoria de recursos turísticos y la declaratoria de zonas o áreas de desarrollo turístico prioritario. Explora las compatibilidades e incompatibilidades que el uso turístico de suelo tiene con otros usos y determina unos criterios para redimensionar el Municipio en su vocación turística.
- Desarrollo de micro planes de manejo especial para las zonas de interés turístico y de uso prioritario, que se establezcan en el Plan de Ordenamiento Territorial y que deberán ser concertados con las autoridades pertinentes las organizaciones sociales y empresariales existentes en esas zonas específicas.

Aplicación de normas y leyes relativas al turismo, en particular la Ley 300 del 96, la Ley 1101 del 2006 y la Ley 1558 del 2012, que habla de actores aportantes a la parafiscalidad, la legalidad y normalidad turística de los actores visibles en la municipalidad y del ordenamiento y gestión del sistema turístico local, lo cual deberá liderar la oficina de Turismo conjuntamente con la Secretaria de Planeación Municipal y con el apoyo de la Secretaria de Gobierno desde la policía de turismo.



Consolidación de redes de empresarios alrededor de los productos turísticos municipales, que garanticen la funcionalidad y operación del destino y su calidad ante nuevas demandas exigentes en experiencias de alta recordación.



Bibliografía

- Acevedo, A. (8 de noviembre de 2010). *Etnografía del Parque Erato*. Recuperado el 25 de Agosto de 2015, de Descripción Etnográfica del Parque Erato:
<http://parqueerato.blogspot.com.co/2010/1/descripcion-etnografica-del-parque-la.html>
- Alcaldía de Medellín. (2011). *BIO 2030 PLAN DIRECTOR MEDELLIN, VALLE DE ABURRÁ* Medellín: Mesa editores.
- Alcaldía de Sabaneta. (2012). *Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, Sabaneta en Construcción Social*. Sabaneta.
- Alcaldía de Sabaneta. (2013). *Caracterización empresarial, comercial, industrial y de servicios del municipio de Sabaneta, Antioquia 2013*. Sabaneta.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2007). *Plan Metropolitano 2008 - 2020*. Medellín.
- Área Metropolitana del Valle de Aburrá. (2010). *Centralidad Sur*. Medellín.
- Área Metropolitana del valle de Aburrá. (2012). *Plan de gestión Pura Vida*. Medellín.
- Asociación de Acueducto Multi veredal el Carmelo-Lourdes. (2015). *Agroturismo, una oportunidad para el desarrollo rural del municipio de El Santuario, Antioquia*. El Santuario, Antioquia.
- Ayuntamiento de Tenerife. (s. f.). *Manual de buenas prácticas para el sector turístico*. Andalucía.



- Borthiry, N. (2002). *Gestión pública municipal del turismo: Un desafío basado en el fortalecimiento institucional y en la participación*. Mar de Plata, Argentina: Universidad Nacional del Mar del Plata: Facultad de ciencias económicas.
- Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño. (2014). *Agenda estratégica de competitividad y sostenibilidad turística "Ruta cultural y artesanal del Oriente Antioqueño* Rionegro, Antioquia.
- Castrillón, I., Canto, A., Cantorna, A., & Cerradelo, L. (2011). Análisis de los principales modelos explicativos de la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. *Cultura e turismo*.
- Centro Comercial Mayorca. (s.f). *Historia*. Recuperado el 30 de agosto de 2015, de <http://www.mayorca.com.co/index.php/conozcanos.html>
- Concejo de Sabaneta. (2009). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial*. Sabaneta.
- Congreso de la República. (1996). *Ley 300 de 1996*. Bogotá D.C.
- Fundación Social. (2006). *Plan Estratégico del Aburrá Sur*. Medellín.
- Gobernación de Antioquia. (2012). *Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015*. Medellín.
- Gobernación de Antioquia. (2014). *Anuario estadístico de Antioquia, 2013*. Recuperado en agosto de 2015, de http://antioquia.gov.co/images/pdf/anuario_2013/es--CO/contenido/area.html
- Gobernación de Antioquia. (2014). *Encuesta de Calidad de Vida 2013. Boletín temático*. 2014.
- Gobernación de Antioquia. (2015). *Ficha de caracterización territorial, municipio de El Santuario, Antioquia*. Medellín, Antioquia.



Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (1998). *Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal*. Santa Fe de Bogotá.

Londoño, A. (2014). *PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SABANETA*. Medellín.

Mira, S. (5 de marzo de 2014). *Sociólogos -Blog de sociología y actualidad*. Recuperado el 25 de agosto de 2015, de Las nuevas tendencias del turismo en las sociedades del Siglo XXI: Running y Cicloturismo: <http://sociologos.com/2014/03/05/las-nuevas-tendencias-del-turismo-en-las-sociedades-del-siglo-xxi-running-y-cicloturismo/>

Oficina de Turismo de Sabaneta. (2014). *Identificación de Potencialidades Turísticas, Municipio de Sabaneta*. Sabaneta.

Presidencia de la República. (2014). *Plan sectorial de turismo 2014-2018*. Bogotá, Colombia.

Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia. (2010). *Atlas Áreas Protegidas Departamento de Antioquia*. Medellín.

Londoño, A. (2014). *PRODUCTO TURÍSTICO CULTURAL PARA EL MUNICIPIO DE SABANETA*. Medellín.

Mira, S. (5 de marzo de 2014). *Sociólogos -Blog de sociología y actualidad*. Recuperado el 25 de agosto de 2015, de Las nuevas tendencias del turismo en las sociedades del Siglo XXI: Running y Cicloturismo: <http://sociologos.com/2014/03/05/las-nuevas-tendencias-del-turismo-en-las-sociedades-del-siglo-xxi-running-y-cicloturismo/>

Oficina de Turismo de Sabaneta. (2014). *Identificación de Potencialidades Turísticas, Municipio de Sabaneta*. Sabaneta.

Presidencia de la República. (2014). *Plan sectorial de turismo 2014-2018*. Bogotá, Colombia.



Sistema Departamental de Áreas Protegidas de Antioquia. (2010). *Atlas Áreas Protegidas*
Departamento de Antioquia. Medellín.

